Edición y compilación :
Amaranto Daniels Puello
Alfonso Múnera Cavadia

Los Montes de María : región, conflicto armado y desarrollo productivo



Los Montes de María : región, conflicto armado y desarrollo productivo

Edición y compilación:

Amaranto Daniels Puello
Alfonso Múnera Cavadía

Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María

AMARANTO DANIELS PUELLO, ALFONSO MÚNERA CAVADÍA
320 p.; 14 x 21cms. ISBN 978-958-9230-63-3
LOS MONTES DE MARÍA; REGIÓN, CONFLICTO ARMADO Y DESARROLLO PRODUCTIVO I. TÍTULO
CDD 300/861CO CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO

© UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DEL CARIBE

Grupo de Investigación Sociedad, Cultura y Política en el Caribe Colombiano.

Diseño y diagramación
Lizeth Gamarra Pérez

Carátula
Jorge Barrios Alcalá

Pre-prensa digital, impresión y edición
Ediciones Pluma De Mompox S.A.
Centro, La Matuna, Cra. 10 No. 35-21 Of. 302 - Edif. García
Telefax: +5 6647 042
www.plumademompox.com
ediplumompox@gmail.com
Cartagena de Indias - Colombia

Queda hecho el depósito de Ley.

Esta publicación es el resultado de un proyecto cofinanciado por la Delegación de la Unión Europea en Colombia, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, y la Universidad de Cartagena.

Los contenidos expresados en éste libro no reflejan la opinión de las entidades cofinanciadoras.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio sin el permiso de los propietarios del *copyright*.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia
2011

CONTENIDO

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

PARTE I: El programa de Desarrollo y Paz en los Montes de María

- El Laboratorio de Paz en los Montes de María: Una aproximación a su contexto. Amaranto Daniels Puello, Daniel Menco Rivera, Jennifer Jiménez García y Manuel Peralta Mattos.

PARTE II: Memorias del seminario "Alternativas Productivas para los Montes de María". 25 y 26 de febrero del año 2009.

- La visión económica regional. una aproximación a su contexto. Amaranto Daniels Puello.

- La estructura de la Economía de Los Montes de María y su importancia para el desarrollo de la región. Daniel Menco Rivera y Amaranto Daniels Puello.

- Seguridad alimentaria y nutricional: un reto ineludible para la zona de Los Montes de María. Yesid Marrugo Ligardo y Edilbert Torregroza Fuentes.

- Finca Montemariana: una alternativa de producción sostenible en la región. Eusebio Sánchez Serrano y Rafael Mejía Bermejo.

- Análisis de las cadenas productivas agroindustriales bajo la óptica de la dinámica de sistemas: una aproximación al caso de las cadenas productivas agroindustriales en el departamento de Bolívar. Juan Carlos Vergara Schmalbach, Julio Amezquita López y Francisco Javier Maza Ávila.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El laboratorio de Paz en Los montes de María: Una aproximación a su contexto

Por:
Amaranto Daniels Puello
Daniel Menco Rivera
Jennifer Jiménez García
Manuel Peralta Mattos

INTRODUCCIÓN

En la región montemariana, localizada en los departamentos de Bolívar y Sucre e integrada por 15 entes territoriales[1], el 1 de agosto de 2006 se inician las actividades para la realización del proyecto Tercer Laboratorio de Paz[2], en el marco del convenio suscrito entre la Comisión Europea y el Gobierno de Colombia. En la región habitan 438.119 personas, en una extensión de 6.466 km2, de los cuales el 58.9% corresponde al territorio bolivarense (3.789) y los restantes 2.677 a Sucre. En su conformación, los Montes de María constituyen una región multiétnica y multicultural que comprende blancos, afro-descendientes, indígenas y mestizos con una gran diversidad en sus tradiciones, costumbres y expresiones culturales.

El Laboratorio de Paz se propone el desarrollo de acciones, programas y proyectos en la región, tales como la promoción de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales; el fortalecimiento de la institucionalidad local y la gobernabilidad y el impulso al desarrollo económico y social en una perspectiva de equidad, todos ellos dirigidos a la re-construcción de los Montes de María.

En concordancia con lo anterior, el Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo en la región montemariana[3] debe "*constituirse en referente de información y*

[1] Municipios que conforman la región Montes de María: María la baja, San Juan Nepomuceno, El Guamo, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba, San Onofre, Los Palmitos, Morroa, Chalán, Coloso, Ovejas, San Antonio de Palmito, Tolúviejo.

[2] El concepto de "Laboratorio de Paz" promovido por la CE surge de la existencia en Colombia de amplios movimientos de participación ciudadana a favor de la paz que en algunas regiones del País han llegado a transformarse en laboratorios sociales donde se exploran, con los instrumentos propios del Estado de Derecho, caminos de diálogo y convivencia, mecanismos pacíficos de resistencia y protección de la población civil frente a la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales. Los tres objetivos principales de los Laboratorios de Paz son: (i) Apoyar en el terreno la implementación de acuerdos específicos entre las partes en conflicto; (ii) la construcción de zonas de convivencia pacífica entre sus habitantes mediante el fortalecimiento institucional local, y el apoyo a actores civiles que promocionen la paz; y (iii) el impulso al desarrollo económico y social, incluyendo en la medida de lo posible, la promoción del desarrollo alternativo.

[3] Convenio 388 de 2007 suscrito entre la Acción Social y la Universidad de Cartagena.

análisis para las iniciativas, programas e instituciones que contribuyen a la paz y desarrollo de la región. Asimismo, debe lograr incidencia en la elaboración de políticas públicas y en la emisión de informes y publicaciones que ayuden a la construcción de región en los Montes de María. En igual sentido, el Observatorio Regional busca apoyar desde la perspectiva de la gestión del conocimiento, la promoción y respeto de los derechos humanos, sociales, económicos y culturales en el territorio; propiciando así un desarrollo equitativo y sostenible que posibilite la convivencia pacífica."

En cumplimiento de su responsabilidad y en consonancia con su naturaleza, el Observatorio de Paz, considera pertinente establecer las condiciones "*in situ"* de la región al momento de iniciar las acciones del tercer laboratorio en sus diferentes componentes. Este ejercicio pretende analizar el contexto de la región con una visión integral y prospectiva del territorio, en un período de tiempo que va desde el año 2003 hasta la fecha, es decir, evaluar los cambios que se han producido desde la formulación de la fase de Asistencia Preparatoria[4], liderada por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo); la constitución de la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, como entidad coordinadora del proceso, la formalización del programa de Desarrollo y Paz PDP, y del Laboratorio de Paz, por parte de la Unión Europea y Acción Social de la Presidencia de la República.

La utilidad de este análisis es la de sopesar las transformaciones del territorio montemariano, resultado tanto de las acciones que giran alrededor de los ejes temáticos del laboratorio, como de la incidencia de las políticas públicas y el rol de las organizaciones sociales de base. En otras palabras, entender cómo se pasa de una región con múltiples actores armados ilegales, que le disputan al Estado el ejercicio de la soberanía y gobernabilidad en el territorio, a una en la que se lleva a cabo una "Recuperación Social del Territorio" o consolidación en cabeza de la fuerza pública. Asimismo, cómo de ser una despensa agropecuaria departamental, se convierte en un importante centro de grandes proyectos agroindustriales (con énfasis en biocombustibles) articulados a la dinámica de la globalización de los mercados. Cierra esta reflexión, el análisis de los cambios que sufre el mapa electoral -político de la región, y el deterioro de la gestión pública, evidenciado por el desmoronamiento de los partidos tradicionales, ante la irrupción de nuevos partidos o agrupaciones políticas en el actual decenio, cuyos miembros en su mayoría provienen de aquellos.

[4] La llamada etapa de Asistencia Preparatoria constituye el proceso de formulación de una propuesta de intervención de acuerdo a la problemática territorial por parte de los diferentes actores en el marco del PDP y el Laboratorio de Paz. En este caso estuvo a cargo de la Corporación Territorios y la Universidad de Cartagena.

ANTECEDENTES

A lo largo del tiempo la región montemariana se consideró como un territorio en donde la convivencia, el sentido festivo de la vida y el respeto por ésta y por sus tradiciones, eran valores inherentes a sus pobladores. Este escenario sufre un viraje radical en las tres últimas décadas, cuando se convierte en un "teatro de operaciones de los actores armados ilegales", generando persistentes violaciones a los derechos humanos, el desplazamiento forzado de miles de familias, una disminución progresiva de la actividad económica e incertidumbre por el futuro de la región y de sus habitantes.

La comprensión de las causas y/o manifestaciones de la aparición del conflicto armado y la violencia en los Montes de María requiere ir más allá de los enfoques tradicionales con los cuales se asume esta problemática en el país. Al intentar conocer los distintos factores que propician ese surgimiento y escalamiento de la violencia en la región, es necesario destacar entre otros, los siguientes elementos:

- La aparente tradición de convivencia y tranquilidad de la Región -el llamado "Ethos Cultural de Paz" de Orlando Fals Borda- a lo largo de las oleadas de violencia que ha padecido nuestra nación no se compadece del todo con los resultados de las recientes investigaciones[5] que muestran cómo durante la guerra de los Mil días y la Violencia Bipartidista de los años 50 del siglo XX[6], en el territorio montemariano ocurren cruentas batallas y enfrentamientos al igual que en el resto del país.

- El conflicto por la tierra ha sido una constante en la región. De acuerdo con los estudios de Fals Borda[7]: "…desde principios de siglo veinte, se crean organizaciones que reivindican el derecho a la tierra en San Onofre, Colosó y Ovejas. Estas acciones son precursoras de las llamadas "Ligas Campesinas" que posteriormente se formalizan entre los años 1930-1940, las cuales son apoyadas por la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC (sindicato de tendencia liberal), y en su dinámica se extienden a municipios como Carmen de Bolívar y Los Palmitos, entre otros."

[5] El investigador del IIEC Raúl Román, en su conferencia "Raza y Contra memoria. La guerra de los mil días en el departamento de Bolívar", leída en el VI seminario internacional de estudios del Caribe. Agosto 2003.

[6] Los Montes de María: Entre la Modernidad Tardía y el Colapso del Estado. Amaranto Daniels Puello. Conferencia leída en el VIII Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Cartagena. 2007

[7] Retorno a la Tierra. Historia Doble de la Costa. 4. Orlando Fals Borda. Bogota El Ancora Editores. 2002

- La construcción de una sociedad regional, cuyos rasgos más sobresalientes configuran lo que define Anthony Giddens como una "Modernidad Tardía". Es decir, una sociedad de un talante señorial y aristocrático, con bajos niveles de ciudadanía y la carencia de una sociedad civil que promueva la defensa de un estado de derecho. Liderada por una élite, conservadora de las viejas tradiciones y costumbrista, cuyo sistema político/administrativo asume el "Gamonalismo Rural" como modelo de gestión,[8] en donde las instituciones encargadas de la provisión de los bienes y servicios que demanda la sociedad, terminan siendo permeadas por la práctica "clientelista-electoral", en detrimento del ejercicio de los derechos ciudadanos. Además de lo anterior, la economía regional refleja la ausencia de un espíritu y carácter empresarial de riesgo para la actividad productiva, a la cual se apuntala sobre la dinámica agro-exportadora del tabaco, la ganadería extensiva, una producción campesina de subsistencia y, más recientemente, la agroindustria de la palma de aceite.

- El Estado que se intenta construir a nivel territorial, como en este caso, evidencia signos de fragilidad y fragmentación, debido a que la unidad nacional es igual de endeble en su articulación. Además de lo anterior, ese Estado territorial obedece a unas lógicas en donde los niveles de integración de los grupos sociales, sus intereses y las instituciones que lo representan reflejan un "Estado Territorial Privatizado", que responde a determinados intereses particulares, tanto en el manejo económico como en la gestión pública, que desconocen los intereses colectivos de la comunidad montemariana.

Los factores reseñados son ya dominantes, especialmente los relacionados con el tipo de sociedad, economía y Estado en la región, en el momento en que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, a mediados de la década de los 80, deciden poner en práctica las orientaciones de la VII conferencia efectuada en 1982[9], en cuanto a su proceso de expansión territorial a lo largo del país. Es importante señalar, que las FARC cambian su localización territorial, al pasar de "Zonas de Colonización" a "Zonas de Agricultura Comercial". De allí la aparición de los Frentes[10] 37 y 35 de ésta agrupación guerrillera en los 6. 466 km2 que hoy en día son la jurisdicción del Tercer Laboratorio de Paz. Lo mismo sucede con el Ejército de Liberación Nacional ELN. Esta agrupación guerrillera, luego de la "Reunión nacional de héroes y mártires de Anorí" en 1983[11], decide multiplicar los

[8] Los Montes de María: Entre la Modernidad Tardía y el Colapso del Estado. Amaranto Daniels Puello. Conferencia leída en el VIII Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Cartagena.2007

[9] La VII Conferencia tiene como propósito en su plan estratégico que las FARC se conviertan en un verdadero ejército revolucionario, y su crecimiento mediante el desdoblamiento de sus frentes, aprovechando en ese momento los diálogos de paz con el gobierno de Belisario Betancourt.

[10] Estos Frentes llegaron a estar integrados por un promedio de 250 a 400 combatientes, en su interior se dividían en Comisiones de Finanzas, y Políticas entre otras.

[11] Estado Actual del Conflicto Armado en Colombia. Camilo Echandía Bogota .1997.

frentes existentes en ese momento y crear el frente José Solano Sepúlveda para el Departamento de Bolívar, teniendo como base en los Montes de María al bloque Jaime Bateman Cayón. De la misma manera se debe mencionar la compañía "Ernesto Che Guevara" del desaparecido Ejército Revolucionario del Pueblo.

Por su parte, el paramilitarismo irrumpe en el territorio a finales de la década de los años 80. En su conformación responde a las llamadas "coaliciones de sectores sociales en donde coinciden los ganaderos y el narcotráfico "[12]. De allí que en la región se crea el Bloque Héroes Montes de María, con una división en tres frentes: a) Frente Canal del Dique. B) Frente Golfo de Morrosquillo y Frente Sabanas de Sucre y Córdoba. Al momento de su desmovilización el bloque reporta 594 combatientes.

Luego de la aparición de los frentes guerrilleros y de las autodefensas en los Montes de María, cabe preguntarse qué condiciones facilitan su posicionamiento en la vida cotidiana de los montemarianos. En relación con esto se considera pertinente mencionar variables como las siguientes:

- Durante ese periodo se inicia en el país el proceso de descentralización Política, Fiscal y Administrativa, cuyo objetivo consiste en entregar a los entes territoriales el manejo de cuantiosos recursos financieros, la prestación de servicios básicos sociales y la elección popular de alcaldes. Esa profunda reforma institucional coincide en el tiempo con la estrategia de expansión de los actores armados, la cual tiene como objetivo clave el fortalecimiento de las fuentes de financiamiento de estas agrupaciones, de allí la puesta en práctica del llamado "Clientelismo Armado". En palabras de una reciente investigación de Fabio Sánchez y Mario Chacón[13]:

 El Clientelismo Armado- el uso de la violencia como medio para garantizar la apropiación privada de los recursos del Estado-, por parte de las FARC, ELN y AUCC, logran capturar rentas como las transferencias territoriales, fijar pautas para la distribución del gasto público, aún lo hacen, y de las inversiones municipales. Ya que de acuerdo con estimaciones econométricas desde 1985 se logra evidenciar esa correspondencia con el escalamiento del conflicto armado. Es decir, se "traslada el conflicto a una disputa de los grupos armados por el poder local".

- Durante el periodo señalado en el Estado nacional, y más aún en la región, se carece de una política pública de seguridad ciudadana y de un manejo del conflicto armado -

[12] Paramilitares y Autodefensas: 1982-2002. Mauricio Romero.2002 I Bogota EPRI-Planeta.

[13] Conflicto, Estado y Descentralización: Del progreso Social a la disputa armada por el control local 1974-2002. CEDE-Uniandes en: Nuestra Guerra Sin Nombre. Transformaciones del Conflicto en Colombia. Universidad Nacional-IEPRI. 2006

recuérdese que el conflicto armado y la violencia datan desde 1964- que permitan lograr la finalización del mismo. Es más, las políticas puestas en práctica en ese momento oscilaban entre la estrategia de "Tierra Arrasada" y "Diálogos con la Guerrilla", en una visión de corto plazo, discontinua e improvisada[14]. Se reconoce cómo hay una centralización del manejo del orden público y las políticas de diálogo con actores armados, en cabeza de la Presidencia y el Ministerio de la Defensa[15]. En igual sentido, los planes de desarrollo territoriales no incorporan programas ni asignan recursos financieros destinados a mitigar o "desactivar" los factores que propician el conflicto armado y la violencia en la región.

- El conflicto armado en el país muestra una tendencia hacia el "Control Territorial", tal como lo define Daniel Pecaut. "Por control territorial, se entiende que el objetivo de uno u otro actor armado apunta a mantener, por la fuerza y/o con medios indirectos, un dominio sobre una zona sin que esto implique la formulación de normas reconocidas y menos aún, la adhesión de sectores importantes de la población". La configuración geográfica de los Montes de María es de especial interés para los grupos armados, pues les permite la posesión y control de los corredores estratégicos para la introducción de armas, el tráfico de drogas, y contar con "Zonas de Refugio" como por ejemplo el Golfo de Morrosquillo en Sucre y El Salado en el Carmen de Bolívar.

- Los cambios y consecuencias que se producen en la región en 1991, a partir del nuevo modelo económico, propician el desmantelamiento de la institucionalidad de fomento a la economía campesina y a la agricultura comercial[16], y obligan al pequeño productor a enfrentarse a un modelo que privilegia la eficiencia económica y una supuesta competitividad. Como resultado de ello se ocasiona una severa crisis en cuanto a la generación de ingresos y oportunidades y el incremento de la pobreza rural, que en la región significó una gran "masa" de productores excluidos del desarrollo que aumentan las tasas de desempleo en el campo.

La confrontación entre los diferentes grupos armados entre los años 1990 y 2002, arroja la siguiente radiografía, con base en las estadísticas de la Vicepresidencia de la República.

- En los 15 municipios se reportan un total de 2.207 homicidios, es decir, un promedio de 169 homicidios por año. Se destacan los municipios de El Carmen de Bolívar (546), San

[14] Por ejemplo se pasa de la Política de los Diálogos y Cese al fuego de Belisario Betancourt a la política de "Mano Tendida y Pulso Firme" de Virgilio Barco.

[15] Normalmente los Gobernadores y Alcaldes "acatan y ponen en práctica las directrices del nivel central en el manejo del conflicto armado".

[16] Durante el proceso de Modernización e Internacionalización de la economía colombiana, se desmonta la política pública social hacia el agro, en cabeza de entidades como el DRI, INCORA, HIMAT, CAJA AGRARIA, IDEMA, CECORA etc.

Onofre (263), Ovejas (253), Tolúviejo (197), San Juan Nepomuceno (185), San Jacinto (164) y Colosó (126) como los de mayor número de muertes durante el periodo.

- Entre los años 1996 y 2001, las autodefensas cometieron 17 masacres, cuya crudeza y sevicia evidencia un desconocimiento de los derechos humanos, en localidades como: El Salado, Chengue, Pichilin, Colosó y Macayepo entre otras.

- La región se convierte en una de las cinco zonas principales del país con población en situación de desplazamiento forzado, tanto de población receptora como expulsora. El sistema RUT de la conferencia episcopal estimaba para la fecha el abandono de más de 49.775 hectáreas en la región Montes de María Bolívar por parte de las familias desplazadas.

- En lo que concierne a la participación política, observamos que es claro un marcado bipartidismo en la región, tendencia de carácter nacional e histórico, en donde las distintas facciones liberales y conservadoras se disputaban el poder político municipal y departamental. No obstante la injerencia cada vez más definitiva de los actores armados en la vida regional, las elecciones de 1997 fueron, quizás, las últimas en las que las alcaldías de la región montemariana se repartieron entre liberales y conservadores. En ese momento se constata la preferencia por las fuerzas liberales, salvo contadas excepciones como en Chalán y Palmitos en Sucre.

Tabla 1. Alcaldes electos de los municipios que conforman la región de los Montes de María por Partidos. Año 1997

Ente Territorial	Partidos Políticos	Votos por Candidatos
BOLÍVAR		
Córdoba	LIBERAL	3.166
El Carmen de Bolívar	LIBERAL	5.141
El Guamo	LIBERAL	1980
Maríalabaja	N.D.	N.D.
San Jacinto	LIBERAL	3.431
San Juan	LIBERAL	7.863
Zambrano	LIBERAL	2.321
SUCRE		
Colosó	LIBERAL	914
Chalán	CONSERVADOR	473

Ente Territorial	Partidos Políticos	Votos por Candidatos
Los Palmitos	LIBERAL	2.820
Morroa	LIBERAL	2.297
Ovejas	LIBERAL	2.902
Palmitos	COALICION	1.816
San Onofre	LIBERAL	6.518
Tolúviejo	LIBERAL	4.176

Fuente: Registraduría nacional del estado civil, Cifras electorales 1997-1998

La afirmación anterior se corrobora en el documento Promontes[17], el cual precisa entre otros: "las elecciones del año 2000, confirman la tendencia señalada anteriormente, el tradicional bipartidismo, comienza a ceder notablemente en la región, especialmente en el Carmen de Bolívar, Palmitos, Toluviejo, donde entran en escena nuevos actores o movimientos políticos. En Sucre, las organizaciones políticas alternativas son más numerosas y, como en las elecciones de 1997, repitieron su triunfo en el municipio de Palmito, donde los indígenas nuevamente se constituyeron en la segunda opción". Las otras dos alternativas políticas de este municipio no se enmarcaron en los partidos tradicionales. En los municipios de Ovejas y Tolúviejo también ganaron candidatos de movimientos alternativos a los partidos tradicionales

Sin embargo, el deterioro de la gobernabilidad se confirma en el hecho de que para el periodo de gobierno 2000-2003 las presiones de los actores armados, especialmente las FARC que exigían a los alcaldes y concejales abandonar sus cargos, obligan al alcalde de El Carmen de Bolívar, a ejercer la administración desde Barranquilla durante más de 6 meses. Similar situación aconteció con los alcaldes de Ovejas, Los Palmitos, Chalán y Coloso, quienes "despachaban" desde Sincelejo.

EL PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ EN LA REGIÓN MONTEMARIANA

En el marco del escenario descrito, en el que la violencia y la violación de los derechos humanos se imponen por la presencia de múltiples actores armados, se inicia un proceso en la región que tiene como objetivo principal buscarle una solución a esta crisis social y humanitaria.

[17] Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, PNUD CORPORACIÓN CONVENIO COL. 01/054 TERRITORIOS BOGOTA D.C. 2003

Al inicio de la actual década y como resultado de los esfuerzos realizados entre los años 1997[18] y 1999[19], se da inicio al proceso con miras a la puesta en marcha de un plan de desarrollo humano sostenible para la región de los Montes de María, que culmina con la entrega del documento técnico al gobierno nacional en el año 2001.

En junio del mismo año, los gobiernos departamentales suscriben el "convenio de competitividad territorial para el desarrollo económico y social de los Montes de María", a este se une la organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación FAO, con un programa de seguridad alimentaria. Las acciones ejecutadas dejan al descubierto la necesidad de estructurar un programa de desarrollo y paz para los Montes de María, que garantice el debido respeto a los derechos humanos, la convivencia pacífica y el desarrollo económico con equidad. En ese propósito se inscribe el proyecto UNDP-COL/01/054 "Asistencia Preparatoria para la formulación de un Programa de Desarrollo y Paz en los Montes María".

Como resultado de esa asistencia preparatoria se logra a través de un contrato con las entidades Corpoterritorio y la Universidad de Cartagena en el año 2003, la formulación del documento PROMONTES Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María. Como aspectos relevantes de la problemática de la Región, el documento precisa, entre otros, los siguientes:

- Ausencia de gobernabilidad
- Precariedad institucional
- Impunidad y débil acceso a la justicia
- Exclusión, marginalidad y pobreza

A partir de esos ejes temáticos se formulan las líneas principales de acción para la puesta en marcha del Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María. Es así como se inician las actividades correspondientes al PDP, con la concurrencia del Gobierno Nacional (Acción Social), las agencias del sistema de Naciones Unidas en Colombia (PNUD), de los entes territoriales de Bolívar y Sucre y las organizaciones sociales.

[18] El gobierno departamental de este año en reunión realizada en el Carmen de Bolívar en presencia de los alcaldes de la Región de los Montes de María, Bolívar y Sucre, solicitan al presidente de la República Ernesto Samper su intervención directa ante los problemas de la Región.

[19] En este año con el apoyo de diversas agencias estatales y la oficina del Alto Comisionado para la Paz y los gobiernos estatales, se inicia la creación de un Plan de Desarrollo para la Región.

En primer lugar, se crea la entidad coordinadora regional del PDP, para la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María[20]. Seguidamente, por medio del convenio suscrito entre la Comisión Europea y el Gobierno de Colombia, se da vida al Tercer Laboratorio de Paz, cuya jurisdicción son los Montes de María y el departamento del Meta. El tercer laboratorio tiene como lineamentos básicos: a) La construcción de activos sociales. b) La promoción y desarrollo de los activos económicos. c) Gobernabilidad Participativa. Adicionalmente se definen como proyectos estratégicos: La creación del Observatorio Regional de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María, la red montemariana, y la construcción de una cultura de los derechos humanos.

Paralelamente a la dinámica del PDP y el Tercer Laboratorio de paz, el actual gobierno diseña y pone en práctica la política de "Seguridad Democrática", como la estrategia fundamental del Estado para enfrentar a los actores armados ilegales que le disputan la soberanía en el territorio nacional. Dentro de los lineamientos de esta política se pueden destacar entre otros:

- El Fortalecimiento del Estado y la recuperación de la autoridad
- La Profesionalización de las fuerzas armadas. Incrementar el pie de fuerza de 67.000 soldados profesionales a 102.000.
- Red de Cooperantes e Informantes "Colombianos contra el terrorismo".
- Mayores recursos para la guerra: Bonos de Paz.
- Control del territorio y presencia permanente de la fuerza pública.
- Soldados Campesinos.
- Fortalecimiento de la Inteligencia.
- Incremento de la Policía: 10.000 nuevos efectivos hasta el 2006.
- Creación de la FUDRA, Fuerza de Despliegue Rápido, en total 5 hasta el 2006. Cada FUDRA la conforman 4.000 soldados profesionales.
- Incremento de las Brigadas Móviles.
- Creación de los Comandos Conjuntos en las regiones.

La aplicación de la política de seguridad democrática en los Montes de María se inicia en el mes de septiembre del año 2002 cuando, al amparo del decreto de Conmoción Interior [21] se da origen a la Zona de Rehabilitación y Consolidación del Orden Público, a través del decreto 2002 del 2002. El propósito esencial es la recuperación del control territorial, la prevención de acciones terroristas y la preservación del orden público.

[20] La Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, fue constituida por la arquidiócesis de Cartagena, la diócesis de Sincelejo y Magangué y JUSTAPAZ en el año 2004.

[21] Decreto 1853 de agosto 11 de 2002.

Algunas de las medidas del decreto en mención favorecían la vulneración de los derechos humanos y otorgaban poderes especiales a la fuerza pública entre los que podemos mencionar: a) La restricción de la libertad de movilización al cerrar el tránsito de vehículos desde las 6:00 p.m. hasta las 6:00 a.m., en la jurisdicción de los Montes de María. b) La concesión de facultades de policía judicial a los miembros de la fuerza pública. c) La no garantía del debido proceso a las personas que en un momento dado fuesen judicializados. d) La designación de un jefe militar para la zona de rehabilitación, con atribuciones legales y de autoridad similares a las de los gobernantes territoriales elegidos mediante voto popular. e) La posibilidad de efectuar un proceso de "empadronamiento sobre la población civil" .f) La facultad de utilizar bienes privados (vehículos) en caso de ser necesario por parte de la fuerza pública.

A pesar del debate que generó entre las organizaciones defensoras de los derechos humanos de orden nacional e internacional, y analistas de la realidad nacional en el territorio, el carácter especial de Zona de Rehabilitación y Consolidación del Orden Público estuvo en vigencia hasta abril 30 de 2003, cuando en virtud de un fallo de la Corte Constitucional se declaran inexequibles varias de las medidas allí contempladas. Lo llamativo es que muchas de estas medidas fueron conservadas por los gobiernos territoriales -por ejemplo el cierre de la vía y restricción al tránsito de vehículos y personas- durante varios meses y más.

POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO ECONÓMICO Y LA GOBERNABILIDAD DE LA REGIÓN DURANTE LOS AÑOS 2003-2007

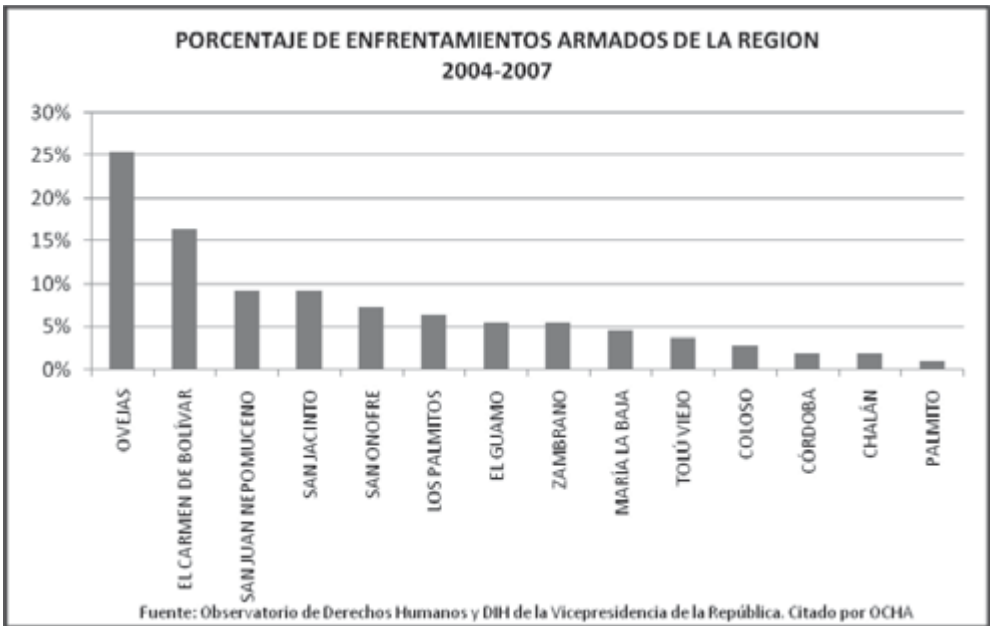
Seguridad ciudadana, orden público y derechos humanos

La puesta en marcha de la estrategia de seguridad democrática, específicamente la recuperación de la soberanía territorial en la región, significó la entrada en operación de cuatro brigadas, tres de ellas del ejército nacional y una de la armada. A ello se agrega el despliegue de operaciones de la FUDRA y la creación de "Soldados Campesinos", en todos los municipios montemarianos. Una síntesis de los aspectos más relevantes de los efectos de la política de seguridad democrática se describe a continuación, teniendo como fuente de información las cifras de la Vicepresidencia de la República, a través del Observatorio de Derechos Humanos.

Nivel de enfrentamientos armados

En el grafico siguiente se precisan el porcentaje de enfrentamientos entre los diferentes actores armados con presencia en el territorio. Es muy importante destacar cómo la dinámica e intensidad de los enfrentamientos va a estar sujeta al manejo o control territorial, especialmente los corredores estratégicos (la zona costanera y la zona montañosa) cuyo papel es definitivo en este tipo de confrontaciones.

Gráfico Nº 1.



De acuerdo con los datos del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República de Colombia citados en OCHA (2008), durante el período 2004-2007 se presentaron un total de 110 enfrentamientos armados en la región. A nivel municipal y subregional se pueden mencionar como datos relevantes los siguientes:

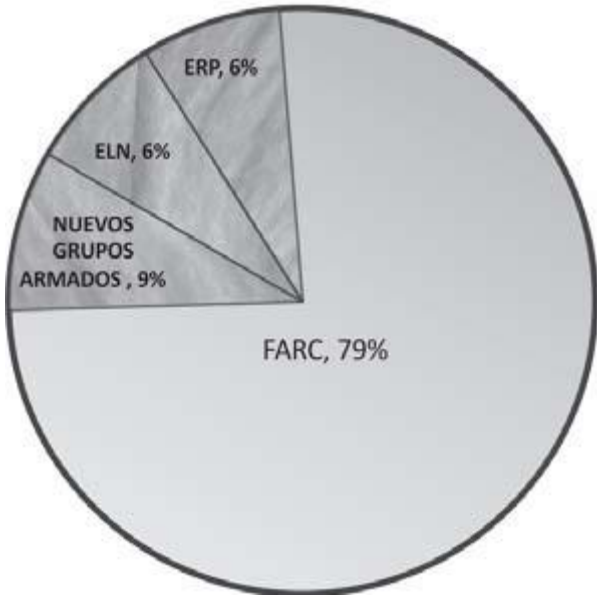
- El municipio en donde ocurren el mayor número de enfrentamientos armados es Ovejas con el 23.76%, seguido por el Carmen de Bolívar 12.87%, San Juan Nepomuceno con el 9.90%, San Jacinto con el 9.90 y San Onofre con el 7.92%. Exceptuando a San Onofre los restantes municipios se localizan en la zona montañosa de la región, considerada un área con gran presencia de los grupos guerrilleros. En cuanto a San Onofre, es reconocida la gran influencia de las autodefensas en todos los aspectos de su vida social. Estas además tienen como su zona de dominio los municipios de San Antonio de Palmito y Tolúviejo.

- El número de enfrentamientos armados en la región ha ido aumentando a partir del año 2004. En este sentido, el incremento de los enfrentamientos del año 2005 con respecto al año anterior fue del 4% e igualmente se registró un aumento del 4% para el año 2006. Durante el año 2007 el incremento, mucho mayor, fue del 35%. Por otra parte, es importante señalar que municipios como San Juan Nepomuceno y San Jacinto presentaron una disminución del número de enfrentamientos armados en el año 2007[22]

Grupos Armados

En cuanto a los grupos armados el reporte del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República en asocio con las Fuerzas Armadas, identifica durante el período 2004-2007 a las FARC, con sus frentes 35 y 37, como el grupo armado ilegal más activo en la región, con una participación del 79%, seguidamente, el ELN con una participación en el 6%; el ERP con una participación en el 6%; y nuevos grupos con una participación en el 9%. Al respecto véase el siguiente gráfico.

Gráfico Nº 2. Participación de grupos armados en la región 2004-2007



Citado por OCHA.
Fuente: Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República/Fuerzas Armadas Militares de Colombia

[22] Según estadísticas publicadas en OCHA (2008). Humanitarian Situation Analysis Sheets Montes de María 2004 – 2007. Bogotá: Autor.

Homicidios

Se registraron según Centro de Investigaciones Criminológicas CIC -Policía Nacional - citado y procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH de la Vicepresidencia de la República- un total de 566 homicidios durante el período 2003-2006. El mayor número de estos ocurrieron en los municipios de El Carmen de Bolívar, Ovejas, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y San Onofre[23], en donde de igual manera se presentaron el mayor número de enfrentamientos armados.

Al utilizar el indicador de Homicidio por cada 100.000 habitantes, surgen evidencias de la crudeza de la violencia en los Montes de María, y la persistente vulneración del derecho a la vida, tal como puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 2. Tasa de homicidios periodo 2003-2006

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006
Nacional	51,62	44,18	39,24	40,76
Ovejas	54,1	56,8	75,9	68,4
El Carmen de Bolívar	63,58	48,42	47,04	35,61
El Guamo	278,62	40,93	32,74	0
Coloso	239	217	24,4	0
Chalán	166	144	183,6	20,2
San Jacinto	77,59	24,56	34,93	41,54
Morroa	82,9	49,2	24,3	8
Zambrano	0	51,49	0	60,98
Córdoba	4,64	13,79	9,12	0
Marialabaja	14,76	17,58	15,58	13,66
San Juan Nepomuceno	23,7	27,47	12,44	32,49
Los Palmitos	14	34	16,6	9,7
Palmito	11	0	10,7	0

[23] Durante el año 2005 en el municipio de San Onofre en la finca El Palmar de propiedad del reconocido jefe paramilitar Rodrigo Cadena, se encontraron Numerosas fosas comunes (14) de víctimas del frente a su mando.

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006
San Onofre	14	18	16	21,8
Toluviejo	61,6	37,7	11,1	10,9

Fuente: CIC – Policía Nacional
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

En el año 2003, la tasa de homicidio por cien mil habitantes (hpch) en la región fue del orden de 49, en el año 2004 de 45, en el 2005 de 38 y en el 2006 de 25, lo que refleja una tendencia a disminuir durante el período 2003-2006.

Durante el período 2003-2006, el municipio de Ovejas, ocupa el segundo lugar con el mayor número de homicidios. Durante estos años, la tasa municipal de homicidio supera incluso al promedio nacional. Sin embargo, según el Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República, en el año 2007 este municipio presenta una disminución significativa del número de homicidios.

En el municipio El Carmen de Bolívar, se presentan tasas durante los años 2003-2005 que superan la tasa nacional. En los años 2006 y 2007 se observa una disminución en el número de homicidios.

En el municipio de Colosó, durante los años 2003 y 2004, la tasa de homicidios fue cuatro veces más alta que la nacional, alcanzando un total de 239 hpch para el año 2003 y de 217 hpch para el año 2004. Durante los años siguientes, las tasas del municipio de Coloso descienden a 24.4 hpch para 2005 y 0 hpch en el año 2006.

Una situación similar se da en el municipio de Chalán. Durante los años 2003 y 2004, la tasa municipal de homicidios triplicó la tasa nacional, registrándose un total de 166 hpch en el 2003 y 144 en el 2004. Para el año siguiente la tasa de homicidio alcanzó 183 hpch, con lo que se cuadruplicó la tasa nacional, registrándose a la vez un incremento importante con respecto a las cifras de los dos años anteriores. Finalmente, para el año 2006 la tasa de homicidios desciende significativamente a 20 hpch y para el año 2007 presenta una mayor reducción.

En cuanto al municipio de Morroa durante los años 2003 y 2004, se registraron tasas que superan la tasa nacional para esos años. En los años siguientes, la tasa municipal presenta una disminución importante, situándose en 24 hpch en 2005 y 8 hpch en 2006, presentándose un aumento en el 2007 con respecto al anterior.

En otros municipios como el Guamo, Chalán, Palmito y Zambrano ha habido una disminución del número de homicidios en el año 2007 con respecto a los años anteriores. En cambio en municipios como San Onofre, Tolúviejo, San Juan Nepomuceno, los Palmitos y Morroa hubo un aumento del número de homicidios en el año 2007 con respecto al año 2006.

En cuanto al género de las víctimas[24] durante el período 2004-2007, el 62% de estas fueron hombres, el 11% fueron mujeres -de las cuales más del 50% eran miembros de movimientos de víctimas-. Del 27% restante el género no pudo ser identificado. En cuanto a las edades de las víctimas, el 70% fueron adultos, el 3% niños entre los 2 y 17 años, y la edad del 27% restante no pudo ser identificado.

En palabras de Garzón, Juan Carlos (2005) en "Desmovilización del Bloque Héroes de Montes de María de las AUC" citado por el Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia, "*los altos niveles de homicidio en comparación con la tasa nacional reflejan la intensidad de la violencia en la región, principalmente en la subregión costera del golfo de Morrosquillo y la zona montañosa de los Montes de María, en donde la disputa entre autodefensas y guerrilla por el dominio territorial y de la población tiene su principal epicentro".*

Masacres

Con base en los datos procesados por el Observatorio de DH y DIH de la Vicepresidencia de la República, la utilización de masacres como medios para aterrorizar a la población y como un instrumento para lograr el dominio sobre zonas estratégicas por parte de los grupos armados, ha tenido una disminución importante durante el período 2003-2007 en comparación con la década precedente. Según esta fuente, en el año 2004, subversivos de las FARC asesinaron a cinco personas en el municipio de Coloso. Durante los dos años siguientes no se presentó ningún caso de masacre en los Montes de María.

Esta reducción sustancial de las masacres en la región, obedece fundamentalmente a un cambio de estrategia por parte de las Autodefensas ya que, al haber logrado un posicionamiento en el territorio y a raíz del proceso de desmovilización pactado en Santa Fe de Ralito, estas deciden reemplazar las masacres por los homicidios selectivos, como instrumento de coerción y amedrantamiento de la población civil. He aquí la explicación al incremento desmesurado de las tasas de homicidios en las diferentes localidades ya

[24] Según el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, citado por OCHA en Humanitarian Situation Analysis Sheets Montes de María 2004 – 2007.

reseñadas anteriormente. De hecho, algunos miembros de las autodefensas así lo han expresado en las audiencias ante los jueces de Verdad, Justicia y Reparación.

Sin embargo, un aspecto trascendental que es necesario mencionar es el del hallazgo de fosas comunes en la región. En febrero de 2007, según el Observatorio de DDH y DIH de la vicepresidencia de la República, fueron hallados en el municipio de San Onofre 109 cuerpos[25].

Secuestros

A pesar del esfuerzo y las acciones de las fuerzas armadas, aún persiste en el territorio montemariano la práctica del secuestro por parte de los actores ilegales armados, y de la criminalidad organizada, la que muchas veces actúa en alianza con los distintos generadores de la violencia regional. El cuadro adjunto referencia las cifras compiladas a la fecha[26].

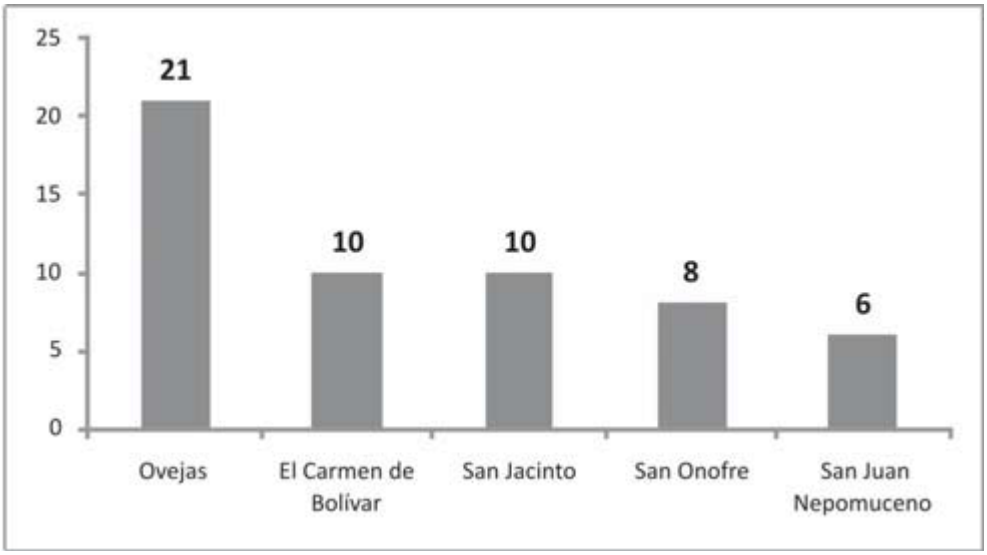
Durante los años 2003 - 2006, los municipios más afectados fueron Ovejas con 21 casos, el Carmen de Bolívar con 10 casos, San Jacinto con 10 casos, San Onofre con 8 casos y San Juan Nepomuceno con 6 casos.

Como responsables de ésta abominable práctica, se reconoce, que el grupo que mayores secuestros ha realizado son las FARC, principalmente en el año 2003, en el que llevaron a cabo 38 secuestros, la mayoría en los municipios de Los Palmitos y Ovejas. Asimismo, el ELN es el responsable de 4 secuestros en El Carmen de Bolívar durante este período, las FARC de 3 y las autodefensas de otros 3 casos. En San Jacinto las FARC es el responsable de 10 secuestros y en San Juan Nepomuceno de 6 más. Para una mayor ilustración obsérvese la siguiente gráfica.

[25] . La mayoría, fueron hallados en la finca el Palmar de propiedad de alias Cadena jefe del frente Héroes de los Montes de María de las Autodefensas.

[26] Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Diagnóstico departamental de Sucre. Diagnóstico departamental de Bolívar. Bogotá: Autores.

Gráfico Nº 3. Número de secuestros en la Región durante el período 2003-2006.



Fuente: Fondelibertad
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado continúa siendo una tragedia humanitaria para las miles de familias montemarianas que han sido víctimas de éste flagelo que está directamente relacionado con el escalamiento del conflicto armado y la violencia. De hecho, Acción Social[27] ha venido considerando desde hace un tiempo que los Montes de María se ubiquen entre las cinco primeras regiones afectadas a nivel nacional.

La tabla adjunta muestra que el total de personas desplazadas de la Región durante el período 2003-2007 es de 49.937, según el Sistema de Información de población desplazada, SIPOD, de Acción Social. Los municipios con mayor número de personas expulsadas son el Carmen de Bolívar, San Onofre, Ovejas, María la Baja y San Juan Nepomuceno. Tal como se observa en el gráfico No 4, la situación más crítica la presenta el municipio del Carmen de Bolívar, del cual ha sido expulsado el 30% del total de personas del territorio montemariano. Es importante destacar que esta municipalidad, desde mediados de los años 90, se ha constituido en el principal centro expulsor-receptor de las víctimas del desplazamiento forzado. Esa condición ha ido rebasando la capacidad institucional para dar respuesta a las demandas de la población, redundando en una mayor precarización de la calidad de vida de sus habitantes.

[27] Acción Social. Informe sobre estado de la población desplazada .2003.

Tabla 3. Número de personas desplazadas por municipio expulsor periodo 2003-2007

MUNICIPIO	TOTAL
PALMITO	260
EL GUAMO	413
CHALÁN	1.029
LOS PALMITOS	1.208
MORROA	1.300
ZAMBRANO	1.310
CÓRDOBA	1.881
TOLÚ VIEJO	2.489
COLOSO	2.533
SAN JACINTO	2.564
SAN JUAN NEPOMUCENO	3.391
MARÍA LA BAJA	4.957
OVEJAS	5.434
SAN ONOFRE	5.976
EL CARMEN DE BOLÍVAR	15.192
Total	**49.937**

Fuente: SIPOD. Acción Social

Gráfico 4



La dinámica del fenómeno en la región evidencia su correspondencia con el recrudecimiento de la violencia en los distintos entes territoriales. Por ejemplo, para el 2004 con respecto al año 2003 hubo un aumento del 14% del número de personas expulsadas del territorio; mientras que en el año 2005 hubo una disminución del 4%. En el año 2006 con respecto al año 2005 hubo una reducción del 3%. Finalmente, en el año 2007 hubo un descenso significativo del 40% de personas expulsadas de los Montes de María. .

Gráfico 5



Fuente SIPOD. Acción Social

En cuanto a la distribución poblacional tenemos las siguientes cifras: del total de desplazados, el 59% (29.708) corresponden al Departamento de Bolívar y el 41% (20.229) al Departamento de Sucre. El promedio de población expulsada por año entre el 2003-2007, para Bolívar es de 6.495 personas por año. Para Sucre, en esos mismos años, el promedio asciende a 4.368 personas por año. Cabe resaltar como durante el 2004 con respecto al año anterior, hubo un aumento del 54% en el número de víctimas del desplazamiento forzado expulsada de los municipios Sucreños. Para los siguientes años es notoria la reducción sustancial, que en algunos años llega al 80%, del desplazamiento forzado, tendencia sostenida hasta la fecha.

Tabla 4

NUMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO DE EXPULSION PERIODO 2003-2007						
DEPARTAMENTO	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**TOTAL**
Pertenecientes a Bolívar	6675	6176	6093	7039	3725	29708
Pertenecientes a Sucre	3445	5334	5000	3694	2756	20229
Total	10120	11510	11093	10733	6481	49937

A pesar del incremento del número de enfrentamientos armados durante el año 2007, el desplazamiento forzado ha disminuido en un porcentaje significativo durante este año.

El municipio de Ovejas, en donde hubo un aumento del 83% en el número de enfrentamientos en el año 2007 con respecto al 2006, presentó una disminución del 54% del número de personas expulsadas con respecto al año 2006.

El municipio de San Onofre es el más afectado por los homicidios durante el período 2003-2005. Este presenta en el año 2004 un crecimiento del 45% en el número de personas expulsadas con respecto al año 2003; en el año 2005 muestra un aumento del 21% en el número de personas expulsadas La tendencia ascendente se quiebra para el año 2006, al darse una disminución del 36% con respecto a los años precedentes; situación que se mantiene para el año siguiente, al darse una reducción del 11%. Es de señalar que ese descenso es coincidente con la que también se observa en la tasa de homicidio de la región durante el año 2006.

Tendencia del desplazamiento en la Región por departamento

En síntesis, los municipios con mayor número de víctimas del desplazamiento, obviamente son aquellos en donde de igual manera existen niveles más altos de enfrentamientos, homicidios, masacres y secuestro.

La estrategia de retornos o reubicación de la población en situación de desplazamiento en los Montes de María evidencia graves deficiencias, reflejando la fragilidad estructural de la política pública para el caso. De acuerdo con la información suministrada por Acción Social, los resultados logrados son los siguientes:

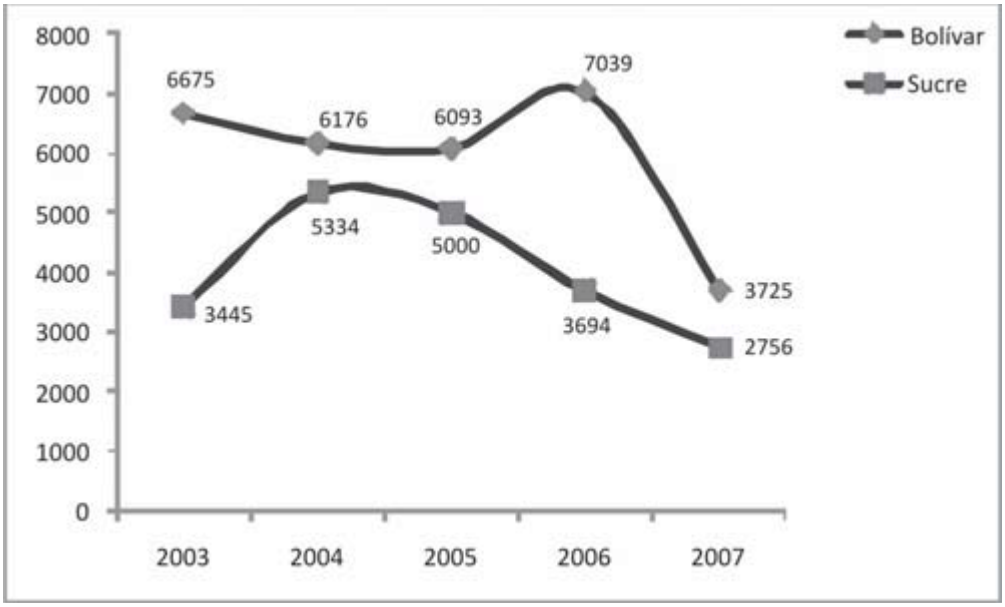
- Han retornado un total de 1.253 familias localizadas en los municipios de Córdoba (La sierra, Santa Lucía); Zambrano (Caño Negro); Carmen de Bolívar (Macayepo, Bálsamo, El Salado, y 18 veredas de la zona baja); San Juan Nepomuceno (San José de peñón) y María La Baja (San José de Playón).

- Se han reubicado un total de 403 familias en los municipios de María La Baja (Barrio praderas, La Pista, Mampujan) y San Jacinto (Patiogrande)

En general estos procesos de retorno desconocen los artículos 16 y 17 de la ley 387 de 1997 y los principios rectores en cuanto a las condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad de los retornos. Por ejemplo, en las diferentes comunidades retornadas, el apoyo institucional está circunscrito a la entrega de ayudas alimentarias; y algunas logran desarrollar proyectos productivos, pero la reconstrucción de la infraestructura de servicios para el ejercicio de los derechos a la salud, educación, vivienda, saneamiento básico, energía, entre otros, brilla por su ausencia, a más de diluirse la responsabilidad entre los entes territoriales y la nación.

A modo de contraste, el principio de voluntariedad está directamente vinculado con la existencia de alternativas viables, de garantías de protección y de no repetición de las condiciones adversas para la población víctima del desplazamiento forzado. En relación con la dignidad durante el retorno, esta se comprende como el derecho de cada persona a la autodeterminación- dar curso a su vida según su propia forma de ser, pensar y sentir- y la posibilidad de ser un fin en sí mismo. En la gráfica 4 se muestra la evolución del desplazamiento forzado en la región montemariana, discriminando por cada Departamento, Bolívar y Sucre, la población afectada.

Gráfico 6. Número de personas desplazadas de la Región por departamento de origen 2003-2007



Fuente: Calculo de los autores con base en las cifras de Acción social.

Minas antipersonales

Durante el período 2004-2007, la utilización de minas para el logro de objetivos de guerra en la Región, según el Observatorio Presidencial de Minas Antipersonales citado por OCHA, generó un total de 135 víctimas, siendo el municipio del Carmen de Bolívar el más afectado con aproximadamente el 60% de las víctimas, seguido de Ovejas, Zambrano, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Coloso, y en una proporción menor, Chalán, Córdoba y el Guamo.

Es importante resaltar que el alto número de accidentalidad encontrada en el municipio del Carmen de Bolívar, es la resultante de coincidencia en su territorio de diversos actores armados, con una gran intensidad en los enfrentamientos, asociada al incremento sostenido de los homicidios y al desplazamiento forzado.

En cuanto al municipio de Ovejas, entre los años 2003-2006, se producen el 57% del total de incidentes ocurridos en el Departamento de Sucre. Le siguen Chalán, con el 9% y Coloso y Los Palmitos, con el 7 % cada uno[28].

Según las cifras del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República, entre el 2003 y el 2006 el departamento de Bolívar ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, con una participación de 6.43%. Según esta fuente el pico más elevado de incidentes, se presentó durante el año 2005, lo que puede atribuirse a una mayor iniciativa militar de la Fuerza Pública y el número más importante de combates librados por esta principalmente en el Carmen de Bolívar y durante el 2004 en el municipio de Ovejas.

El Proceso de desmovilización

El proceso se inició bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, cuando las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) suscriben el denominado Acuerdo de Santa Fe de Ralito[29], con fin de avanzar en el afianzamiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

La desmovilización del bloque Héroes de los Montes de María se dio en el año 2005, con un total de 594 integrantes, en el corregimiento de San Pablo, María La Baja. Allí, se desmovilizaron los frentes Canal del Dique, Sabanas de Bolívar y Golfo de Morrosquillo.

Actualmente se estiman en más de 150, los excombatientes localizados en los 15 municipios que hacen parte del Laboratorio de paz III que viene siendo objeto de atención por parte de la Alta Consejería para la Reintegración, con miras a su reintegración a la sociedad. Una de las dificultades de este proceso en su funcionalidad es el desconocimiento de los gobernantes territoriales en todos los aspectos que la misma demanda. En otras

[28] Fuente: Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal. Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República.

[29] El Acuerdo de Santa Fe de Ralito es un documento suscrito el 15 de julio de 2003 por el Gobierno Nacional de Colombia, representado por Luis Carlos Restrepo, alto comisionado para la paz y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En dicho acuerdo, el gobierno y las AUC acordaron "dar inicio a una etapa de negociación", teniendo "como propósito de este proceso el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del estado.

palabras, la "Reintegración" es una política centralizada sin mayor corresponsabilidad en el territorio a pesar de la incidencia que tiene sobre las comunidades.

Ley de Justicia y Paz

Con base en la ley 975 de 2005, se crea la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, para atender a las víctimas del conflicto armado en el país, cuyas funciones más relevantes precisan: a) Impulsar la creación de la Red Nacional de Atención a Víctimas .b) Desarrollar un plan piloto de reparaciones colectivas c) La creación de un registro de víctimas y sobrevivientes. D) Brindar asistencia psicosocial. E) Atender las demandas de las víctimas en materia protección y seguridad.

En el caso de la región montemariana desde el 23 de febrero del 2007 se instaló la Comisión Regional de Reparación y Reconciliación, con sede en Sincelejo, siendo su cobertura las victimas localizadas en los departamentos de Córdoba, Bolívar y Sucre. Hasta la fecha se ha logrado registrar un estimado de 350 víctimas en la región, que han recibido asesoría y acompañamiento por parte de la comisión regional. Es importante mencionar la elección del corregimiento de Libertad en San Onofre, como proyecto piloto para "Reparación Colectiva", sin embargo, hasta el momento, ninguna víctima ha sido reparada.

Asimismo, a través de una alianza entre la Universidad de Cartagena-Instituto Internacional de Estudios del Caribe y el PNUD-Redes[30], se adelantó un estudio sobre la situación de las víctimas en los municipios de María la Baja y San Onofre, que muestra, entre otros, los siguientes resultados:

- Un alto nivel analfabetismo de las víctimas.
- El desconocimiento de la normatividad sobre justicia, verdad y reparación.
- Limitada capacidad organizacional.
- Precariedad institucional tanto de las administraciones territoriales en la aplicación de la ley 975, como del rol de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Ese

[30] Proyecto "Atención a Víctimas del Conflicto Armado en San Onofre y Marialabaja. PNUD/Redes-Universidad de Cartagena-Instituto internacional de Estudios del Caribe. 2007.

contexto, ineludiblemente, lleva al fracaso de la ley y a la impunidad ya tradicional y recurrente del sistema judicial colombiano.

Las consecuencias de dicha impunidad están muy bien definidas por Paz Rojas[31]: "Con el tiempo la permanencia de la impunidad induce mecanismos de perturbación intrasíquica e intersubjetiva capaces de producir trastornos mentales iguales o más grave aún que las torturas u otras modalidades de vejaciones ". En otras palabras asistimos a una dinámica degradante de la víctima en su proyecto de vida, ante la mirada impasible del Estado y sus instituciones.

Esa impunidad se constituye –siguiendo a Paz Rojas, "en un atentado a la dignidad humana. Entendida la dignidad humana, desde la neuropsiquiatría[32], con la que se estudia al ser humano en su totalidad y existencialidad. Luego entonces, la dignidad humana fundamenta la esencia, lo único, lo más de cada uno, en el desarrollo y expresión de las funciones mentales superiores de cada persona que le dan su propia individualidad".

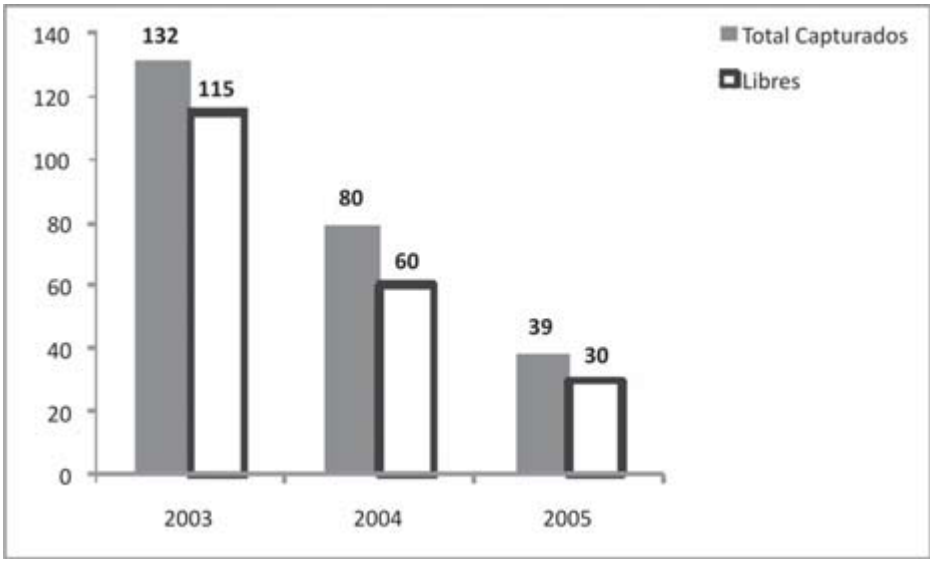
Es preocupante que tanto el proceso de reintegración como el de reparación y reconciliación en sus gestiones operativas estén en completa desarticulación con los planes de desarrollo territorial, en una región en donde "conviven" víctimas y victimarios, sin ningún tipo de arreglos institucionales o en una perspectiva de post-conflicto.

Finalmente en el territorio, la política de seguridad democrática ha desarrollado la estrategia de capturas o detenciones masivas de aquellas personas con supuestos vínculos con actores armados ilegales -específicamente de las FARC y el ELN-. De acuerdo con cifras de la Defensoría del Pueblo, entre los años 2003 y 2005, fueron capturadas 251 personas, al mismo tiempo que son liberadas 205 al no poderse demostrar su pertenencia a dichos grupos armados. Todos estos ciudadanos son oriundos de los municipios de El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan, Córdoba, Zambrano, Ovejas, Marialabaja y Coloso, entre otros.

[31] Paz Rojas, medico neuropsiquiatra. Procesos de Impunidad. Consecuencias Medico-sicológicas. Revista Arcanos. Septiembre-Diciembre de 2003.N 9. Bogotá.

[32] Paz Rojas, medico neuropsiquiatra. Procesos de Impunidad. Consecuencias Medico-sicológicas. Revista Arcanos. Septiembre-Diciembre de 2003.N 9. Bogota.

Gráfico 7. Número de personas vinculadas con actores armados ilegales, capturados y puestos en libertad en la región 2003-2005



Fuente: Diseño de los autores con base en Defensoría del Pueblo

GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

La contextualización de la gobernabilidad en la región de Montes de María, requiere un enfoque integral que incluya en primer lugar, una mirada al proceso de participación y representación política, puesto que en un sistema democrático moderno, los partidos políticos están concebidos como las organizaciones a través de las cuales se canalizan las expectativas ciudadanas y se alinean los intereses en conflicto, de allí su rol protagónico en la relación propositiva de gobernabilidad. En segundo lugar, un examen a la capacidad institucional, referida ésta al desempeño de la gestión pública local y regional con base en la evaluación de los planes de desarrollo municipales, a la racionalidad de su organización, su eficiencia, la transparencia de sus actos, los sistemas de seguimiento y control, un análisis de su situación fiscal y la sostenibilidad financiera. Finalmente, se hace necesario el seguimiento de las huellas de la dinámica regional en cuanto a la construcción de Lo público, el rol de una ciudadanía activa como esencia de una sociedad civil y el papel que les ha tocado desempeñar a las organizaciones de base.

EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La democracia Colombiana es considerada como una de las más estables en América latina. Más aún, diferentes estudios académicos han demostrado que el mapa político en Colombia no cambió sustancialmente de 1930 a 1990[33].

[33] Patricia Pinzón de Lewis. "pueblos, regiones y partidos. La regionalización electoral. Bogotá: ediciones Uniandes, CIDER, CEREC, 1989.

A partir de 1991, con la nueva constitución, el país dio un paso considerable en la transformación de su democracia, generando cambios políticos, económicos, sociales y culturales que son de vital importancia para entender algunas de las circunstancias por las que atravesamos en la actualidad. En su marco referencial la nueva constitución modifica los principios soberanos al establecer al pueblo como poder constituyente, propiciando la apertura hacia la democratización y el reconocimiento de la diversidad del país. En otras palabras, el nuevo escenario significa el inicio formal de la democracia participativa, así como la puesta de las bases ideológicas para la construcción del Estado Social de Derecho.

La comprensión del contexto en que se desenvuelve el ejercicio de la política en los Montes de María en el periodo del 2003 al 2007, implica destacar que el bipartidismo, considerado una expresión latente y poderosamente dominante en el mapa político hasta comienzos de la primera década de este nuevo milenio, empieza a desmoronarse ante la irrupción de nuevas fuerzas políticas electorales. Para una mejor comprensión del proceso electoral en Montes de María, hemos dividido en tres etapas el presente análisis. La primera etapa se ubica en las elecciones del año 2000[34], cuando se manifiestan los primeros cambios en el mapa electoral montemariano, precisando como a nivel general los resultados de la contienda electoral dejan al partido liberal como el "ganador" en la región. Por ejemplo, en el departamento de Bolívar logran obtener 5 alcaldías; pero en Sucre tan solo ganan en tres municipios. Es llamativo como en Sucre –Palmitos, Tolúviejo- aparecen nuevas agrupaciones políticas; en Bolívar -Carmen de Bolívar- aparece el Movimiento Ciudadano[35].

Tabla 5. Alcaldes electos de los municipios que conforman la región de los Montes de María por Partidos. Año 2000

Ente Territorial	Partidos Políticos	Votos por Candidatos
BOLÍVAR		
Córdoba	LIBERAL	2.093
El Carmen de Bolívar	MOVIMIENTO CIUDADANO	9.398
Maríalabaja	LIBERAL	6.239
San Jacinto	SD	SD
San Juan	LIBERAL	7186

[34] Estas elecciones se llevan a cabo en medio de una tensión, incertidumbre y una gran inseguridad) ante la presencia amenazante de los grupos armados sobre la dirigencia política local y la población en general.

[35] El movimiento Ciudadano fue creado por el sacerdote Bernardo Hoyos Montoya, quien logra acceder a la Alcaldía de Barranquilla y elegir representantes al congreso de la República.

Ente Territorial	Partidos Políticos	Votos por Candidatos
Zambrano	LIBERAL	2.040
SUCRE		
Chalán	SD	SD
Los Palmitos	LIBERAL	4.579
Morroa	LIBERAL	2.164
Ovejas	LIBERAL	4.003
San Onofre	CONSERVADOR	7.698

Fuente: Registraduría Nacional de estado civil. Año 2000

En una segunda etapa podemos establecer el fortalecimiento de las fuerzas electorales emergentes, lo cual se traduce en modificaciones al mapa político iniciado a principio del 2000. De acuerdo con las cifras es posible afirmar una transformación acelerada en las elecciones del 2003[36]. El bipartidismo hegemónico de otras épocas en la región, fue reemplazado por la aparición de un grueso número de nuevos movimientos y partidos en el escenario electoral. Varios son los factores que incidieron en esta nueva configuración de la participación política regional. En primer lugar, el cambio más importante de la reforma se produce en los procedimientos de representación política con la introducción de nuevos factores que promueven la concentración de fuerzas.

En cuanto al sistema de representación política, la reforma expresa la obsesión por concretar procesos aglutinantes, de allí la necesidad de establecer el umbral del 2% de la votación nacional para el caso del Senado de la República y el 50% del actual sistema de cociente electoral[37] para las demás corporaciones públicas. El mensaje de esta exigencia es un grado básico de incorporación de fuerzas, luego entonces aquellos movimientos pequeños y/o independientes que no desaparecieron, fueron aprovechados inicialmente como telón de fondo y más adelante como movimientos de primer orden por las nuevas fuerzas políticas "emergentes" en la región, para ser direccionadas políticamente.

Si damos una mirada al proceso electoral y su composición partidista, observamos las nuevas dinámicas que se presentaron en la región de Montes de María, en la siguiente tabla:

[36] Las elecciones territoriales de octubre 26 de 2003 se realizaron con un nuevo marco normativo creado por el Acto legislativo No 01 de 2003. Esta reforma, aprobada por el Congreso de la República, incorporó las principales propuestas de reforma política que el propio Congreso había incluido semanas antes en el texto de la ley por la cual se convocó el referendo constitucional, pero además estableció otras medidas que son más progresistas que el referendo. No obstante, se trata de una reforma parcial, insuficiente y que en algunos casos reproduce lógicas antidemocráticas de la política tradicional.

[37] El cuociente electoral es el resultado de dividir la votación total por una determinada corporación de representación popular, por el número de curules por proveer. Esta figura se mantiene para los cálculos de umbral pero deja de ser el referente para la asignación de curules; la razón de este cambio es más histórica que teórica, pues en Colombia su resultado fue la elección de la mayoría de los miembros de las corporaciones públicas mediante débiles residuos, lo cual presionaba la fragmentación de listas dado el desestímulo evidente de esta situación para las listas más votadas.

Tabla 6. Alcaldes electos de los municipios que conforman la región de los Montes de María por Partidos. Año 2003

ENTE TERRITORIAL	PARTIDOS POLÍTICOS	VOTOS POR CANDIDATOS	% SOBRE EL POTENCIAL ELECTORAL
BOLIVAR			
CÓRDOBA	MIPOL	3.482	36,29
EL CARMEN DE BOLIVAR	MOV. APERTURA LIBERAL	7.448	18,25
EL GUAMO	ND	ND	
MARIALABAJA	MOV. COLOMBIA VIVA	7.845	29.16
SAN JACINTO	ND	ND	
SAN JUAN	PARTIDO LIBERAL	5.123	21.23
ZAMBRANO	MIPOL	2.267	32.97
SUCRE			
COLOSÓ	ND	ND	ND
CHALÁN	ND	ND	ND
LOS PALMITOS	MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	4.371	38.48
MORROA	MOV. CI VICO SERIEDAD POR COLOMBIA	2.729	
OVEJAS	MOV. CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	4.244	ND
PALMITOS	MOV. NACIONAL PROGRESISTA	2.788	33.42
SAN ONOFRE	ND	ND	ND
TOLUVIEJO	MOV. APERTURA LIBERAL	3.864	37.54

Fuente: construcción con base en los resultados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2003

Al analizar la tabla se observa la aparición de "nuevas fuerzas electorales" como: el Movimiento Nacional Progresista, el MIPOL, Convergencia Popular Cívica y Apertura Liberal. Estas nuevas fuerzas en su composición asisten a un fenómeno de "reciclaje" de antiguos miembros del partido Liberal y algunos del Conservador para crear nuevos espacios electorales, al amparo de la reforma y en alianza con la "autoridad" que surge en el territorio. Esta nueva "autoridad" surge gracias al posicionamiento del Paramilitarismo como el "poder emergente " cuya capacidad decisoria abarca todos los ámbitos de la cotidianidad en la región, desde dirimir conflictos entre vecinos hasta definir apoyos electorales, apuntalada en el control territorial que ya ejerce para la fecha.

Es muy importante señalar que el debate electoral[38] se realiza tres meses después de la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito entre el gobierno nacional y el estado mayor de las Autodefensas lo cual genera, en la opinión pública local y nacional, un clima de cierto reconocimiento al papel de los paramilitares en la contención del escalamiento de la guerra por parte de las FARC y el ELN, desde finales de la década de los 90. En otras palabras era (es) evidente una mirada laxa o tolerante hacia aquellos proyectos políticos que incluyeran a desmovilizados o a personas cercanas al paramilitarismo, ante el rol que algunos sectores sociales les asignaban de "salvadores de la democracia".

Culminada esta etapa en la región se presenta la siguiente fase, la actual, que en esencia es una reagrupación de las fuerzas electorales emergentes en lo que se ha denominado "los partidos uribistas "[39], teniendo en la mira al debate electoral del año 2006, el cual traía como ingrediente adicional la reforma constitucional que permite la reelección inmediata del presidente de la república para otro periodo igual. Esta reagrupación en su perspectiva nacional se constata en la creación del partido de la U, o Partido Social de Unidad Nacional, en el cual concurren liberales, conservadores y personas sin mayor militancia política, alrededor de las tesis e ideas que inspiran la gestión pública del actual gobierno. Situación similar ocurre con los partidos Cambio Radical, Alas –Equipo Colombia[40], Convergencia Ciudadana[41], el Partido Conservador, Colombia Democrática, Colombia Viva, y Apertura Liberal, los cuales asumen la defensa de los postulados programáticos del gobierno en el congreso de la república. Igualmente es importante anotar que el apoyo de esta coalición al gobierno se ha traducido en la presencia de miembros de éstos partidos en el gabinete ministerial, en los institutos de orden nacional, en las empresas industriales y comerciales del Estado, en las cortes, etc.

En el territorio montemariano los movimientos sobrevivientes de la reforma política de 2003, se reagruparon en los partidos políticos arriba reseñados, con unas características muy peculiares como son la atomización y personalización, constituyéndose en organizaciones endebles, maleables y dependiendo del liderazgo con poder económico y/o financiero. En este escenario, el personalismo aparece como uno de los rasgos centrales del ejercicio de la actividad política de la región, los candidatos, desarrollan sus campañas políticas a título individual, sin atender a plataformas partidistas y con total

38 Las Elecciones para Alcaldes, Gobernadores, Diputados, concejales y Ediles se efectuaron el domingo 26 de octubre del año 2003.

39 Los partidos Uribistas es una coalición de fuerzas electorales de reciente constitución que defienden a capa y espada las políticas y programas del presidente Álvaro Uribe Vélez.

40 Este partido es resultado de la fusión entre los grupos de Equipo Colombia y Alas que lideran los entonces senadores Álvaro Araujo y Luís Alfredo Ramos.

41 Esta agrupación es liderada por el entonces senador Luís Alberto Gil Castillo.

autonomía de los partidos políticos, como sostiene Pizarro[42], mientras los partidos se limitan a repartir avales a aquellos partidos o movimientos interesados en participar en la competencia electoral.

En las elecciones para el congreso de ese año se termina por configurar el nuevo mapa político en los departamentos de la costa Caribe alrededor de los movimientos y partidos apenas nacientes que aparecen en el escenario regional pisando fuerte. Colombia Democrática, el MIPOL, Convergencia Ciudadana, el Partido de la U y Cambio Radical captan la mayor parte de la votación para senado y cámara de representantes.

Para el proceso electoral del año 2007, es evidente como la distribución de las alcaldías y concejos por partidos o movimientos políticos, corrobora la desaparición de la hegemonía de los partidos tradicionales, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 7. Alcaldes electos de los municipios que conforman la región de los Montes de María por Partidos. Año 2007

Ente Territorial	Partidos Políticos	Votos por Candidatos	%potencial Electoral
BOLIVAR			
María la Baja	Partido Cambio Radical	4.163	13,73
El Guamo	Partido Convergencia Ciudadana	2.381	37,91
San Juan	Partido de la U	8.762	33,2
San Jacinto	Partido de la U	2.249	13,29
El Carmen	Partido Cambio Radical	8.655	19,56
Zambrano	Partido Cambio Radical	1.743	23,11
Córdoba	Partido de la U	3.214	30,49

Fuente: Construcción con base en las cifras arrojadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil. 2007

Estos resultados confirman el nuevo mapa electoral y político de la región que muestra el liderazgo de las fuerzas emergentes asociadas a los partidos o movimientos de tendencia uribista. Está claro que los partidos tradicionales han dejado de ser las fuerzas mayoritarias en la región Montemariana, aunque estén lejos de desaparecer del panorama político. En efecto, el partido Liberal obtuvo alcaldías en Palmitos y Chalán en Sucre; el partido

[42] Los candidatos a cargo de representación popular se presentan por si mismo, organizan sus equipos de campaña, diseñan sus estrategias electorales, recolectan fondos de manera autónoma. Pizarro, pag 206. 2001.

Conservador obtuvo alcaldías en Coloso y San Onofre en Sucre. En Bolívar, las fuerzas se agruparon en los partidos Cambio Radical, Partido de la U y Convergencia Ciudadana.

El viraje en la composición política-electoral de la región no ha tenido mayor incidencia en el mejoramiento de las prácticas y mecanismos para el ejercicio político. Fenómenos como la corrupción[43], el clientelismo[44], el nepotismo y el gamonalismo rural y las alianzas o relacionamiento con grupos al margen de la ley[45] siguen vigentes en esté territorio.

Tabla 8. Nuevas Fuerzas Políticas en Elecciones de Alcaldes 2007

PARTIDOS POLÍTICOS	SUCRE	BOLÍVAR
Partido Liberal	2 (Palmito, Chalán)	
Partido Conservador	2 (Coloso, San Onofre)	
Cambio Radical	1 (Morroa)	3
Apertura Liberal	1 (Tolúviejo)	
Partido de la U		3
Convergencia Ciudadana		1
Alas Equipo Colombia	1	
Colombia Democrática	1	
Total	**8**	**7**

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Es de particular interés considerar las dinámicas perversas que ha generado el "clientelismo electoral", por las consecuencias negativas que este tiene para la sociedad montemariana. El arraigo del clientelismo limita severamente el ejercicio de los derechos ciudadanos, ya que la preferencia electoral bajo esta modalidad se constituye en una transacción y no un medio de expresión libre y soberano de la ciudadanía.

43 Amer Bayuelo Berrío, alcalde de El Carmen de Bolívar, destituido e inhabilitado para ejercer cargos públicos. Leonidas Sierra Mendoza, alcalde de Morroa, y 11 concejales suspendidos durantes 6 meses. Jaime Ortega alcalde titular de Córdoba Tetón destituido por participación en política.

44 Seis alcaldes fueron suspendidos de sus cargos, tres de ellos fueron reintegrados (Toluviejo, San Antonio de Palmito, Zambrano).

45 Alcalde de Ovejas (supuestos nexos con la FARC), el de Colosó y el de San Onofre (con los paramilitares. Un total de 8 congresistas de Sucre y Bolívar están vinculados /condenados por la llamada Parapolitica; así como varios exgobernadores y más de 4 diputados y varios exalcaldes y líderes políticos de la región.

En el caso que nos ocupa, se destaca que el [46]clientelismo, tanto en el Departamento de Bolívar como en el de Sucre, está presente desde los años 70, del siglo XX. La modalidad inicial tiene como fundamento el poder de los hacendados sobre la población rural, evidenciado en el control de las decisiones electorales de sus trabajadores Siguiendo a Cristina Escobar, posteriormente el clientelismo se efectúa a través de intermediarios y profesionales, básicamente para acceder a los beneficios sociales del Estado: salud, educación, vivienda y empleo. Actualmente, si bien no existe una subordinación del sujeto, la modalidad subsiste con transacciones más especificas, microempresas electorales, y finalmente deriva hacia el denominado " Clientelismo Armado", cuyos efectos son aún más graves para las instituciones democráticas de la región. En otras palabras, esa tradición del clientelismo ligado al gamonalismo rural, van a ser factores determinantes en la concreción de alianzas perversas con actores armados ilegales, en la perspectiva de sostener un *statu quo*, como expresión de un poder político hegemónico de varias décadas.

En el más reciente proceso electoral[47] se destacan las acciones desarrolladas por la Fundación Montes de María, a través de la llamada "Agenda Democrática Montemariana". Esta agenda constituyó sin lugar a dudas una dinámica esencialmente orientada al rescate de Lo Público y al ejercicio político desde la perspectiva de una democracia moderna, participativa e incluyente. La agenda democrática incorporó estrategias y actividades tales como:

- Un acompañamiento al territorio montemariano durante los meses de julio a noviembre del 2007, con miras a lograr un proceso electoral transparente, sin injerencia de los actores armados y que posibilitara la expresión ciudadana libre.

- La realización de foros municipales con los candidatos para que presentaran a la ciudadanía el contenido de sus programas de gobierno. Estos foros se llevaron a cabo en: San Onofre (2), Ovejas, El Guamo, Marialabaja, Zambrano, Córdoba, Colosó y San Jacinto.

- La suscripción entre los diferentes candidatos de cada municipio del "Pacto por la Transparencia", como una obligación moral y ética para avanzar en el mejoramiento de la gestión pública local.

[46] Clientelismo y Ciudadanía en el Departamento de Sucre. Cristina Escobar. Revista Análisis Político. IEPRI-Universidad Nacional de Colombia. Septiembre de 2002.

[47] La Realización de las elecciones para Alcaldías, Gobernador, Concejales y Diputados en el año 2006

- Con el concurso de la Misión de Observación Electoral MOE[48] se efectuaron recorridos por el territorio, y se crean los "Vigías Electorales" en los municipios, con miras a incentivar el monitoreo y seguimiento de los procesos electorales desde la ciudadanía.

En síntesis, este gran esfuerzo de la Fundación Montes de María, permitió generar un espacio de discusión y reflexión sobre las apuestas de los distintos candidatos, que en muy pocas oportunidades se había dado en la región montemariana. Es de particular interés poner en la agenda la constitución del ciudadano como sujeto de derechos, asociado a la esfera de lo público como factores transversales en la re-construcción de la sociedad post-conflicto.

LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Fruto del proceso de Descentralización Político, Fiscal y administrativo iniciado en 1982, y reforzado por la constitución política de 1991, el municipio se cataloga como la célula del Estado nacional dotado de responsabilidades específicas por su cercanía con la comunidad en la prestación de los servicios públicos, la construcción de las obras que demanda el progreso local, la ordenación del desarrollo de su territorio, la promoción de la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y otros asuntos esenciales del desarrollo.

Para cumplir con las responsabilidades y competencias mencionadas, los Alcaldes deben plasmar en sus planes de desarrollo territorial[49] los compromisos adquiridos con sus electores haciendo uso de recursos humanos, técnicos, financieros y de su capacidad de gestión administrativa y fiscal. La evaluación del desempeño integral de las entidades territoriales se ha convertido en una tarea inaplazable dentro del actual esquema de descentralización política y fiscal del país. Desde esta perspectiva y en cumplimiento de las Leyes 617 de 2000 y 715 de 2001, el Departamento Nacional de Planeación[50] DNP, a través de la Dirección de desarrollo territorial sostenible, elaboró e implementó una metodología para la medición y análisis del desempeño integral de los municipios compuesta por cinco temáticas denominadas: Eficacia, Eficiencia, Cumplimiento de

[48] La Misión de Observación Electoral –MOE- es una organización de la sociedad civil, independiente de los gobiernos y de los partidos políticos, cuyo objetivo es realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales colombianos, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos

[49] Al respecto véase la normatividad plasmada en las leyes 152 de 1994 y 387 de 1997, y demás normas complementarias.

[50] Metodología para la Medición y Análisis del Desempeño Municipal. CAF-UNDP-DDTS.2005.

Requisitos Legales, Gestión y Entorno. Estas recogen las principales variables de la gestión pública territorial[51].

Para los Montes de María, la evaluación estará referenciada por las cifras que corresponden al año 2006. La medición de la gestión fiscal de los departamentos y municipios ha sido evaluada por el DNP desde la vigencia 2000 hasta la de 2007.

En la tabla que aparece a continuación se explican los aspectos más relevantes de la evaluación realizada por el DNP.

Con base en los resultados de esta evaluación es evidente que el 80% de los municipios de los Montes de María, su desempeño integral se considera entre crítico y bajo, reflejando una precariedad institucional que limita severamente su capacidad de respuesta ante la demanda de bienes y servicios que debe proveer a la ciudadanía. En otras palabras, pasados 16 años de la puesta en práctica de la normatividad sobre planeación, los entes territoriales de la región no han podido construir un sistema municipal de planeación, que posibilite la formulación de planes, programas y proyectos viables, evaluables a través de metas susceptibles de medición, con un mínimo de continuidad a lo largo del tiempo y en el que las organizaciones sociales participen en la toma de decisiones. Del mismo modo existe una desarticulación entre las etapas de planeación, elaboración de presupuestos y contratación de los recursos, generando altos costos para la gestión pública territorial.

Es muy preocupante que municipios como El Carmen de Bolívar en el departamento de Bolívar, Los Palmitos, Morroa, Chalán, San Onofre y Colosó en el de Sucre, presentaran un desempeño integral entre crítico y bajo. Lo anterior se refleja en el incumplimiento de los reportes al DNP, sobre el manejo de los recursos de ley 715/01. Adicionalmente, ningún municipio de Sucre está certificado para el manejo autónomo de los recursos de educación por lo tanto, la gestión sigue en manos de la administración departamental. Una situación similar nos encontramos en Chalán, Coloso y Tolúviejo, los cuales no se han podido certificar en Salud.

[51] El componente de Eficacia mide el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los planes de desarrollo y los logros alcanzados por los municipios en términos de productos.
El componente de Eficiencia mide la relación entre insumos o recursos utilizados en la producción de bienes y servicios públicos. En este sentido, los municipios más eficientes son aquellos que logran un mayor nivel de producto por unidad de insumo o el mismo nivel de producto con menores insumos.
El componente de Requisitos Legales evalúa el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 715 de 2001 con el propósito de verificar el cumplimiento de las condiciones para la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones.
El componente de **Gestión** evalúa la capacidad administrativa, financiera y sectorial de los municipios para cumplir con sus funciones y con los planes de desarrollo.
Finalmente, el componente denominado **Entorno** busca determinar las variables exógenas a la administración municipal que tienen mayor incidencia en el desempeño municipal, de las cuales algunas no están bajo gobernabilidad de las autoridades.

En cuanto a los componentes, la mayoría de municipios no presentó los mejores desempeños en el cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia 2006 y en el cumplimiento de los requisitos legales para la elaboración de presupuestos y ejecución de recursos del Sistema General de Participación SGP, presentando igualmente menores desempeños en la eficiencia de los sectores básicos, especialmente en la calidad de la educación y la vacunación de los niños menores de 5 años, y en la gestión administrativa y fiscal.

En relación con el componente de eficacia, si bien hoy se puede afirmar que en el país un gran porcentaje de municipios tienen planes indicativos que permiten evaluar el cumplimiento de las metas previstas para la vigencia, aún persisten dificultades relacionadas con la definición de indicadores y líneas de base. Así mismo, hay problemas con la formulación, ponderación y costeo de metas. Otra dificultad no menos importante, está relacionada con la deficiencia en la calidad en los municipios de los Montes de María. Esto obedece en alguna medida a las debilidades institucionales que tienen las administraciones municipales de la región.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO EN LA REGIÓN

Usos del Suelo y tenencia de la tierra

Los Montes de María tienen un área de aproximadamente 6.466 km2 o su equivalente a 646.600 hectáreas, la cual se halla distribuida en usos para la actividad ganadera, cultivos, rastrojos y bosques. De acuerdo con la Tabla 9, se observa que el área dedicada a la siembra de pastos para el sostenimiento de la ganadería extensiva, ha crecido en un 19 % entre el 2005 y el 2007, mientras que el área dedicada a las actividades agrícolas solo creció un 2 % en el mismo período. Este crecimiento solo fue posible gracias a la disminución del área para otros usos (bosque, rastrojo y áreas de conservación).

En la tabla referenciada se muestra que la participación del área dedicada a la agricultura, para el 2005 fue del 12 %, del total, mientras que la dedicada a pastos para ganadería llega al 45 %. En otras palabras, el área utilizada en pastos prácticamente cuadruplica al área para producción agrícola. Esta tendencia se mantiene ya que, para el 2007, el área en explotación ganadera aumenta al 54 % - o sea, 9 puntos en relación al 2005- del total, mientras que la de agricultura solo llega al 13 %, es decir aumenta solo un punto.

Esta situación es especialmente preocupante porque, de continuar esta tendencia, a la vuelta de 3 años, la ganadería habrá copado totalmente el resto de las áreas dedicadas a otros usos, impactando negativamente la producción de alimentos y la conservación de la biodiversidad regional, que de por si no presentan buenos indicadores en la actualidad.

Tabla 9. Usos del suelo en los montes de maría 2005-2007

Área ocupada	2005		2007		Crecimiento: 2005-2007
	Has	Part.	Has	Part.	
Agricultura	79.323	12	81.075	13	2
Pasturas para el ganado	293.423	45	350.567	54	19
Otros usos	273.854	42	214.958	33	-22
TOTAL	**646.600**	**100**	**646.600**	**100**	

Fuente: Secretarías Departamentales de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre. 2007

Este conflicto del uso del suelo montemariano, al dedicar mayores áreas a la ganadería extensiva, trae como consecuencia una menor generación de empleos permanentes en el campo, ya que este tipo de ganadería (ceba y doble propósito), son los que menor empleo generan en el país. Esto se hace evidente cuando se afirma "Por las condiciones agroecológicas del terreno, los ganaderos de los departamentos del Caribe concentran su actividad en los sistemas que generan menos empleo por hectárea, como son las ganaderías de doble propósito y de ceba" (Viloria, 2003).

En la Tabla 7 se puede observar que la ganadería de doble propósito y de ceba en la costa Caribe, presenta una baja generación de empleo, si se compara con los empleos generados por el llamado modelo Yulimar[52] de Sincelejo que genera 1.66 empleos por cada hectárea utilizada en la producción agropecuaria.

Tabla 10. Generación de empleo en la ganadería de ceba, doble propósito y el modelo YULIMAR

Tipo de Finca	Hectáreas	Cabezas de Ganado	Empleos Generados	Empleos /Hectárea
Doble Propósito	111	146	7	0,06

[52] Hemos llamado Modelo Yulimar a la experiencia mostrada por el señor Alfredo Montes en un predio de 8 hectáreas, colindante con la Universidad de Sucre en el área urbana de Sincelejo, en el cual desarrolla actividades agropecuarias de agricultura, especialmente de frutas(guayaba, y níspero), piscicultura y ganadería estabilizada. En dicho predio, el mencionado señor genera 15 empleos permanentes, contrastando ello con las grandes extensiones ganaderas en la subregión que generan una cantidad muy marginal de empleos rurales. En este predio se cuenta con riego por micro aspersión, cultivando frutas durante todo el año y surtiendo a los principales mercados de la Costa Atlántica.

Tipo de Finca	Hectáreas	Cabezas de Ganado	Empleos Generados	Empleos /Hectárea
Ceba	200	165	4,4	0,02
Modelo Yulimar (Frutales y Ganadería)	9	15	15	1,66

Fuente: Banco de la República: Joaquín Viloria de la Hoz y Finca Yulimar de Sincelejo.

Es interesante resaltar que mientras el modelo de doble propósito necesita de 111 hectáreas para generar 7 empleos, el modelo Yulimar, con 9 hectáreas genera 15 empleos permanentes, lo que amerita una profunda reflexión acerca de cuál es el modelo que se ajusta más a las condiciones agroecológicas de la región y cuál de estas propuestas presenta mejor sostenibilidad y mayor pertinencia para el territorio montemariano.

Lo que ocurre en los Montes de María, es indudablemente un reflejo de lo que acontece en la Nación, pues según el documento "Visón Colombia II Centenario 2019, se dice que en el país, las tierras aptas para la ganadería son 10.2 millones de hectáreas, no obstante se utilizan realmente en esta actividad 41.7 millones de hectáreas[53]. Esta sobre utilización de las tierras aptas para agricultura en actividades de ganadería, disminuye ostensiblemente la capacidad del país y de los montes de maría para producir alimentos.

Los ganaderos colombianos, agrupados en la Federación Nacional de Ganaderos FEDEGAN, tienen otra percepción de la generación de empleo por parte de esta actividad económica, cuando afirman "ya hemos visto, de otra parte, que la ganadería es, a su vez, la actividad económica con mayor presencia en todo el territorio rural colombiano y representa más de la cuarta parte de la capacidad de generación de riqueza del sector agropecuario, luego no es extraño que, con un aporte de alrededor de 950.000 empleos, la ganadería sea también el primer generador de empleo directo del país, con una participación del 7 % del total nacional, y lo sea también del sector agropecuario con un aporte del 25 % del empleo rural"[54]. Si bien es cierto que la ganadería es una de las actividades con mayor presencia en el territorio nacional, no es menos cierto que con toda el área que ocupa[55], debería generar una mayor cantidad de empleos, si se utilizara

[53] DNP. Visión Colombia II Centenario 2019. Bogotá. Pág. 153.

[54] FEDEGAN. Plan Estratégico de la Ganadería Colombiana 2019. Pág. 26.

[55] Según la Encuesta Nacional Agropecuaria 2005, la ganadería en Colombia estaría presente en el 34 % del territorio nacional. Pues, esta no es la situación para Montes de Mará, en donde la ganadería ocupaba para el 2007, el 54 % de las 646.600 hectáreas que tiene la subregión. Este porcentaje de sobre utilización del suelo montemariano, se encuentra por encima del promedio nacional que para el 2005 fue de1 60 % de las 114.2 millones de hectáreas que tiene la Nación.

racionalmente, mediante modelos agrosilvopastoriles de comprobada eficiencia económica y ambiental.

En éste aspecto, es válido retomar la investigación de Viloria de la Hoz, y asumiendo que el modelo imperante en la región es el de ganadería de doble propósito, la cual aporta 0.06 empleos por hectárea, las 350.567 hectáreas en empleadas en ganadería para el 2007, hubieran generado cerca de 21.034 empleos rurales. En cambio de lograr la réplica del modelo Yulimar y guardando las proporciones de ubicación geográfica de esta finca[56], es posible generar una cifra mucho mayor en cuanto a la generación de empleos.

ÁREAS COSECHADAS Y NIVELES DE PRODUCCIÓN.

Áreas cosechadas

El área cosechada en Montes de María, ha presentado significativos y positivos cambios en los últimos 5 años que suscitan un pormenorizado análisis con el fin de hallar las respuestas a esos cambios y posibilitar los ajustes a la política de desarrollo productivo regional en una perspectiva de equidad para los distintos agentes económicos.

En la Tabla 8, se puede observar para el año 2003 que el área total cosechada es de 59.174 hectáreas, mientras para el siguiente asciende a 67.396 hectáreas; en el 2005, se reduce a 57 mil hectáreas y finalmente en el 2007, llega a 76.150 hectáreas. Esta variabilidad del área cosechada, al final muestra un incremento del 29 % de la misma en los últimos cinco años, al pasar de 59 mil hectáreas a 76 mil hectáreas.

Este revelador aumento del área cosechada de un total de 28 productos, ésta ligada a la ampliación de las áreas de algunos cultivos estratégicos, tales como: el arroz mecanizado el cual se extiende en un 644 %.; el maíz amarillo tradicional, el cual se incrementa en un 576 %; la palma de aceite cuya expansión alcanza un 250 %,; el arroz secano manual que evidencia un aumento del 80 %, la yuca industrial con una ampliación del 64 %, e igualmente el ajonjolí 86 % y la yuca comestible 64 %. En igual sentido es de resaltar que el comportamiento negativo de cultivos como el tabaco negro, (cuya área decreció en el quinquenio en - 86 %[57]) del ají picante (con - 27 %,); el algodón con (-31 %,), el ají dulce

[56] La Finca Yulimar se encuentra ubicada en el área urbana de Sincelejo, detrás de la Universidad de Sucre; dicha finca goza de una adecuada infraestructura hídrica, riego con micro aspersores y de energía. Este último servicio es el talón de Aquiles de la agricultura con riego por los altos costos y por la precariedad del servicio en el área rural.

[57] Imperial Tobacco aduce como razón principal del cierre de su factoría en Alicante el acusado descenso del negocio de tabaco negro en España y Francia, prácticamente los únicos mercados europeos que consumen esta modalidad de cigarrillos. En concreto, la caída en los últimos diez años ha sido del 63% en España y del 70% en Francia.. En nuestro país, el negocio del tabaco negro ha pasado de 24.547 unidades en 1998 a 9.096 en 2007.
Pero además, según Imperial Tobacco, "continúa decreciendo el mercado de tabaco., La presión social antitabaco sigue aumentando con

con (-38 %,) y la maracuyá con (-91 %), incide de manera determinante para que el área cosechada, no hubiese tenido un mayor crecimiento.

Este buen comportamiento del área cosechada en la subregión, guarda relación con la recuperación del Producto Interno Bruto PIB nacional en los últimos años, especialmente el de 2007 cuando esta variable macroeconómica nacional alcanzó el 6.8 %[58] real, el mayor incremento que ha tenido en los últimos 10 años.

Asimismo, la expansión de algunos cultivos obedece a los buenos precios del mercado nacional e internacional (arroz, maíz) y a los instrumentos de promoción (incentivos a la capitalización rural, exenciones tributarias y subsidios), que la política sectorial ha venido implementando como mecanismo de apoyo a la producción agropecuaria, específicamente para cultivos de rendimiento tardío como la palma de aceite, cacao y los frutales entre otros.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los principales productos de la región durante los años 2003-2007.

Tabla 11. Comportamiento del área cosechada de 28 productos agrícolas en los montes de maría 2003-2007

Cultivo	AÑOS					Comportamiento: 2003- 2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Aguacate	4.834	4.904	4.167	3.571	5.166	7
Ají picante	250	202	65,5	23	317	27
Ají dulce	445	605	25	25	275	-38
Ajonjolí	809	1.700	1.227	893	1506	86
Algodón	1.923	3.258	3.085	3.548	1.333	-31
Arroz mecanizado	420	3125	4700	3512	3125	644
Arroz secano manual	206	445	397	914	371	80
Berenjena	9	9	0	0	15	67
Caña Panelera	12	9	7	0	15	25
Cacao					0	
Coco	254	246	100	0	250	-2
Fríjol	308	333	476	561	283	-8
Guayaba Dulce					14	
Limón Criollo					2	

nuevas y mayores restricciones regulatorias y se da una creciente competencia e incremento de la concentración internacional de la industria tabaquera, con búsqueda de la mayor eficiencia posible".

58 DANE. PIB en el 2007.

Cultivo	AÑOS					Comportamiento: 2003- 2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Maracuyá	0	285	57	50	25	-91
Mango	206	114	115	115	127	-38
Melón	165	145	190	212	213	29
Maíz Amarillo tradicional	3.175	18.641	9.077	10.909	21.467	576
Maíz Amarillo Mecanizado	11.123				7.854	-29
Naranja Dulce					85	
Ñame	11.006	12.125	16.400	8.220	9.980	-9
Patilla	385	205	415	425	76	-80
Plátano	1.530	1.165	1.032	659	1.223	-20
Palma aceitera	1.000	1.230	2.000	2.000	3.500	250
Sorgo	20	0	0	0	0	-100
Yuca Comestible	10.075	16.729	12.262	7.226	16.491	64
Yuca Industrial				525	860	64
Tabaco Negro	11.019	1.921	1.840	679	1577	-86
TOTALES	**59.174**	**67.396**	**57.638**	**44.067**	**76.150**	**29**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008.

Participación de cultivos en el área total cosechada

Los productos de mayor área cosechada durante el año 2007, corresponden a los de mayor importancia en la dieta alimentaria de la población montemariana. En la Tabla 9, se observa que el maíz amarillo tradicional, es el cultivo con mayor área cosechada, equivalente al 28 % ; seguido de la yuca comestible con el 22 %, el ñame con 13 % y el aguacate con el 6.8 % de la producción total.

Por su parte, la palma aceitera, posee una participación del 5 %, ubicándose en el 5 lugar entre los cultivos con mayor participación. En cuanto al arroz mecanizado, éste ocupa el último lugar con el 4.1 %, no obstante que este cereal es un alimento esencial en la dieta alimentaria de los pobladores, mientras que el arroz secano manual, solo participa con el 0.5 % del total del área sembrada.

Es necesario precisar que el área ocupada por la palma aceitera, solo participa en el total con el 5 %, no obstante de haber sido uno de los cultivos con mayores crecimientos en el área sembrada entre el 2003 -2007(250 %: tabla 1). Este crecimiento es resultado de la combinación de factores como: por una parte la prioridad otorgada por la política pública a este producto, y por la otra los altos precios de la tonelada de aceite crudo de palma, los cuales ya para el primer trimestre de 2009, alcanzó los $ US 2.000.oo en el mercado internacional. Estos precios posibilitaron que las exportaciones – a nivel país- de este

producto se incrementaran en 48.8 % y las utilidades del negocio, ascendieran a $ 96.350 millones de pesos, entre el 2007 y 2008[59].

Adicionalmente en la región la ampliación de la frontera agrícola de este cultivo, se verá favorecida con la apertura de la planta productora de biodiesel Clean Energy en la ciudad de Barranquilla y por los buenos precios del aceite crudo de palma.

En otras palabras, las favorables condiciones económicas nacionales e internacionales de que goza este cultivo contribuirá indudablemente a ampliar el área dedicada al cultivo de la palma, así como la utilización de toda el área irrigada y con potencialidades de riego que tiene el municipio de María la Baja y otras regiones de la subregión[60].

Tabla 12. Participación de Cultivos en el Área total cosechada: 2007 Hectáreas cosechadas

Cultivo	AÑOS					Participación:
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Aguacate	4.834	4.904	4.167	3.571	5.166	6,8
Ají picante	250	202	65,5	23	317	0,4
Ají dulce	445	605	25	25	275	0,4
Ajonjolí	809	1.700	1.227	893	1506	2
Algodón	1.923	3.258	3.085	3.548	1.333	1,8
Arroz mecanizado	420	3125	4700	3512	3125	4,1
Arroz secano manual	206	445	397	914	371	0,5
Berenjena	9	9	0	0	15	0,02
Caña Panelera	12	9	7	0	15	0,02
Cacao					0	0,00
Coco	254	246	100	0	250	0,3
Fríjol	308	333	476	561	283	0,4
Guayaba Dulce					14	0,0
Limón Criollo					2	0,003
Maracuyá	0	285	57	50	25	0,03
Mango	206	114	115	115	127	0,2
Melón	165	145	190	212	213	0,3
Maíz Amarillo tradicional	3.175	18.641	9.077	10.909	21.467	28
Maíz Amarillo Mecanizado	11.123				7.854	10
Naranja Dulce					85	0,1
Ñame	11.006	12.125	16.400	8.220	9.980	13
Patilla	385	205	415	425	76	0,10
Plátano	1.530	1.165	1.032	659	1.223	1,61

59 Revista Dinero. No.326 : Marzo de 2009, pág. 106

60 En el EOT, del Municipio de Córdoba, se menciona que existen 40 mil hectáreas, con potencialidades para adecuarlas a riego, lo que convertiría a este municipio en el principal clúster palmero de la Costa Atlántica.

Cultivo	AÑOS					Participación:
	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Palma aceitera	1.000	1.230	2.000	2.000	3.500	5
Sorgo	20	0	0	0	0	0
Yuca Comestible	10.075	16.729	12.262	7.226	16.491	22
Yuca Industrial				525	860	1
Tabaco Negro	11.019	1.921	1.840	679	1577	2
TOTALES	**59.174**	**67.396**	**57.638**	**44.067**	**76.150**	**100**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008.

Por otra parte, es conveniente anotar, que no obstante que el tabaco negro presentó en los últimos 5 años una declinación de sus áreas cosechadas, la participación de su área durante el 2007, alcanzó la cifra del 2 %, lo que indica que dicho cultivo muestra síntomas de recuperación, tal vez por el mejoramiento de los precios internacionales de la hoja.

Es de particular interés sopesar la evolución y participación del ajonjolí en el grupo de productos estratégicos para el territorio; pues siendo Bolívar el primer productor de esta oleaginosa, en los últimos años, solamente participa con el 2 % del total de área cosechada.

Producción agrícola

Los volúmenes de producción regional han venido mostrando menores fluctuaciones que las áreas cosechadas. Al analizar la tabla 10, podemos deducir que el volumen de toneladas generados por la economía de la subregión cayó un -6 % entre en 2003 y el 2007 al producirse en el primero 534.972 toneladas y en el último 502.388 toneladas.

Los cultivos que más contribuyeron con el decrecimiento de la producción, fueron en su orden: El sorgo con el (100%) desapareciendo del mapa productivo regional, seguido por el tabaco negro con una reducción del (97 %), la maracuyá con el (96 %) , la caña panelera con el -88 %. En menor proporción le siguen el ñame con (33 %,), el algodón con el (30 %), el fríjol con el (29 %,) y el maíz amarillo mecanizado con el (27 %).

Este decrecimiento del 6 %, pudo ser mayor de no haber sido por los grandes incrementos mostrados por los siguientes productos: El arroz mecanizado, el cual muestra un aumento sorprendente de más del 1.000 % durante los años 2003 y 2007. Similar situación registra el maíz amarillo tradicional con el 674%; la palma aceitera en un 250 %, el ajonjolí con 159 %, la yuca industrial 139 %en los años 2006-/07. También se destaca el arroz secano manual con un incremento del 60 % en el mismo periodo.

Tabla 13. Comportamiento de Cultivos en la producción total en los Montes de María en el periodo 2003-2007- (toneladas)

CULTIVO	AÑOS					% 2003-2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Aguacate	63.790	71.962	51.157	50.635	64.130	0.53
Ají picante	2.243	2.510	519	330	2.052	-9
Ají dulce	1.885	2.345	87	87	2.274	21
Ajonjolí	598	1.840	949	752	1.547	159
Algodón	2983	4.266	8.729	5578	2.088	-30
Arroz mecanizado	1740	21055	32.900	22.459	21.063	1111
Arroz secano manual	255	462	nd	385	407	60
Berenjena	108	108	-	0	90	-17
Caña Panelera	480	36	28	0	60	-88
Cacao					-	
Coco	1016	1254	580	0	1.275	25
Fríjol	442	512	682	789	313	-29
Guayaba Dulce					126	0
Limón criollo					5	0
Maracuyá	0	2292	693	600	100	-96
Mango	3240	2176	1.110	1110	1.140	-65
Melón	743	652	1.002	1002	1.065	43
Maíz Amarillo Tradicional	4.583	29.623	13.004	17.516	35.478	674
Maíz Amarillo Mecanizado	26.672	26.049	25.980	29.646	19.508	-27
Naranja Dulce					725	
Ñame	146.419	152.756	221.960	110.980	98.360	-33
Patilla	1.570	1.202	2.671	3.000	736	-53
Plátano	10.663	8.424	10.237	7.908	9.433	-12
Palma aceitera	12.000	18.450	30.000	30.000	42.000	250
Sorgo	50	0	-	0	-	0
Yuca Comestible	117.190	183.828	146.017	73.100	177.209	51
Yuca Industrial				13.375	17.615	132
Tabaco Negro	136.302	3.975	3.447	1.317	3.589	-97
TOTALES	**534.972**	**535.777**	**551.752**	**370.569**	**502.388**	**-6**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008

Es muy preocupante que uno de los cultivos permanentes por excelencia en la subregión, como es el aguacate[61], haya tenido un aumento tan irrisorio (0.53 % en el quinquenio. Se

61 En los Montes de María, la producción de este cultivo se hace en forma silvestre, por tal razón es difícil establecer con exactitud la cantidad de hectáreas existentes en el territorio.

destaca igualmente el buen comportamiento de la producción de ajonjolí con el 159 % de incremento en el mismo período, proceso influenciado, indudablemente, por los precios nacionales e internacionales de esta oleaginosa, no obstante que su participación en el total del área sembrada para el 2007, solo alcanzó el 0.3 % del total (ver tabla 11).

Participación de Cultivos en la producción total

En la tabla 11 se observa la participación de cada producto en la estructura productiva regional, en donde se destacan los 4 cultivos con mayor participación; estos productos son: la yuca con 35 % de la producción total, el ñame con el 20 %, el aguacate con 13 %, la palma aceitera con 8 %, y el maíz amarillo tradicional con un 7 %.

Es preocupante la dinámica que presenta el territorio, montemariano, en el cual la palma aceitera comienza a desplazar en volumen de producción al maíz amarillo tradicional, cuando este cultivo hace parte de la cultura alimentaria regional y a otros productos como la yuca industrial, ajonjolí, plátano, arroz entre otros.

Tabla 14. Participación de Cultivos en la producción total en los Montes de María: 2003-2007

CULTIVO	AÑOS					Part. 2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Aguacate	63.790	71.962	51.157	50.635	64.130	**13**
Ají picante	2.243	2.510	519	330	2.052	**0,4**
Ají dulce	1.885	2.345	87	87	2.274	**0,5**
Ajonjolí	598	1.840	949	752	1.547	**0,3**
Algodón	2983	4.266	8.729	5578	2.088	**0,4**
Arroz mecanizado	1740	21055	32.900	22.459	21.063	**4,2**
Arroz secano manual	255	462	nd	385	407	**0,1**
Berenjena	108	108	-	0	90	**0,02**
Caña Panelera	480	36	28	0	60	**0,01**
Cacao					-	**0**
Coco	1016	1254	580	0	1.275	**0,3**
Fríjol	442	512	682	789	313	**0,1**
Guayaba Dulce					126	**0,03**
Limón criollo					5	**0,001**
Maracuyá	0	2292	693	600	100	**0,02**
Mango	3240	2176	1.110	1110	1.140	**0,2**
Melón	743	652	1.002	1002	1.065	**0,2**
Maíz Amarillo Tradicional	4.583	29.623	13.004	17.516	35.478	**7**
Maíz Amarillo	26.672	26.049	25.980	29.646	19.508	**4**

CULTIVO	AÑOS					Part. 2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Mecanizado						
Naranja Dulce					725	**0,1**
Ñame	146.419	152.756	221.960	110.980	98.360	**20**
Patilla	1.570	1.202	2.671	3.000	736	**0,1**
Plátano	10.663	8.424	10.237	7.908	9.433	**2**
Palma aceitera	12.000	18.450	30.000	30.000	42.000	**8**
Sorgo	50	0	-	0	-	**0**
Yuca Comestible	117.190	183.828	146.017	73.100	177.209	**35**
Yuca Industrial				13.375	17.615	**4**
Tabaco Negro	136.302	3.975	3.447	1.317	3.589	**0,7**
TOTALES	**534.972**	**535.777**	**551.752**	**370.569**	**502.388**	**100**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008

Productividad de algunos cultivos

La productividad de los cultivos en un territorio se encuentra relacionada con los siguientes factores: agua para riego, clima, régimen pluviométrico, acceso a paquetes tecnológicos y la vocación y uso adecuado de los suelos. En Montes de María, existen limitantes en torno a la mayoría de estas variables, algunas de las cuales son difíciles de modificar, tales como el clima y el régimen pluviométrico que son proporcionadas por la naturaleza.

Dada la escasez y calidad de la información obtenida, en la tabla 12 podemos ver que la región presenta algunas ventajas competitivas en algunos de los 10 productos referenciados, especialmente en ñame, situándonos a 2 puntos de la productividad del Atlántico y Córdoba y a casi 3 puntos por encima del Magdalena.

En ají picante tenemos una productividad de 11.3 Ton/hectárea, igualando casi al departamento del Magdalena que muestra 12 Ton/ha; con relación al Atlántico tenemos una ventaja de 2.3 ton/Ha y con relación al Cesar, nos posicionamos por encima de aquel departamento en 3.3 Ton/Ha.

Tabla 15. Productividad de cultivos en Montes de María y Atlántico-Magdalena-Cesar-Córdoba (Ton/Ha)

Cultivo	Montes de María	Atlántico	Magdalena	Cesar	Córdoba
Aguacate	4,2	0	0	0	nd
Ají picante	11,3	9	12	8	nd
Ají dulce	8,8	nd	nd	nd	nd
Ajonjolí	0,65	Nd	1,2	Nd	nd

Arroz mecanizado	4,4	5,5	6,5	6,5	nd
Arroz secano manual	2,5	nd	nd	nd	nd
Maíz tradicional	1,09	4,5	4	2,2	3,2
Ñame	11,7	10	9	nd	10
Yuca	10,5	12	18	12	15
Tabaco Negro	2,2	nd	5		

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008 y FINAGRO.

Es llamativo que actualmente tenemos más desventajas que ventajas con relación a los 3 departamentos tomados como referencia, especialmente en los cultivos que conforman la dieta alimentaria de los montemarianos. Por ejemplo, en ajonjolí, podemos ver que el territorio registra la mitad (0.65) de la productividad del Magdalena que se ubica en 1.2 ton/Ha, lo que se convierte en una fuerte limitante para los cultivadores de este producto.

En arroz mecanizado tenemos una ligera desventaja de 1.1 ton/Ha con relación a el Atlántico y de 2.1 ton/ha con relación a Magdalena y Cesar quienes registran cada uno 6.5 ton/ ha. Para el maíz tradicional, la desventaja se hace más notoria en la medida en que presentamos 1.1 ton /ha por debajo, de la productividad menos alta que es la del Cesar (2.2 ton/ha) y 3.41 ton/ha al compararnos con el más alto que es el Magdalena.

En yuca comestible la región registra 10.5 ton/ha, muy por debajo del Magdalena (18 ton) en 7.5, quien muestra la mayor productividad y a 1.5 ton/a de la menor que son Atlántico y Cesar con 12 ton/ha. El Departamento de Córdoba, nuestro vecino, presenta un productividad de 15 ton/Ha, superior a la nuestra en 4.5 ton/Ha.

Finalmente, es de reseñar que en el cultivo de tabaco negro tenemos otra fuerte desventaja, con relación al Magdalena; mientras la región tiene una productividad de 2.2 ton/ha, el Magdalena muestra un rendimiento de 5 ton/ha. No obstante de ello, los Montes de María y especialmente Ovejas es el primer productor de tabaco negro tipo exportación[62].

Tenencia de tierra en la subregión

Otra de las variables importantes que incide en la dinámica productiva de Montes de María, es la alta concentración de la tierra que en algunos municipios es alarmante. En la tabla 13, se muestra esta problemática de 9 municipios de la subregión:

- **El Guamo**

[62] Sucre es el primer productor de tabaco negro tipo exportación a nivel nacional y Ovejas produce el 55.5 %, San Pedro el 13.2 %, Coloso el 10.1 %, Morroa el 8.3 % y Chalán el 6.1 %.

En el municipio de El Guamo, como se puede apreciar, el 38 % de los propietarios que poseen menos de 20 hectáreas, solo dispone del 6 % de la tierra rural del municipio, mientras el 62 % de los propietarios que tienen más de 20 y menos de 500 hectáreas poseen el 94 % del área rural[63].

- **Chalán**

En este municipio, el 41 % de los propietarios con menos de 20 hectáreas, posee el 84 % del área rural, mientras que el 59 % de los propietarios con predios mayores de 20 hectáreas, poseen el 16 % de los predios rurales; aquí notamos que la concentración del recurso tierra es menor que en el municipio anterior[64].

- **Córdoba**

Aquí la concentración se hace evidente, cuando el 46 % de los pequeños propietarios con menos de 20 hectáreas, solamente dispone del 6 % del área rural, por el contrario el de propietarios con áreas por encima de 20 hectáreas tiene el 53 % de la tierra. De otra parte, un reducido volumen de propietarios con fincas mayores de 500 hectáreas equivalentes al 6 % de ellos, posee el 41 % del área rural del municipio[65]. Esta es unas de las razones por las que más de 684 pequeños cultivadores de ajonjolí de ese municipio, no encuentran tierras donde cultivar las pequeñas áreas que cultivan cada año[66].

Tabla 16. Tenencia de la Tierra Rural en los Montes de María para nueve municipios

Municipio	Propietarios con menos de 20 has	Tenencia de la tierra rural	Propietarios con + 20 has y - 500 has	Tenencia de la tierra rural	Propietarios con mas de 500 has	Tenencia de la tierra rural
EL GUAMO	38%	6%	62%	94%	-	-
CHALAN	41%	84%	59%	16%	-	-
CORDOBA	42%	6%	52%	53%	6,0%	41%
María LA BAJA	81,3%	20%	18,4%	53%	0,2%	27%
TOLU VIEJO	82%	24%	17,8%	67%	0,1%	9%
SAN ANTONIO DE PALMITO	83%	55%	17%	45%	-	-
MORROA	69%	16%	31%	84%	-	-
OVEJAS	59%	25%	41%	75%	-	-

[63] EOT del Municipio del El Guamo. 2002

[64] EOT del Municipio de Chalán. 2002

[65] Esquema de Ordenamiento territorial de Córdoba, 2002

[66] El Municipio de Córdoba es el primer productor de ajonjolí en Bolívar, en Montes de María y en Colombia, con cerca del 44 % de la producción nacional (Minagricultura y Desarrollo Rural).

Municipio	Propietarios con menos de 20 has	Tenencia de la tierra rural	Propietarios con + 20 has y - 500 has	Tenencia de la tierra rural	Propietarios con mas de 500 has	Tenencia de la tierra rural
SAN JUAN NEPOMUCENO	46,70%	10%	53%	80%	0,3%	10%

Fuente: EOT y PBOT de los 9 Municipios y cálculos del Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo de los montes de maría

- **María la Baja**

El 81.3 % de los dueños de tierra con áreas menores a 20 hectáreas, posee el 20 % de la tierra rural, caso contrario sucede con el 18.4 % de dichos propietarios, con fincas entre 20 y 500 hectáreas, quienes disponen del 53 % de la tierra no urbana. De otra parte, un 0.2 % de esos propietarios con predios mayores de 500 hectáreas, usufructúan el 27 % de este recurso rural[67]. Aquí tenemos otra situación alarmante de la concentración de la tierra en pequeños núcleos de propietarios.

- **Toluviejo**

En este ente territorial, el 82 %, de los dueños de predios con áreas menores a 20 hectáreas dispone del 24 % de la tierra municipal rural, en cambio el 17.8 % de los que poseen predio hasta de 500 hectáreas, posee el 67 % de la tierra agrícola. Por otro lado, el 0.1 % de propietarios, con fincas mayores de 500 hasta 2000 hectáreas, tiene el 9 % de la tierra rural. En este municipio tenemos otro caso de alta concentración de la tierra rural[68].

- **San Antonio de Palmito**

Otra situación observamos en San Antonio de Palmito, en donde el 83 %, de los pequeños propietarios con menos de 20 hectáreas tiene el 55 % de las 32.514 hectáreas de tierra rural; en cambio el 17 %, % de los que poseen predio hasta de 500 hectáreas, posee el 45 % del total de la tierra. Esta situación ha tenido este comportamiento en este municipio, debido a la influencia de los pueblos indígenas y a la lucha constante de los cabildos por la recuperación de sus tierras[69].

- **Morroa**

En Morroa, nuevamente se evidencia una fuerte inequidad en la distribución de la tierra, cuando el 69 % de los propietarios con menos de 20 hectáreas solamente posee el 16 % de

[67] EOT del Municipio de María la Baja. 2002
[68] EOT del Municipio de Toluviejo. 2002
[69] EOT del Municipio de San Antonio de Palmito. 2002

las 16.439 hectáreas de tierra rural, en cambio el 31 de los que poseen predio hasta de 500 hectáreas posee el 84 % de total de la tierra[70].

- **Ovejas**

En Ovejas por el contrario, la situación es diferente pues, mientras el 58 % de los pequeños propietarios poseen el 26 % de las 46.957 hectáreas, el 40 % de los propietarios más rico posee el 36 %[71] de la propiedad rural. En este municipio tenemos una menor concentración de la tierra, debido a las luchas campesinas que propiciaron mayores intervenciones del antiguo Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA en la distribución de tierras para campesinos pobres. Ahí precisamente se ha observado una mayor intensidad del conflicto armado y una mayor sevicia de los actores armados en las masacres contra labriegos.

- **San Juan Nepomuceno**

En este municipio, de las 65.205 hectáreas de terreno no urbano, el 46.7 % de los propietarios con menos de 20 hectáreas, posee el 10 % de aquellas, mientras el 53 % de aquellos dueños de predios hasta de 500 hectáreas, tiene a su disposición el 80 % de toda la tierra agrícola. Igualmente, un 0.3 % de propietarios con áreas entre 500 y más de 2000 hectáreas, tienen el 10 % del área rural[72].

A lo anterior se le agrega que la ganadería extensiva se desarrolla en las tierras planas de la subregión, mientras que la agricultura se realiza en las tierras quebradas, algunas de las cuales con pendientes mayores a 30º grados, lo cual constituye severas limitantes para la productividad de la producción campesina.

Si a este fenómeno de alta concentración del recurso tierra, le adicionamos el problema que se está presentando en el territorio en los últimos meses en donde se ha presentado una compra masiva de tierras, siendo la mayoría de los propietarios/vendedores beneficiarios de procesos de reforma agraria, campesinos desplazados, y productores "endeudados con entidades financieras como FINAGRO", es posible concluir que estamos en una "contrarreforma agraria de hecho", absolutamente lesiva para la convivencia y el bienestar en la región.

Ésta dinámica ha disparado los precios y ha desestabilizado al mercado de tierras en la subregión, de acuerdo con indagaciones efectuadas por parte de la oficina del Alto

[70] EOT del Municipio de Morroa. 2002

[71] Esquema de Ordenamiento Territorial de Ovejas, 2002

[72] EOT del Municipio de San Juan Nepomuceno. 2002

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR[73], se estima que entre los años 2007-2008 se han vendido cerca de 20 mil hectáreas de tierra a precios que oscilarían entre $1.000.000 y 1.500.000 cada hectárea.

Las empresas compradoras son antioqueñas y poseen sus oficinas en el Carmen de Bolívar, pero también compran particulares de aquel departamento. Esta compra indiscriminada de tierras, puede generar dinámicas perversas hacia el corto y mediano plazo, en donde luego de la venta de sus tierras éstos campesinos pasen a engrosar los tugurios de la ciudades medianas en calidad de familias vulnerables o desplazadas. Podemos decir que nos encontramos ante un nuevo "fenómeno de desplazamiento", no por la vía armada, como ocurrió en el pasado reciente, sino por la dinámica perversa del mercado de tierras en la subregión.

Dinámica ganadera en la subregión

Es muy importante analizar la dinámica recuperación del hato ganadero de la subregión, después de la debacle acontecida como consecuencia de la ola de violencia en la década pasada y mediados de la presente. En la Tabla 14, observamos cómo entre 2003 (309.964 cabezas) y 2007(342.741 cabezas), el hato ganadero de la subregión creció un 11 %, es decir 32.777 cabezas. Se destacan como los municipios con los mayores crecimientos en su orden: San Jacinto con 317 %, El Carmen de Bolívar con 85 %, Córdoba con el 65 %, Morroa con 50 % y San Juan Nepomuceno con el 42 %.

En la misma tabla 14, es interesante mirar como en los entes territoriales que presentan mayores áreas de terreno de llanura, es en donde se concentra el mayor volumen de cabezas de ganado como San Onofre, con 91.761 cabezas, Toluviejo con 38.663 cabezas, San Juan Nepomuceno con 30.964 cabezas, María la Baja con 29.898 cabezas y Los Palmitos con 27.982 cabezas. El contexto geográfico-espacial está indicando que en Montes de María-específicamente la producción pecuaria- se está dando una sobre utilización de la tierra agrícola por parte de la ganadería extensiva, generando un lamentable conflicto que incide en los bajos niveles de competitividad de la subregión.

Conviene señalar que algunos municipios perdieron definitivamente su vocación ganadera al desaparecer o verse disminuido ostensiblemente su hato ganadero; tal es el caso de Zambrano que en la tabla 9 muestra una severa disminución del número de cabezas de ganado equivalente al 34 % de su hato, durante el quinquenio. Igual situación observamos

[73] Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, entidad que tiene una subsede en Barranquilla, y ha venido siguiendo de cerca este proceso en la subregión Montemariana.

en el Municipio de Marialabaja, con un decrecimiento del hato del 30 % en el mismo periodo.

Es de resaltar, que el departamento de Sucre presenta una mayor vocación ganadera que el departamento de Bolívar, al mostrar el primero 212.495 cabezas de ganado, mientras el segundo solamente tiene 130.246 cabezas para el año 2007. A pesar de lo anterior, el hato ganadero presentó un mayor crecimiento en Bolívar (14 %) que en Sucre (9 %).

Tabla 17. Comportamiento del hato ganadero total en los Montes de María. Periodo 2003-2007

MUNICPIO	AÑOS					%
	2003	2004	2005	2006	2007	
COLOSO	2.108	2.053	2.245	2.245	2.403	14
CHALAN	1.502	1.502	1.662	1.662	1.571	5
LOS PALMITOS	20.818	23.349	23.402	23.402	27.982	34
MORROA	5.269	6.007	5.131	5.131	7.899	50
OVEJAS	14.614	16.585	15.209	15.209	15.983	9
SAN A. DE PALMITO	27.132	28.182	27.227	27.227	26.233	-3
SAN ONOFRE	87.496	94.734	87.319	87.319	91.761	5
TOLUVIEJO	36.536	36.169	37.240	37.240	38.663	6
SUBTOTAL SUCRE	**195.475**	**208.581**	**199.435**	**199.435**	**212.495**	**9**
CÓRDOBA	14.562	16.588	12.708	17.733	24.097	65
EL CARMEN DE BOLÍVAR	7.484	7.970	5.592	8.269	13.879	85
EL GUAMO	22.338	22.409	17.476	21.949	21.838	-2
María LA BAJA	42.672	38.600	27.753	38.213	29.898	-30
SAN JACINTO	1.676	5.200	3.520	5.560	6.986	317
SAN JUAN NEPOMUCENO	21.857	28.023	22.054	29.411	30.964	42
ZAMBRANO	3.900	4.810	3.140	5.670	2.584	-34
SUBTOTAL BOLÍVAR	**114.489**	**123.600**	**92.243**	**126.805**	**130.246**	14
TOTAL GENERAL	**309.964**	**332.181**	**291.678**	**326.240**	**342.741**	**11**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008.

COMERCIALIZACIÓN Y LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS

Mercados locales

La capacidad de consumo de los mercados locales es muy débil en el territorio, se estima que solamente se comercializa entre el 5 % y el 10 % de la producción para el autoconsumo y para atender la demanda local de los hogares. Además una gran proporción de las familias

que cultivan sus tierras, habitan en la parte urbana de los municipios y trabajan en el día y pernoctan en el área urbana, por razones de seguridad. Es claro que las cabeceras urbanas con mayor tamaño de población (Carmen de Bolívar, San Juan, Ovejas) existan un mayor consumo y demanda de bienes y servicios.

Mercados regionales

Dentro de los mercados regionales más importantes, se encuentran los de Cartagena, Sincelejo, Barranquilla, Valledupar, Medellín y otras ciudades del interior del país. En la siguiente tabla se pueden observar los mercados más importantes con los cuales el territorio montemariano interactúa en la venta de su producción agropecuaria.

Tabla 18. Mercados regionales

PRODUCTO	MERCADO DE DESTINO
Aguacate	Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Medellín y otras ciudades del interior
Ají picante	Barranquilla
Ají dulce	Cartagena, Barranquilla, Sincelejo
Ajonjolí	Carmen de Bolívar, Cartagena, Barranquilla
Algodón	Medellín
Arroz	Cartagena , Barranquilla
Caña de azúcar	Consumo local
Maíz	Medellín
Miel de abejas	Sincelejo y Cartagena
Ñame	Cartagena, Barranquilla, Sincelejo
Palma aceitera	María la Baja
Piscicultura	Sincelejo y Cartagena
Plátano	Cartagena, las Antillas y EEUU
Yuca	Sincelejo, Cartagena, Valledupar, y el interior del país

Fuente: Cálculo de autores con base en información de las UMATAs y secretarias de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre.

Productores en la Región

Los productores en Montes de María presentan una altísima movilidad de un semestre a otro, en la medida que el número de productores que se registra en el cultivo de maíz, puede ser el mismo (o parte) que aparece en los cultivos de ñame o yuca. También es posible que se produzca una disminución abrupta en la cantidad de productores de un determinado cultivo, especialmente los transitorios y los anuales. No ocurre así con los cultivos permanentes ya que, por su naturaleza la movilidad en este cultivo es imperceptible o casi nula, lo que facilita hacer un seguimiento con mayor estabilidad y confiabilidad.

Hasta la fecha no se conoce un estudio que permita indagar, cuál es la repercusión económica de esta dinámica de la producción y qué efectos pudiera estar causando en el nivel de ingresos de los productores. De otra parte es factible que la transitoriedad de los cultivos en Montes de María y en las regiones de economía campesina, se convierta en un obstáculo a la acumulación de excedentes del pequeño productor, toda vez que su capacidad de siembra es limitada y no aprovecha las economías de escala en la producción.

Tabla 19. Productores en los Montes de María: 2003-2007

Cultivo	Años		Crecimiento 2003-2007
	2003	2007	
Aguacate	4.332	1.243	-71,3
Ají picante	231	nd	nd
Ají dulce	80	115	43,8
Ajonjolí	2.050	1.472	-28,2
Arroz mecanizado	260	170	-34,6
Arroz secano manual	835	nd	nd
Maíz tradicional	2.935	12.992	342,7
Ñame	12.545	6.250	-50,2
Yuca	15.066	5.583	-62,9
Tabaco Negro	13.911	30	-99,8
TOTALES	**52.245**	**27.855**	**-46,7**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008

En la Tabla 16 se puede apreciar que el número de productores en todos los cultivos sufre reducciones sustanciales, con la sola excepción del maíz tradicional y el ají dulce que presentan incrementos `positivos de 342.7 % y 43.8 % respectivamente. Al sopesar los 10 principales productos más significativos para la subregión, mostrados en la tabla 16, el promedio total de la disminución del número de productores fue del 46.7 %, cuando estos pasaron de 52.245 productores en el 2003 a 27.855 en el 2007.

Resaltamos que los productos con la mayor disminución durante el periodo analizado fueron el tabaco negro con -99.8 % y el aguacate con -71.3 % y la yuca comestible con un -62.9 %. Como factores que propician la reducción de los productores, es posible asumir el fenómeno del desplazamiento forzado-resultante del ciclo de violencia de las últimas décadas-, el fracaso de los procesos de retorno de población desplazada, la venta masiva de tierras y la ausencia absoluta de una política de desarrollo rural en el territorio, que incentive la actividad productiva en el pequeño y mediano productor campesino.

Participación de los productores en el total regional

En la tabla 17, se muestra la participación de los productores por cultivo en el total regional, evidenciándose con más fuerza que la mayor proporción de productores se encuentran vinculados a los cultivos de maíz tradicional con 46.64 %, ñame 22.44 %, yuca comestible 20.04 % y ajonjolí con el 5.28 %, productos estos con un gran peso en la composición de la dieta alimentaria de los hogares montemarianos.

Tabla 20. Participación del número de productores por cultivo en el total de Montes de María: 2007

Cultivo	Años		Participación %
	2003	2007	
Aguacate	4.332	1.243	4,46
Ají picante	231	nd	nd
Ají dulce	80	115	0,41
Ajonjolí	2.050	1.472	5,28
Arroz mecanizado	260	170	0,61
Arroz secano manual	835	nd	nd
Maíz tradicional	2.935	12.992	46,64
Ñame	12.545	6.250	22,44
Yuca	15.066	5.583	20,04
Tabaco Negro	13.911	30	0,11
TOTALES	**52.245**	**27.855**	**100**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los costos de producción han venido incrementándose con el transcurrir de los años, por efectos de la inflación y la revaluación del dólar entre otras variables En la tabla 18 se muestra los costos por hectárea de estos cultivos. Es de reseñar grandes aumentos que oscilan entre el 136.03 % como es el caso de la yuca, hasta 211.4 %, que es el incremento presentado por el maíz tradicional. Los costos del arroz también registran un importante crecimiento del estimado en un 209.87 %, lo cual implica para el pequeño productor disponer de un sistema eficiente y ágil de crédito que lo ayude a resolver oportunamente los graves problemas estructurales que presenta el sistema financiero formal.

Tabla 21. Costos de producción por Hectárea de 10 cultivos en los Montes de María: 2003-2007 (En miles de pesos corrientes)

Cultivo	Años		Crecimiento %
	2003	2007	
Aguacate	nd	nd	nd
Ají picante	nd	4.734.099	nd

Ají dulce	4.827.000	nd	nd
Ajonjolí	601.000	nd	nd
Arroz mecanizado	1.358.156	nd	nd
Arroz secano manual	723.161	2.240.890	209,87
Maíz tradicional	552.216	1.719.626	211,4
Ñame	1.411.396	3.001.427	112,66
Yuca	1.179.643	2.784.264	136,03
Tabaco Negro	1.324.384	nd	nd

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008 y FINAGRO

CRÉDITO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

El acceso al sistema crediticio en los 2 departamentos por parte de los productores, es a través del Fondo de Financiamiento Agropecuario "FINAGRO", el cual ha tenido un singular comportamiento los últimos cinco años. Ese comportamiento se refleja en el monto de recursos suministrados a las economías departamentales, el cual asciende a $131 mil millones en el 2007; esta cifra, al compararla con el monto entregado en el 2003 el cual fue de $ 33 mil millones, significa que los recursos se han cuadruplicado durante el periodo de análisis.

Asimismo, el crédito ha tenido un mejor comportamiento en el Departamento de Bolívar que en Sucre, ya que en el primero el crédito se ha incrementado en 5.5 veces con relación al 2003, mientras que en Sucre solo se ha triplicado para el mismo periodo (tabla 19).

Es de resaltar que este singular comportamiento del crédito Finagro en los dos departamentos, fue lo que hizo que la participación de los dos entes territoriales, en el total del crédito nacional suministrado por Finagro, diera un "salto" del 2.2 % en el 2003 hasta 4.3 % en el 2007. Este comportamiento atípico del crédito en la región se refleja en que, durante los años 2003 y 2004, el nivel de colocación de recursos se mantuvo en muy bajos niveles. En igual sentido es llamativo que la reactivación del crédito coincide con las desmovilizaciones de los grupos paramilitares en estos dos departamentos que se inician durante el año 2005.

Tabla 22. Sistema de crédito Finagro en Bolívar y Sucre (En millones de pesos)

Zona	2003	2004	2005	2006	2007	2008*
Bolívar	14.695	17.886	30.892	53.103	81.214	43.569
Sucre	19.043	19.626	29.112	42.278	50.268	19.309
Subtotal	33.738	37.512	60.004	95.381	131.482	62.878
Nacional	1.559.636	1.892.077	2.207.855	2.365.402	3.073.120	743.938
Participación (%) regional	**2,2**	**2**	**2,7**	**4**	**4,3**	**8,5**

Fuente: FINAGRO

*Información hasta el 30 de abril/08

Para la utilidad de este informe es relevante precisar que se requiere desagregar para cada ente territorial de la región el monto de recursos de crédito colocado en sus productores, especificando si son pequeños, mediano o grandes productores. Es conocido en la región el "represamiento" de miles de solicitudes de crédito por parte de campesinos que no cumplen los requisitos exigidos por el sistema financiero.

CADENAS PRODUCTIVAS

Las cadenas productivas de mayor desarrollo en el territorio son la del plátano, miel de abejas, piscícola, lácteos, piscicultura y ganadería. Asimismo en la región existen muchas cadenas productivas operando en su primer peldaño o eslabón; estas cadenas algunas cuentan con mayores estímulos y apoyos por parte del Estado y otras no tienen ningún incentivo para los productores.

En la tabla 20, se muestra el listado de estas cadenas con sus problemática actual, sus potencialidades y una aproximación a sus condiciones de desarrollo tecnológico e investigativo.

Tabla 23. Cadenas productivas en los Montes de María

Cadenas productivas	Existe en montes de maría	Estado de la cadena	I+D	Inversión
Algodón	Si	La producción ha decaído en los últimos años debido a los precios internacionales	Falta	Insuficiente
Abeja y apicultura	Si	Se incrementa su producción	Falta	Regular
Arroz	Si	Se incrementa su producción	Falta	Regular
Cacao	No	Comienza a sembrarse	Falta	Insuficiente
Camarón de Cultivo	Si	Existe en san Onofre	Falta	Insuficiente
Cereales, Avicultura y Porcicultura (CAP)	Si	Permanece especialmente en pequeñas unidades productivas	Falta	Insuficiente
Forestal - Madera	Si	Se espera una mayor área sembrada para los años venideros	Hay buena investigación en Zambrano	Regular
Frutales de Exportación	Si	Hay que fortalecerla	Falta	Insuficiente
Ganado Bovino	Si	Está fortalecida	Hay buena investigación	Buena
Lácteos	Si	Está fortalecida	Hay Buena Investigación	Buena
Oleaginosas	Si	Se requiere mayor apoyo del sector privado y público	Falta	Insuficiente
Ovinos y caprinos (Nueva)	Si	Se inicia	Falta	Insuficiente

Cadenas productivas	Existe en montes de maría	Estado de la cadena	I+D	Inversión
Piscicultura	Si	Se encuentra en etapa de consolidación	Falta	Insuficiente
Plátano	Si	Se encuentra en etapa de consolidación	Falta	Insuficiente
Tabaco	Si	Se encuentra en etapa de reactivación	Falta	Insuficiente

Fuente: Agrocadenas.gov.co

INFRAESTRUCTURA HÍDRICA PARA LA PRODUCCIÓN

En el territorio montemariano tenemos 32 minidistritos de riego, con la suficiente agua e infraestructura para operar, pero inactivos casi todos. En Sucre tenemos 17 minidistritos con un área de 383 hectáreas y 453 familias beneficiarias; en Bolívar, se cuenta con 15 minidistritos con 572 hectáreas y 431 familias (Ver Tabla 21). Esta situación contrasta con la permanente solicitud de campesinos de la región reclamando tierras para el cultivo e infraestructura hídrica para cultivos.

Estos minidistritos, cuya capacidad es muy limitada, especialmente porque el agua la toman de reservorios que no alcanzan las 10 hectáreas de espejos de agua. Adicionalmente estos sistemas funcionan con energía eléctrica cuyos costos son un impedimento para ponerlos a operar, razón por la cual la mayoría se encuentran inactivos o trabajando a una baja capacidad, ocasionando un lucro cesante muy costoso para el pequeño productor agropecuario

Los grandes distritos, para la producción agropecuaria, presentan severas restricciones estructurales, pues la mayor área cubierta por un distrito de riego es la de Marialabaja con cerca de 11.873 hectáreas habilitadas para riego. Este distrito, se encuentra utilizado en un 35 % por parte de los cultivadores de palma aceitera con unas 4.200 hectáreas plantadas actualmente. En el municipio de Córdoba existen aproximadamente 1.200 hectáreas de riego en la hacienda Agrotempo la Joya dedicadas al cultivo de arroz mecanizado, pertenecientes a un solo propietario del interior del país.

El régimen de lluvias en la subregión es muy variado, oscilando entre 959 mm en el municipio de Córdoba hasta 1.828 mm en María la Baja[74]. Esta característica especial de bajo nivel de lluvias, es lo que le ha dado al Municipio de Córdoba y su zona de influencia la ventaja competitiva de ser el primer productor de ajonjolí[75] en Colombia.

[74] Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Atlas Geográfico de Colombia. 1992.

[75] La producción nacional de ajonjolí, para el año 2007, fue de 3.000 toneladas: en Córdoba se produjeron, para ese año, 970 toneladas equivalentes al 64.15 % de la producción de ese producto en Montes de María y de 32.3 % del total nacional.

Tabla 24. Minidistritos de riego en los Montes de María. Año 2005

Departamento	Cantidad	Has	Familias	Activos	Inactivos
BOLÍVAR	15	572	431	4	11
SUCRE	17	383	453	3	14
TOTALES	**32**	**955**	**884**	**7**	**25**

Fuente: Incoder, Subgerencia de Infraestructura

Es necesario resaltar que la tierras irrigada en la subregión alcanza solamente 14.028 hectáreas (Ver Tabla 22), lo que representa el 18.42 % de las hectáreas cosechadas en 2007.

Tabla 25. Tierra irrigada en Montes de María

Nombre del Distrito	Hectáreas	%
Distrito de María la Baja	11.873	85
Distrito Agrotempo-La Joya (Córdoba)	1.200	9
Los 32 Minidistritos de MMa	955	6
TOTAL TIERRA IRRIGABLE	**14.028**	**100**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2008 y FINAGRO

De otra parte se puede ver en la misma tabla que el cultivo de la palma aceitera y la caña, son los cultivos que pueden llegar a utilizar la mayor parte de la infraestructura hídrica en el territorio, ya que en María la Baja se encuentra el 85 % de esta infraestructura

Es de anotar que la baja productividad de los cultivos transitorios[76] en la región, se encuentra asociada a varios factores dentro de los cuales se mencionan la falta de agua para riego y adecuadas obras de drenajes para enfrentar las recurrentes inundaciones en periodo de alta pluviometría. Este es uno de los obstáculos que se deben remover en el territorio si pensamos en una alta productividad para la economía campesina.

De otra parte, es necesario manifestar que en el municipio de Córdoba existen cerca de 40 mil hectáreas con aptitud para implementarle riego que, de llevarse a cabo un proyecto de gran envergadura, en aquel ente territorial desplazaría a María la Baja como cluster productivo en Montes de María. Esta situación es concordante con la situación medioambiental que tiene este municipio en donde existen más de 3.600 ciénagas[77] que

[76] Para el 2007 la productividad global de los cultivos permanentes en los Montes de María, fue de 11.7 Ton/Ha; para cultivos semipermanentes fue de 7.08 Ton/Ha y para los transitorios fue de 5.47 Ton /Ha.

[77] EOT del Municipio de Córdoba. 2002

proveen agua abundante para la agricultura y la ganadería y que en épocas de baja rio, gran parte de esta tierra, se utiliza en el cultivo del ajonjolí, fríjol, yuca, patilla.

LOS MEGAPROYECTOS PALMA DE ACEITE, BIOCOMBUSTIBLES Y REFORESTACIÓN.

Palma de Aceite

En el Municipio de María la Baja[78] desde 1998 se viene ampliando la frontera agrícola del cultivo de la palma aceitera, entre una empresa integradora y los campesinos de la municipalidad. Hoy existen 4.200 hectáreas plantadas, por cerca de 490 pequeños y mediano productores, de los cuales el 95 % de estos, presenta áreas promedio de 7,5 hectáreas / productor. Dentro de estos se incluyen solamente 4 productores con núcleos palmeros de 400 hectáreas[79], cada uno, lo que configura una economía campesina minifundista, en medio de una economía de enclave, generadora de escaso valor agregado para los habitantes del territorio.

Para el año 2003, se tenían 1400 hectáreas sembradas, proyectando invertir cerca de 14.000 millones de pesos, de los cuales 700 millones fueron aportados por el antiguo Fondo de Desarrollo Rural Integrado DRI, ya extinguido, el 40 % del costo de las obras recibió el incentivo de capitalización rural y el saldo fue financiado por FINAGRO[80]. El proyecto se programó para 200 palmicultores, existiendo hoy cerca de 430 cultivadores y 3.700 hectáreas sembradas. En el 2007, se instaló la planta extractora del aceite que actualmente produce 50 empleos directos y tiene una capacidad real de procesamiento de 15 toneladas por día, aspirándose en el corto plazo a procesar 45 toneladas.

Para el 2010, se aspira a instalar una segunda planta extractora con las mismas características de la primera, lo que consolidaría a Marialabaja como uno de los grandes centros productores de aceite de palma y otros subproductos. Igualmente se aspira, según la

78 En 1962, el Instituto Nacional Colombiano para la Reforma Agraria, Incora, en aplicación de la Ley 135 de 1961, adecuó 11.873 hectáreas para el distrito de riego de Marialabaja, de las cuales 9.300 hectáreas fueron tituladas a familias campesinas de la región y 2.500 hectáreas son obra de infraestructura (represas y drenajes).
Como resultado de la crisis, en febrero de 1998, se creó la alianza estratégica productiva para la reconversión de la producción del distrito de riego de Marialabaja, con 5.000 hectáreas en cultivo de palma de aceite para la exportación. Los agricultores se organizaron en la Asociaciones de Palmicultores del Distrito de Riego de Marialabaja, Asopalma, con la asesoría de la consultora en proyectos de desarrollo rural, Prodesarrollo Ltda, que desde agosto de 1998 ejerce la gerencia del proyecto. La gobernación de Bolívar, los Municipios de María la Baja, Mahates y Arjona y el Ministerio de Agricultura, estuvieron vinculados inicialmente a este proyecto.

79 Uno de los mayores productores es Carlos Murgas Guerrero uno de los empresarios más reconocidos del agro. Es un reconocido empresario de la agroindustria en el departamento del Cesar y uno de los gestores del negocio de la palma de aceite africana en Colombia. Fue funcionario de los gobiernos de César Gaviria y Andrés Pastrana.

80 Fondo de Cofinanciación de Desarrollo Rural Integrado, DRI, y Prodesarrollo Ltda., Alianza productiva para la siembra y mantenimiento de 1.000 hectáreas de palma de aceite en el distrito de Riego de Marialabaja, departamento de Bolívar, Mimeo, Cartagena, 2000, pp.1-6.

agenda interna ampliar la frontera agrícola de la palma hasta 20 mil hectáreas, lo que seguramente implicará ampliar la capacidad de las plantas extractoras para poder atender la gran producción de frutos.

En materia de empleo el proyecto genera 740 empleo directos y 2200 indirectos, una producción para el 2006, de 36.803 toneladas y estimada para el 2007, de 51.500 toneladas. No obstante lo anterior, en la actualidad se aprecia una aguda escasez de productos agrícolas en Marialabaja para el consumo humano y un significativo incremento en sus precios, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria de la población más pobre del municipio.

Caña de azúcar

En estos momentos cuando los biocombustibles cobran importancia como consecuencia del cambio climático y por los altos precios del petróleo, en Marialabaja, se encuentra en instalación otro megaproyecto para el cultivo de 15 mil hectáreas de caña de azúcar para la producción de etanol.

El proyecto lo adelanta la firma Ethanol Consortium Board S. A y sus objetivos es sembrar 15 mil hectáreas de caña en Marialabaja, 15 mil en San Onofre, y 15 mil en Momil(departamento de Córdoba), con lo cual se producirán 900 mil litro / día de etanol. Sus directivos han informado que en la primera fase el proyecto generará 6.500 empleos directos y 12 mil indirectos, con lo cual indudablemente se mejorará el nivel de ocupación regional.

Es de precisar que éste proyecto se encuentra paralizado por diversos factores entre ellos los costos de la tierra existentes, los cuales en la etapa de formulación se calcularon por debajo de los precios reales.

La reforestación con especies comerciales

En la agenda interna del departamento de Bolívar y en la de Sucre, se encuentran programadas 50 mil hectáreas de reforestación, para el 2020, con lo cual se pretende convertir a los Montes de María en un gran productor de maderas comerciales.

Si se tiene en cuenta que la subregión es una zona de economía campesina, que produce para la alimentación pero también para vender en los mercados regionales y generar ingresos, debemos dar una mirada con mayor detenimiento para poder establecer la viabilidad ambiental de estos megaproyectos. Es posible que se afecte la biodiversidad en la

región y se generen mayores niveles de erosión con lo cual se lesione sustancialmente la capacidad de los suelos y se produzcan pérdidas irreparables al campesinado.

Al respecto, es necesario evaluar la experiencia de los municipios de Zambrano y Córdoba, en los cuales se sembraron hace aproximadamente 20 años, cerca de 20 mil hectáreas de melina y Ceiba roja que ya se encuentran en corte y venta en los mercados nacionales. Los resultados iniciales muestran que estos proyectos generaron empleo en la temporada de siembra pero en la fase de corte no garantizan una significativa empleabilidad del recurso humano local.

Las empresas Monterrey Forestal y Pizano son quienes explotan aproximadamente 20.000 hectáreas de tierra, las cuales en un 90 % se estiman son aptas para la producción campesina y agricultura comercial.

ALGUNAS INICIATIVAS DE DESARROLLO DE LA POLÍTICA SECTORIAL EN LOS MONTES DE MARÍA.

Agro Ingreso Seguro

Dentro de las iniciativas de apoyo al pequeño productor en la subregión, en materia de créditos, se cuenta con el programa de Agro ingreso Seguro lanzado por el gobierno nacional, tanto en Sucre como en Bolívar a finales del año 2007. Aún no se cuenta con las evaluaciones pertinentes de este programa para poder establecer con precisión los impactos en los pequeños productores, no obstante en la tabla 23, se puede apreciar hacia cuales sectores de la producción de los Montes de María se ha direccionado el crédito de este programa gubernamental.

En dicha tabla, se observa que para el 2007 el crédito de este programa se dirigió casi en 99.99 % a los medianos y grande productores, mientras que para los pequeños solamente se le destinó el 0.1 %. Para el 2008 mejora la posición de los pequeños productores, ya que su participación en los créditos sube al 9 % del total entregado. En la misma tabla, se consigna que para el año 2007 solamente se aprobaron 5 créditos por $ 4.593 millones, mientras para el año siguiente la cantidad cae en cerca del 40 % bajando a 2.767 millones. No obstante de ello el número de proyectos se incrementa de 5 créditos en el 2007 a 59 en el 2008.

Tabla 26. Crédito AIS en Montes de María. Periodo 2007-2008

Tipo de Productor	2007			2008		
	Número de Proyectos	Monto de Crédito	%	Número de Proyectos	Monto de Crédito	%
Pequeños productores	1	6	0,1	55	258	9
Medianos y Grandes productores	4	4.587	99,9	4	2.509	91
TOTALES	**5**	**4.593**	**100**	**59**	**2.767**	**100**

Fuente: Minagricultura y Desarrollo Rural.2008

PYME`S

En la región se cuenta con el programa de apoyo a las pequeñas y medianas empresas-PYME`S pero, dado el escaso desarrollo empresarial en el territorio, tampoco han llegado los recursos para apoyar el incipiente desarrollo empresarial. La mayor parte de las empresas existentes en el territorio son de naturaleza agropecuaria, constituidas por las pequeñas y medianas fincas particulares y por las agremiaciones productivas algunas surgidas y/o reactivadas en la dinámica del Programa Desarrollo y Paz, a partir del 2004.

Según el PDP, en sus bases de datos se encuentran registradas aproximadamente 79 organizaciones de las cuales la mitad son de pequeños y medianos productores, en su mayoría con una relativa experiencia en el sector. Algunas de ellas vienen de los procesos llevados a cabo en al interior del sector agropecuario con el antiguo Fondo DRI.

INCIDENCIA DEL PROGRAMA DESARROLLO Y PAZ EN LA SUBREGIÓN

A partir del 2004, inicia el programa de Paz y Desarrollo, desde la presidencia de la República, coordinado por la Agencia Presidencial para la Acción Social, mediante un crédito por 30 millones de dólares, concedido por el Banco Mundial para este programa a nivel nacional. Desde ese año se viene invirtiendo recursos del gobierno en fomentar el dialogo, la paz y condiciones mínimas para una vida digna en los Montes de María. La Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, es la organización coordinadora del proyecto en sus tres ejes estratégicos (Derechos humanos, Gobernabilidad y democracia participativa y Desarrollo productivo sostenible y sustentable).

En la tabla 24 se muestra la inversión efectuada por el gobierno nacional, a través de la Fundación Red y Desarrollo de los Montes de María se resalta el esfuerzo que se hace en materia

de seguridad alimentaría rubro al cual se destina un poco más de 50 % de la inversión asignada a el territorio.

Tabla 27. Inversión productiva en el Programa de Paz y Desarrollo en Montes de maría. Periodo 2004-2007
(En miles de pesos corrientes)

Sector de inversión	Años				TOTALES	Particip %
	2004	2005	2006	2007/2008		
Seguridad alimentaria	0	3.870.000	860.500	520.500	5.251.000	51
Generación de empleo e ingresos	0	783.000	1.123.500	2.483.461	4.389.961	42
Ambiental	0	0	249.400	447.000	696.400	7
TOTAL	**0**	**4.653.000**	**2.233.400**	**3.450.961**	**10.337.361**	**100**

Fuente: FRDPMMa 2007.

Es importante anotar que en los consensos agropecuarios municipales y departamentales no parecen registradas las áreas sembradas con los recursos del Programa de Paz y desarrollo adelantado por el gobierno nacional. Estas áreas, aunque no son muy grandes, significan para el territorio la reactivación de estos cultivos especialmente del ají picante, cuyo centro de producción se encontraba en San Jacinto: Estos proyectos, se ejecutaron en los municipios de San Onofre, Ovejas y San Antonio de Palmitos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El contexto reseñado refleja el escenario complejo y diverso en el cual se hallan inmersos los Montes de María, lo que constituye un reto tanto para sus gobernantes como para los propósitos que animan el tercer Laboratorio de Paz que impulsan de manera conjunta la Unión Europea y el gobierno nacional.

La revisión de las políticas públicas ejecutadas por las instituciones estatales-ya sea de orden nacional o territorial- durante el periodo de estudio, demuestra la recurrente fragilidad y limitada efectividad de las mismas en términos de materializar mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población. Una breve síntesis al respecto muestra:

La descentralización como reforma político-administrativo, si bien no produciría transformaciones radicales, la descentralización es un medio no un fin en sí mismo, al menos debía estimular el surgimiento de unas administraciones territoriales con mayor capacidad de gestión y direccionamiento estratégico, además de abrir oportunidades democráticas para los actores sociales. Los resultados de la evaluación de desempeño institucional del DNP, asociada al examen de los indicadores sociales, económicos y

fiscales, por el contrario señalan unos entes territoriales "no viables" ante las competencias y demandas del actual ordenamiento institucional y sin capacidad para asumir los desafíos que supone el post-conflicto en los espacios regional y/o sub-nacional, como fundamentos para la reconciliación social y política de la sociedad montemariana.

La atención a las víctimas del desplazamiento forzado en la región -no obstante los esfuerzos y avances de las entidades responsables en el marco de la ley 387/97 y demás normas- comprueban las debilidades de las instituciones que adelantan dichas acciones. Por ejemplo, según informe de Acción Social, durante el periodo 2003-2007, logran retornar a 1.253 familias y reubicar a 403 en los municipios Bolivarenses de la región, es decir aproximadamente 9.000 personas son beneficiarias en la fase de retorno/ restablecimiento. Al contrastar estas cifras con la población expulsada en el periodo que asciende a 29.708 personas, tan solo se logra beneficiar al 27 % de la población afectada por el desplazamiento forzado. A ello se agrega que los miles de desplazados entre 1997 y 2003, prácticamente se mimetizan con los pobres históricos en las cabeceras urbanas en condiciones de exclusión y marginalidad social. En otras palabras, las medidas y acciones precisadas por la corte constitucional desde la sentencia [81]T-025del año 2004, prácticamente no han tenido mayor utilidad o beneficio para los desplazados de la región, y han sido ignoradas por las entidades responsables de la política pública, al momento de su concreción.

Una situación similar acontece con los resultados de la ley de justicia, verdad y reparación, cuyos resultados a la fecha son residuales y, de seguir esa tendencia, una vez más la impunidad entendida como : " La inexistencia de hecho o derecho, de responsabilidad por parte de los autores de las violaciones de Derechos Humanos, que escapan a toda investigación con miras a su inculpación, detención, procesamiento y en caso de ser reconocido, como culpable condena" (Louis Joinet Relator ONU), será una constante en la historia reciente y la vida cotidiana de los montemarianos. De igual manera la reintegración de excombatientes a la sociedad, ha tenido un manejo que ha sido excluyente, sobre todo a las comunidades y gobernantes locales, limitando el rescate de la confianza y los vínculos necesarios para lograr pasar de relaciones antagónicas de confrontación a relaciones de cooperación en el territorio. Cabe resaltar que en este programa existe una mayor fluidez de recursos financieros y dinámica de la gestión gubernamental.

[81] La sentencia T-025, declara el estado de cosas inconstitucional al revisar la política pública de atención a la población desplazada en cabeza de Acción Social. En esa sentencia se obliga al Estado y las instituciones responsables a generar cambios profundos en la atención a las victimas del desplazamiento forzado, tales como: La elaboración de Planes Integrales Único, la asignación sustancial de recursos económicos vía presupuesto general de la nación, la definición de un sistema de indicadores de Goce efectivo de los Derechos de los Desplazados entre otras medidas.

La recuperación del territorio así como el desmantelamiento de los frentes 37 y 35 de las FARC a través de la política de seguridad democrática, es sin lugar a dudas el logro de mayor relevancia durante el periodo objeto de estudio. No obstante se mantiene la presencia de pequeños grupos armados y la aparición de las llamadas "bandas emergentes" en municipios como: San Onofre, Tolú viejo, Coloso, Morroa, María la Baja, El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno entre otros[82], que no dejan de ser un factor de perturbación para la cotidianidad y convivencia en la región. Además de lo anterior, es preocupante el alto nivel de homicidios que presenta la región, y que en últimas refleja la persistencia de una cultura que acepta la vulneración del derecho a la vida.

La dinámica productiva regional manifiesta el colapso de la gran hacienda y la limitada capacidad de acumulación del pequeño y mediano campesino, situación ésta que se asocia al desmonte de las políticas y programas de desarrollo rural integrado, traducidos en un aumento progresivo y sostenido de la pobreza en los Montes de María y que ha ampliado las disparidades regionales al interior del Caribe colombiano. La apuesta gubernamental en pro de los biocombustibles como una alternativa para la generación de ingresos y oportunidades de los montemarianos, amerita un enfoque en donde la equidad, la sostenibilidad ambiental y unas reglas de juego claras y concretas sean el soporte de la misma.

Es inaplazable y definitivo efectuar un acompañamiento a los entes territoriales, en la perspectiva de lograr un rediseño y adecuación de la gestión pública cuyos cimientos sean entre otros: a) La construcción de un sistema de Planeación Municipal entendido como: la institucionalidad que armoniza la actuación del conjunto de agentes públicos y privados que conviven en el territorio, orientándolos hacia la construcción de un municipio ordenado, competitivo, equitativo y sostenible, el cual debe estar apuntalado en un modelo de gestión pública descentralizada y autónoma, afianzado sobre las diversas herramientas de carácter fiscal, político y administrativo que provee la carta política y demás normas reglamentarias. b) La región (en sus diferentes municipios) debe propiciar en su esfera público-privada, un "Arreglo Institucional, " es decir, de un conjunto de normas y/o reglas transparentes y estables que garanticen la interacción entre los diferentes actores ciudadanos y reduzcan la incertidumbre en el relacionamiento público-privado como, por ejemplo, la erradicación de esa cultura arraigada de la informalidad y la improvisación en la gestión pública que limita ostensiblemente la calidad de las políticas públicas territoriales. c) La formulación de una política territorial en materia fiscal, y de crédito público, que le garantice a los municipios y departamentos unos flujos de inversión privada y pública que apoyen la creación de empleos, ingresos, bienes y servicios a la población. (Plan Fiscal de Mediano Plazo).

[82] Al respecto se puede consultar el Sistema de Alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, los informes de MAPP-OEA; la Fundación Seguridad y Democracia " Grupos Armados Emergentes en Colombia Mayo 2008", y los archivos de prensa de la prensa El Universal, El Meridiano de Sucre y El Tiempo.

De otra parte es ineludible la articulación de los programas y procesos de Reintegración; Justicia, Verdad y Reparación (incluyendo a los desplazados), en la perspectiva de adelantar una real "reconciliación "en el territorio. Esa reconciliación debe ser fruto de un proceso amplio, colectivo, complejo y de largo plazo; el cual supone un cambio en las actitudes, creencias en los actores sociales que de una u otra manera desataron el conflicto y la violencia. Para lo anterior se requiere voluntad política, confianza y participación tanto de las victimas como de los victimarios.

En su esfera económica, la región debe propugnar por lograr constituir una estructura productiva territorial autónoma, sostenible y cuyo nivel de competitividad le posibilite una capacidad adaptativa a las transformaciones y reestructuraciones que la actual fase de la globalidad exige, en términos de innovación y del conocimiento como recurso económico.

En últimas las acciones del PDP y el tercer Laboratorio de Paz le apuestan a una región montemariana, como un espacio abierto en donde la creación de redes sociales, soportadas en una ciudadanía activa, que concibe el ejercicio de la Ciudadanía como un sujeto político, de reconocimiento como individuo. La cual se articula o guarda correspondencia con la vigencia de los Derechos Humanos (incorporando no solo los derechos civiles y políticos, sino también los derechos económicos, sociales y culturales), en el marco de un Estado Social de Derecho y cuyo soporte sean unas instituciones sólidas que viabilizan las políticas públicas.

PARTE II

Memorias del seminario
“de temáticas productivas para los Montes de María”

Febrero 25-26 - 2009

Cartagena

Sede Claustro La Merced

LA VISIÓN ECONÓMICA REGIONAL. UNA APROXIMACIÓN A SU CONTEXTO.

Por:
Amaranto Daniels Puello.

ANTECEDENTES

El contexto que atraviesa el territorio montemariano evidencia la complejidad de las relaciones entre la sociedad-o la nación- y el Estado en términos de ejercicio del poder sobre su jurisdicción (especialmente **Justicia y Seguridad**) y el rol de las instituciones en la dotación de bienes y servicios que demanda la comunidad allí localizada.

La dinámica regional muestra, en la última década, profundas transformaciones en el territorio y una sociedad en transición. En efecto, a partir de los años 90 el ejercicio de la soberanía y gobernabilidad en el territorio es disputado por múltiples actores armados ilegales al Estado; mientras que desde el año 2003 es una región en la que se lleva a cabo una "Recuperación Social del Territorio" o consolidación en cabeza de la fuerza pública. En lo productivo-económico, la región reconocida como una despensa agropecuaria departamental, avanza hacia la posibilidad de convertirse en un importante centro de grandes proyectos agroindustriales (con énfasis en biocombustibles) articulados a la dinámica de la globalización de los mercados. A lo anterior se agregan los cambios que sufren el mapa político-electoral de la región y el progresivo deterioro de la gestión pública territorial. Estos cambios se reflejan en el desmoronamiento de la hegemonía bipartidista-ante la irrupción de nuevos partidos o agrupaciones políticas en el actual decenio- y en la fragilidad institucional de las administraciones municipales y departamentales.

Por otra parte, es de significar que en el territorio se lleva a cabo el Tercer Laboratorio de Paz-en cabeza de la Fundación Montes de María-, concebido "*como el desarrollo de acciones, programas y proyectos para la promoción de los Derechos Humanos,*

económicos, sociales y culturales; el fortalecimiento de la institucionalidad local y la gobernabilidad; el impulso al desarrollo económico y social en una perspectiva de equidad, todos ellos dirigidos a la re-construcción de los Montes de María"

En el entorno señalado surgen las siguientes preguntas acerca del devenir de la región, lo que a su vez orientan el marco de ésta intervención. ¿Cuáles son los retos y/o desafíos que debe asumir el Estado (vía políticas públicas) en un hipotético postconflicto en los Montes de María? ¿Es posible articular la política pública de desarrollo rural y agrícola con la actividad económica regional?

Una mejor comprensión del contexto referenciado implica revisar como ha sido la construcción del orden local y/o regional, es decir, el conjunto de reglas y normas que regulan la interacción entre los montemarianos, y el relacionamiento público.-privado (arreglo institucional) entre los actores sociales. Ese orden local/regional, en sus rasgos más sobresalientes configura lo que define Anthony Giddens una "Modernidad Tardía". Es decir, una sociedad de un talante señorial y aristocrático, con bajos niveles de ciudadanía y la carencia de una sociedad civil que promueva la defensa de un Estado de Derecho. La vigencia de un sistema político/administrativo, que asume el "gamonalismo rural" como modelo de gestión,[83] en donde las instituciones encargadas de la provisión de los bienes y servicios que demanda la sociedad, terminan siendo permeadas por la práctica "clientelista-electoral", en detrimento del ejercicio de los *derechos ciudadanos*. Además de lo anterior, la economía regional refleja la ausencia de un espíritu y carácter empresarial de riesgo para la actividad productiva, la cual se apuntala sobre la dinámica agro-exportadora del tabaco, la ganadería extensiva, una producción campesina de subsistencia y más recientemente, la agroindustria de la palma de aceite.

Ese orden social está soportado sobre un Estado territorial, que muestra signos de debilidad y fragmentación, y que en ultimas obedece a unas lógicas en donde los niveles de integración de los grupos sociales, sus intereses y las instituciones que lo representan reflejan un "Estado Territorial Privatizado", el cual responde a determinados intereses

[83] DANIELS PUELLO, Amaranto. Los Montes de María: Entre la Modernidad Tardía y el Colapso del Estado. Conferencia leída en el VIII Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Cartagena.2007

particulares, tanto en el manejo económico como en la gestión pública, que obvian los intereses colectivos de la comunidad montemariana. Pero igualmente ese orden social refleja una tradición de movimientos sociales reivindicativos del *derecho a la tierra*[84], -lo cual aún ésta vigente- y por un mejoramiento progresivo de las condiciones de vida y bienestar.

El análisis precedente asociado a factores como: a) La fase de expansión de las guerrillas de las FARC y el ELN en los años 80, y la posterior aparición del paramilitarismo como respuesta al auge de las guerrillas al inicio de los años 90. b) La ausencia de una política pública de seguridad ciudadana y manejo del conflicto armado, ente otras propician que el territorio montemariano sea utilizado como un "teatro de operaciones "de los actores armados ilegales en los últimos veinte años. Esta situación se agudiza con la puesta en marcha de la estrategia de *control territorial*[85], por parte de los actores del conflicto. La configuración geográfica de Montes de María es de especial interés para los grupos armados, pues les permite la posesión y control de los corredores estratégicos para la introducción de armas, el tráfico de drogas, y contar con *zonas de refugio* como, por ejemplo, el Golfo de Morrosquillo en Sucre y El Salado en el Carmen de Bolívar. Luego, es posible deducir por qué en Montes de María, ocurren una serie de masacres, enfrentamientos, y desplazamiento forzado que generan una crisis humanitaria que desborda la capacidad de respuesta del Estado territorial y nacional.

Desde septiembre de 2002, y en el marco de la política de Seguridad Democrática, el Estado inicia la recuperación del territorio y la soberanía en Montes de María. Este gran esfuerzo combina la profesionalización de la fuerza pública, la operación de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), los soldados campesinos y las redes de informantes y cooperantes. Hacia el año 2007 se logra, por parte de la Fuerza Pública, el

84 Desde principios del siglo veinte, se crean organizaciones que reivindican el derecho a la tierra en San Onofre, Coloso y Ovejas. Estas acciones son precursoras de las llamadas "Ligas campesinas" que posteriormente se formalizan entre los años 1930-1940, las cuales son apoyadas por la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC (sindicato de tendencia liberal), y en su dinámica se extienden a municipios como Carmen de Bolívar y Los Palmitos entre otros." FALS BORDA, Orlando. Retorno a la Tierra. Historia Doble de la Costa. 4. Orlando Fals Borda. El Ancora Editores. 2002

85 El control territorial como bien lo define Daniel Pecaut ""*Por control territorial, se entiende que el objetivo de uno u otro actor armado apunta a mantener, por la fuerza y/o con medios indirectos, un dominio sobre una zona sin que esto implique la formulación de normas reconocidas y menos aún, la adhesión de sectores importantes de la población".*

desmantelamiento de los Frentes 37 y 35 de las FARC, de las cuadrillas del ELN y ERP. Esto, aunado a la desmovilización del Bloque Héroes Montes de María de las Autodefensas en el 2004, posibilita la desactivación de muchos de los actores que promueven la violencia en la región. No obstante los resultados alcanzados y el mejoramiento sustancial del "clima de seguridad ciudadana y orden público existente en el territorio", los costos asumidos por la comunidad montemariana, son muy altos, tal como se evidencia a continuación:

Entre los años 2004-2007, se presentaron un total de 429 homicidios[86], el mayor número de estos ocurrió en los municipios de San Onofre, Ovejas y el Carmen de Bolívar. El más afectado fue municipio de San Onofre, en el año 2005 considerado como el más crítico en materia de vulneración del derecho a la vida. . Tendencia similar ocurre en los municipios de Colosó, Chalán y Morroa, cuyos niveles de homicidios superan la tasa nacional durante el periodo reseñado.

En relación al desplazamiento forzado, éste continúa siendo una tragedia humanitaria para las miles de familias montemarianas que han sido víctimas de éste flagelo que está directamente relacionado con el escalamiento del conflicto armado y la violencia. Durante los años referenciados, la población desplazada alcanza a 49.937 personas, en contraste, tan solo se logra retornar a 1.253 familias y reubicar a 403 en los municipios Bolivarenses de la región según el Sistema de Información sobre Población Desplazada SIPOD, de Acción Social. Una vez más los municipios con mayor número de personas expulsadas son el Carmen de Bolívar, San Onofre, Ovejas, María la Baja y San Juan Nepomuceno. Esto confirma una relación en el sentido de que, a mayores niveles de enfrentamientos y de ocurrencia de homicidios, se observa un mayor volumen de población desplazada, en los municipios señalados.

La recuperación del territorio y la soberanía por parte de la fuerza pública en la actual coyuntura, desnudan la excesiva precariedad institucional, como fundamento para una sociedad que intenta reconstruir su tejido social y avanzar hacia la reconciliación, tal como se describe a continuación:

86 Estos Datos tienen como fuente al Instituto Nacional de Medicina legal.

a) La gestión pública territorial muestra una cultura arraigada de la informalidad y la improvisación, asociado a una discontinuidad en los planes de desarrollo y procesos ejecutados, lo cual ha imposibilitado establecer un sistema de planeación territorial, entendido como: La institucionalidad que armoniza la actuación del conjunto de agentes públicos y privados que conviven en el territorio, orientándolos hacia la construcción de municipios y departamentos ordenados, competitivos , equitativos y sostenibles. b) La deficiente capacidad de formular políticas territoriales en materia fiscal y financiera, que le garantice a la región recursos de inversión privada y pública que apoyen la creación de empleos, ingresos, bienes y servicios a la población. c) Los magros resultados de la reforma descentralista iniciados por el Estado colombiano desde los años 80 ya que, mientras un grueso número de entes territoriales logran mejorar el acceso a la salud y educación, en la región por el contrario las coberturas continúan por debajo del promedio nacional; y la mayoría de los municipios carece de la certificación para el manejo autónomo de los recursos de salud y educación.

En síntesis, la inexistencia de sistemas de planeación territorial y la carencia de una gestión fiscal y financiera para su viabilidad como entidad territorial, reflejan una región en donde la gobernabilidad y legitimidad (entendida la primera como la capacidad de gobernar efectivamente en forma estable y viable y la segunda, como el consenso que valida el poder); con el transcurrir del tiempo han sido categorías ausentes e intangibles.

LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL EN LA REGIÓN.

En cuanto a la articulación entre los procesos productivos de la región y la política pública para el desarrollo agropecuario y rural, estos no pueden soslayarse del escenario descrito. Antes por el contrario, su comportamiento y tendencias están ligados por una parte a los lineamientos de la política macroeconómica de los últimos 20 años, y a las dinámicas territoriales resultantes de esa articulación. De allí que entrar a caracterizar o abordar la

dinámica productiva/ económica montemariana, amerita una visión con perspectiva holística que incorpore aspectos que trasciendan lo económico.

Desde 1991 con la entrada en vigencia del modelo neoclásico, se cambian las reglas del juego para los actores productivos del agro. La nueva perspectiva del desarrollo[87] otorga una mayor preponderancia a las fuerzas del mercado en la asignación de recursos, promueve la especialización de acuerdo con las ventajas comparativas de cada sector, se **enfatiza en un productor más eficiente y que adopte cambios tecnológicos ante la competencia internacional**. Es decir, en el mediano y largo plazo los **campesinos se convierten en empresarios agrícolas sin mayores costos fiscales para el Estado (vía políticas compensatorias**). Adicionalmente se considera necesario un ambiente macroeconómico estable y neutro, caracterizado por tasas de inflación bajas, equilibrio en el gasto público y tasa de cambio competitiva. Lo anterior supone que los mercados funcionan de manera eficiente y que el Estado garantiza desde la política social, unas condiciones "in situ" para los agentes productivos.

El escenario teórico reseñado, en la práctica no se cumplió, ante la realidad tan distinta (mercados distorsionados, presencia de externalidades que impiden a los agentes productivos acceder a los factores de producción). En el caso colombiano se reconocen como severas limitantes, entre otras: la política de apertura comercial, el aumento de las tasas de interés, la revaluación del peso y la persistencia de los fenómenos climáticos.

En cuanto a la política de desarrollo rural, específicamente la economía campesina, es muy claro que se encuentra en franca desventaja frente a los procesos de apertura y modernización, ante la ausencia de instrumentos sectoriales para el fomento del pequeño y mediano productor. En otras palabras, el modelo cierra espacios para políticas diferenciadas (población desplazada, comunidades negras e indígenas), y en su defecto

87 JARAMILLO, Carlos Felipe, PERFETTI, Juan José y RAMÍREZ, Jorge. Modelos de Desarrollo, sector agropecuario y desarrollo rural: Hacia un nuevo paradigma. Desarrollo Rural y apertura Económica. Fondo DRI-IICA-1992.

plantea acciones focalizadas y de subsidios directos[88], pero de manera transitoria. El contexto regional muestra una economía campesina que se encuentra articulada al sistema productivo de manera diversificada (mercado de insumos, capital, fuerza laboral, servicios e incluso agroindustria).

Resultado de lo anterior se reconoce que desde ese momento el sector agropecuario ha venido perdiendo participación tanto en el PIB, como en el crecimiento de la economía nacional, hasta los años 90 representaba el 23.5% del PIB y actualmente es del 12.4% al 2007 . Para el caso de Montes de María, la evolución del sector agropecuario-específicamente la economía campesina- muestra un escenario en donde:

-La región montemariana en su momento fue epicentro de un gran esfuerzo del Estado en acciones de reforma agraria y desarrollo rural, por ejemplo entre el año 1963 y el 2007, entregó un total de 78.966 has en 270 predios[89], en los municipios de Marialabaja (15.142); Carmen de Bolívar (27.001), San Jacinto (12.706), San Juan Nepomuceno (7.567), Zambrano (8.677), Córdoba (6.507) y el Guamo 1.374, beneficiando a un total de 4.874 familias. En el departamento de Sucre entregan 55.264 hectáreas, en los municipios de Ovejas (20.251) Morroa (8.307) y Los Palmitos (8.148) beneficiando a 5.889 familias, en promedio se adjudican 9 hectáreas por familia.

En igual sentido con la reforma institucional y el desarrollo de la ley 30 de 1994, entre los años 2003 y el 2007 el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER entregó solamente 1.935 has beneficia a tan sólo 204 familias**. A modo de contraste el total de hectáreas abandonadas por las víctimas del desplazamiento forzado en los Montes de María de Bolívar entre 1997 y el 2004, asciende 49.775 has (Sistema RUT-Conferencia Episcopal), de un total de 119.900 en el Departamento de Bolivar[90].** Estas cifras guardan correspondencia con el reciente informe de la comisión de seguimiento a la

88 MACHADO, Absalón, CASTILLO ISAURA SUÁREZ, Luís Carlos. Democracia con campesinos o Campesinos sin Democracia.. IICA-DRI-Universidad del Valle. 1993.

89 Esta información solo corresponde al área de los Montes de Maria del Depto de Bolivar.

90 Efectos Económicos del Desplazamiento Forzado en Antioquia, Bolívar y Valle del Cauca. Escuela Latinoamericana de Cooperación Internacional. Cartagena 2006.

sentencia T-025[91], que estima que el despojo de tierras a los desplazados es de 5.5 millones de hectáreas que equivalen al 11% de la superficie agropecuaria.

En otras palabras la dinámica territorial del conflicto armado en una década le "arrebata" a los campesinos montemarianos el 63% de la tierra entregada por la política de reforma agraria en cuarenta años y tres leyes aprobadas por el Estado al respecto.

No sobra precisar que el valor estimado de la tierra abandonada, según la investigación reseñada, asciende a $ 119.460 millones a precio del año 2004, teniendo como punto de referencia un estudio efectuado en ese año por la contraloría general de la república.

En este sentido, una de las mayores preocupaciones de la sociedad colombiana lo constituye el despojo de miles de familias desplazadas de su activo más preciado, la tierra. En efecto, durante el actual gobierno se aprobaron las leyes 1152/07 –Estatuto de Desarrollo Rural- y la 1182/08[92] las cuales no obstante las buenas intenciones en su formulación, **en la realidad propician la legalización de los miles de predios abandonadas a lo largo y ancho del territorio nacional.** La normatividad señalada, promueven entre otros aspectos: a) La venta de tierras del Fondo Nacional Agrario a particulares, luego de transcurrir 10 años de su adjudicación y registro[93] ; b) Las personas que hayan declarado la posesión de tierras en los últimos 5 años, pueden acceder a su titulación ante un juez de la república; en otras palabras, las personas con "posesión de tierras" entre los años 2001-2002 (Coincidencialmente los años con mayor nivel de desplazamiento forzado y abandono de predios), son beneficiarios de la normatividad referenciada. Cierra este circulo la omisión del estado colombiano en la creación del "Registro Único de Predios Abandonados", desde el año 1997, por disposiciones legales desde la ley 387 de 1997[94].

91 GARAY, Luís Jorge – BARBERI, Fernando. Informe XI a la Corte Constitucional. Comisión de Seguimiento a la Sentencia T-025.2009.

92 La Corte Constitucional en marzo del 2009 la declaro "Inexequible".

93 Ley 1152 /07., articulo 172 numeral 3.

94 Ley de Atención a la prevención, protección y atención a la población desplazada. Decreto 2007 de 2001, y circular 0181 de 2004 INCODER:

El escenario descrito es considerado por la corte constitucional[95] como un "fracaso del Estado en el desarrollo de la política de protección y restitución de tierras" a las víctimas del desplazamiento forzado; adicionalmente el citado auto solicita al Estado "la reformulación total de la política de tierras incluyendo reformas institucionales y normativas para garantizar la restitución de los derechos de la población desplazada".

- Entre los años 1998 y 2003[96], un total de 2.391 hectáreas se benefician en la región del programa Incentivo Forestal, que ejecuta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para apoyar la protección y producción de bosques nativos. De ese total 2.345 has, es decir el 98% corresponden a grandes propietarios y el restante 2% a pequeños productores.

- El programa de Alianzas Productivas[97] , considerada una de las estrategias fundamentales del actual gobierno inicia acciones desde el año 2002, y a la fecha ha beneficiado a 10.491 familias en 117 alianzas, suministrando recursos del orden de $ 162.078 millones a la producción agropecuaria. Su cobertura en la región montemariana- Departamento de Bolívar- apenas es de 9 proyectos cofinanciados, cuyo valor asciende a $ 8.896 millones, y los subsidios entregados son del orden de $ 2.904 millones[98]. Es de precisar que dos proyectos fueron suspendidos por problemas de orden público (maderables) y restricciones operativas (ajonjolí) respectivamente. En síntesis el total de recursos captados por la región alcanza menos del 2% del total nacional invertido a la fecha.

- En materia de crédito, es evidente la absoluta precariedad en que se desenvuelve la economía campesina montemariana, de acuerdo con las cifras suministradas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El programa Agro Ingreso Seguro (AIS), durante los años 2007-2008, otorga a los pequeños campesinos, un total de $ 258 millones

[95] Auto 008 de 2009. Corte Constitucional.
[96] Cardique 2005.
[97] Documento CONPES 3467 de 2007.
[98] Esta información fue suministrada por la dirección de desarrollo sectorial del Ministerio de Agricultura. Febrero 2009.

para financiamiento de sus actividades productivas; mientras que los medianos y grandes productores captan un total de $ 2.498 millones, es decir, una cantidad 10 veces superior. Asimismo a través de Finagro, se otorgan créditos en los años 2000-2008, por un valor de $ 52.962 millones, a la actividad productiva regional; esta es una cifra global y no permite discriminar su colocación entre los diferentes agentes productivos (pequeños –medianos – grandes).

- En cuanto a los beneficiarios del Incentivo a la Capitalización Rural ICR dado el tipo de proyectos, el total de recursos entregados en la región en los años 2007-2008, es de $ 1.608 millones y sus destinatarios han sido los medianos y grandes productores.

Dentro de las políticas de fomento del agro, se destaca la ley 939 de 2004 "Ley de Cultivos de Rendimiento Tardío ", la cual garantiza exenciones tributarias por 10 años, a productos como, palma de aceite, caucho, cacao, cítricos y frutales.

Adicionalmente estos cultivos gozan de créditos con tasas preferenciales (DTF-2%) y del Incentivo a la Capitalización Rural ICR, para el establecimiento de éstos cultivos[99]. Estas medidas han logrado, sin lugar a dudas, un notorio incremento en las áreas sembradas de éstos productos, por ejemplo en la región en el municipio de Marialabaja para el año 2003 la siembra de palma de aceite alcanzaba las 1.300 has; en el 2009 de 4.200 has – es decir un incremento superior al 200%- y se prevé llegar a las 10.000 has en el mediano plazo. La inquietud que surge es porque los cultivos transitorios no gozan de ésta serie de "incentivos" o medidas compensatorias.

Una situación similar acontece con los programas de riego en la región de acuerdo con cifras del Minagricultura, el distrito de riego de Marialabaja-el cual es utilizado en un 80% por los medianos y grandes productores de la zona-, ha tenido inversiones para su rehabilitación y operación de $ 8.346 millones durante el periodo 2003-2008. Por el

99 El movimiento Asociación nacional por la Salvación Agropecuaria, estimaba hacia le 2007, que a través del ICR los cultivadores de palma, habían captado U$ 30 millones de dólares posibilitando la siembra de 34.000 has de palma de aceite.

contrario en Montes de María hay 32 minidistritos de riego, con una capacidad de 955 has abandonados y deteriorados, sin mayor uso por parte de los agentes productivos.

-En cuanto al desarrollo institucional de una política pública para la economía campesina en cabeza de los entes territoriales, ésta es de carácter residual y por fuera de las prioridades en materia de gasto de inversión. La anterior afirmación surge luego de revisar los dos últimos planes de desarrollo departamental de Bolívar y Sucre, así como de la revisión de 7 planes de desarrollo municipal vigentes y de 8 planes de ordenamiento territorial. No es fácil establecer el monto de recursos dirigidos a la producción rural por estos entes, dada la carencia de sistemas de información confiables y consistentes al respecto. En lo atinente al departamento de Bolívar en los años 2007-2008, ha entregado recursos para algunos proyectos como contrapartida, por ejemplo $ 60 millones para un proyecto de seguridad alimentaria con la FAO; unos treinta millones para la compra de un tractor y se estiman $ 60 millones de aportes a las Alianzas Productivas.

A lo anterior se agrega los precarios resultados obtenidos por los municipios y departamentos en la puesta en marcha de los procesos de asistencia técnica agropecuaria y los Centros Provinciales de Gestión Agro Empresarial, en el marco de la descentralización administrativa emprendida por el Estado colombiano en los últimos 20 años.

- A manera de contraste, es de gran impacto en el territorio, tanto en términos económicos como organizacionales, los resultados de la reciente convocatoria de proyectos subvencionados del Tercer Laboratorio de Paz, sobre todo en un año con escasez de recursos y la economía nacional en proceso de decrecimiento ante la recesión internacional. **Los proyectos de desarrollo sostenible cofinanciados son 20, y en ellos participan 64 organizaciones de productores, que benefician a 2.800 familias.** El monto de recursos que cofinancia la Unión Europea es de aproximadamente $ 3 millones de Euros, es decir cerca de $ 9.000 millones, los cuales corresponden al 80 % del valor del proyecto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es evidente que los postulados teóricos- conceptuales de la nueva perspectiva del desarrollo para la modernización del agro en Colombia-y más específicamente en Montes de María- , no se cumplieron ante la fragilidad de las instituciones encargadas de llevar a cabo la política pública, la cual deriva hacia efectos "perversos y nocivos" en el marco de un Estado Social de Derecho como el que privilegia la carta política de 1991. **De allí que en la región montemariana, se asiste a la formalización de un esquema de desarrollo soportado en una acelerada concentración de la propiedad rural; la promoción y consolidación de proyectos agroindustriales de gran extensión afianzados en subsidios y medidas compensatorias- Incentivo a la Capitalización Rural ICR, exenciones tributarias y créditos baratos- y obviamente el respaldo decidido de los últimos gobernantes, en ésta apuesta por la "reprimarización " de la economía colombiana**[100].

- Al lado de ese proyecto de desarrollo, en la región sobrevive una economía campesina que aún provee la mayor parte de la dieta alimenticia de los montemarianos. Es una economía campesina integrada de múltiples formas a la economía regional y nacional, no solo desde la producción de alimentos, sino también a la comercialización, los servicios e incluso la agroindustria; en palabras de Absalón Machado una "Economía Campesina Ampliada".

- Es de carácter ineludible e inaplazable abrir el debate sobre el modelo de Desarrollo Rural que requiere el país para las zonas en transición y que han padecido los rigores del conflicto armado y la violencia como Montes de María. La condición de " Zona de Transición " supone entre otras acciones de política pública en un horizonte de mediano y largo plazo:

 – Estructurar un programa de "Desarrollo Productivo Rural", en donde se priorice tanto la restitución de tierras y la democratización de la propiedad rural, como el acceso al crédito y a nuevas tecnologías, en un marco de justicia distributiva, para avanzar en la reducción de la desigualdad social y rural de la región.

 – La constitución de planes de negocios tomando como referente a los 20 proyectos subvencionados, como estrategia para la generación de ingresos y ocupación en el

100 ZERDA SARMIENTO, Álvaro Presentación estudio "Bienestar y Macroeconomía 2002/2006. Crecimiento Insuficiente, Inequitativo e Insostenible. Universidad Nacional-Contraloría General de la República .Septiembre 2006.

territorio, dada la coyuntura de escasez de recursos por la crisis económica internacional.

- La rehabilitación de los 32 minidistritos de riego y la creación de juntas administradoras con visión empresarial para su operación.
- La redefinición de la prestación del servicio de Asistencia Técnica, con el apoyo de entidades como CORPOICA y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la articulación de las 34 instituciones educativas técnico-agropecuarias existentes en la región.
- La elaboración y ejecución de un plan vial entre la nación-.departamentos-municipios y organizaciones de productores, que posibilite la interconexión de las zonas productoras con los centros de mercadeo locales y regionales.
- La integración de las cadenas productivas con la agroindustria y los canales de comercialización en una estrategia regional de Logística que viabilice su inserción en los centros de consumo nacionales. .

BIBLIOGRAFÍA

- Auto 008 de 2009. Corte Constitucional.
- Cardique 2005.
- DANIELS PUELLO, Amaranto. Los Montes de María: Entre la Modernidad Tardía y el Colapso del Estado. Conferencia leída en el VIII Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Cartagena.2007
- Documento CONPES 3467 de 2007.
- FALS BORDA, Orlando. Retorno a la Tierra. Historia Doble de la Costa. 4. Orlando Fals Borda. El Ancora Editores. 2002.
- GARAY, Luís Jorge – BARBERI, Fernando. Informe XI a la Corte Constitucional. Comisión de Seguimiento a la Sentencia T-025.2009.
- La Corte Constitucional en marzo del 2009 la declaro "Inexequible".
- Ley 1152 /07., articulo 172 numeral 3.
- Ley de Atención a la prevención, protección y atención a la población desplazada. Decreto 2007 de 2001, y circular 0181 de 2004 INCODER:
- JARAMILLO, Carlos Felipe, PERFETTI, Juan José y RAMÍREZ, Jorge. Modelos de Desarrollo, sector agropecuario y desarrollo rural: Hacia un nuevo paradigma. Desarrollo Rural y apertura Económica. Fondo DRI-IICA-1992.

- MACHADO, Absalón, CASTILLO ISAURA SUÁREZ, Luís Carlos. Democracia con campesinos o Campesinos sin Democracia.. IICA-DRI-Universidad del Valle. 1993.
- ZERDA SARMIENTO, Álvaro Presentación estudio "Bienestar y Macroeconomía 2002/2006. Crecimiento Insuficiente, Inequitativo e Insostenible. Universidad Nacional-Contraloría General de la República .Septiembre 2006.

LA ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA DE LOS MONTES DE MARÍA Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

Por:
Daniel Menco Rivera
Amaranto Daniels Puello

RESUMEN

Esta ponencia tiene como hipótesis demostrar que los principales obstáculos que atraviesa la economía montemariana son entre otros: El conflicto en el uso del suelo por parte de los agentes económicos, la carencia de una infraestructura de apoyo a la producción, el restringido acceso a los factores productivos y una débil organización social de los productores. A lo anterior se agrega la persistencia de limitantes de carácter estructural como la concentración de la tierra en la región y los efectos del conflicto armado, específicamente la tragedia humanitaria que significa el desplazamiento forzado, y finalmente las apuestas del gobierno actual hacia la agroindustrialización vía biocombustibles de los Montes de María.

PALABRAS CLAVES: Estructura Económica, Uso del suelo, Concentración del tierra, producción agropecuaria, Montes de María

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta ponencia consiste en caracterizar la estructura actual de la producción agropecuaria en los Montes de María, tomando como referencia algunas de las principales variables que inciden en su dinámica y comportamiento, en un contexto en donde la economía regional y nacional se halla inmersa en los procesos de internacionalización y globalización de los mercados.

Este análisis toma especial relevancia hoy cuando los niveles de pobreza[101] en la región han crecido significativamente, como consecuencia de múltiples factores, que al final derivan en un deficiente ingreso monetario, para los agentes económicos

[101] Los niveles de pobreza en los Montes de María bolivarense, se han desmejorado entre los años 1993 y 2005, a juzgar por la información de las NBI, medidas por los censos del DANE de estos años: El Zode Montes de María presenta en el 2005 NBI de 75.2 %, en cambio que en 1.993, los únicos municipios de esta región que presentaron NBI por encima de este nivel son San Jacinto con 92.54 % y Córdoba con el 83.99 %; todos los demás municipios, presentaban niveles inferiores a este, lo que nos demuestra que la pobreza creció en la mayoría de los Municipios de esta Zodes.

montemarianos102. Esta acentuada pobreza de la población profundiza la exclusión social de grandes conglomerados humanos y torna más difícil la administración del desarrollo local y regional. Como respuesta al escenario descrito, las políticas públicas plantean desde distintos enfoques o alternativas de desarrollo, dentro de las cuales se encuentra la de apostarle a los mega proyectos agroindustriales asociados a los biocombustibles103, con fuertes inversiones104 económicas, en cabeza de empresarios nacionales e internacionales con el irrestricto apoyo del Estado Colombiano. No obstante es de señalar la presencia en el territorio de otras concepciones de desarrollo que apuntan más al desarrollo sostenible y sustentable que propician un respeto por el medio ambiente y la conservación de los bosques y la biodiversidad regional.

La región de Montes de María105 está ubicada en el norte de Colombia, con 344.320 habitantes, de los cuales el 57 % vive en el área urbana y el resto (43 %) en la parte rural106.

Es pertinente señalar como la ausencia de sistemas de información en Montes de María se evidencia en la precaria disponibilidad de cifras e informes que faciliten establecer el comportamiento de variables relacionadas con la producción económica (agropecuaria) regional, que suministren a los agentes productivos las tendencias, precios, entorno macroeconómico, niveles de inversión y flujos de capital para la toma de decisiones en el territorio. Por ejemplo, las cifras sobre las áreas sembradas, cosechadas, volúmenes de producción, hato ganadero etc., se soportan en los llamados Consensos Agropecuarios", metodología que se utiliza en el país y la región desde hace varias décadas, teniendo como ente responsables a las secretarias departamentales de agricultura en coordinación con el ministerio del ramo. No obstante la experiencia obtenida y avances logrados, se reconocen-en nuestro caso particular-, limitantes tales como:

Las secretarias departamentales y las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATAS (ente responsable en el nivel municipal), no poseen un recurso

102 En el Municipio de Córdoba, un campesino obtiene un salario promedio mensual de $ 250.000.oo, según encuesta a productores de ajonjolí durante el 2008.

103 En María la Baja tenemos actualmente sembradas cerca de 4.200 hectáreas de palma aceitera en plena producción y se aspira a incorporar a los agrocombustibles 15.000 hectáreas de caña de azúcar. En San Onofre, se piensa hacer los mimos con 15 mil hectáreas de caña.

104 En las Agendas Internas de los departamentos de Bolívar y de Sucre encontramos, para Montes de María grandes apuestas productivas como las siguinets: para el 2019 sembrar 20.000 hectáreas de Palma aceitera, ya que existen 60 mil hectáreas aptas para el cultivo en todo el departamento; 50 mil hectáreas de bosque para los municipios de : Zambrano-Córdoba-El Carmen de Bolívar-San Jacinto-San Juan Nepomuceno-El Guamo y María la Baja.

105 La subregión de los Montes de María está integrada por 15 Municipios; 8 pertenecen al Departamento de Sucre: Morroa, Los Palmitos, San Antonio de Palmito, Toluviejo, San Onofre, Chalán, Colosó y Ovejas; los del departamento de Bolívar son: María la Baja, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba.

106 DANE. Proyección de la Población Colombiana: 2005-2009

humano calificado y suficiente para la captura de información en los diferentes entes territoriales.

En el proceso de captura de información no se utilizan instrumentos tecnológicos (por ejemplo GPS) al momento de efectuar la medición de las áreas sembradas y/o cosechadas, que garanticen la confiabilidad en la recolección y posterior procesamiento de los datos e información.

Las dependencias responsables en el nivel territorial carecen de una infraestructura técnica y logística adecuada para el almacenamiento (archivo) y procesamiento de la información de los consensos agropecuarios.

En esta ponencia se asume la hipótesis que los principales obstáculos que presenta la economía campesina montemariana son: El conflicto en el uso del suelo por parte de los agentes económicos, la carencia de una infraestructura de apoyo a la producción, el restringido acceso a los factores productivos y una débil organización social de los productores.

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS E INFRAESTRUCTURA DE APOYO EN LA REGIÓN

En éste apartado se describen como es el uso y tenencia de la tierra, el acceso a los factores productivos, es decir la tecnología, crédito, asistencia técnica, la comercialización entre otros. A esto se agrega la infraestructura hídrica, el comportamiento de las áreas sembradas, la ganadería,

Usos del suelo y tenencia de tierras

Los Montes de María tienen un área de aproximadamente 6.466 km^2 o su equivalente a 646.600 hectáreas, desagregada en tierra para ganadería, para cultivos, rastrojos y bosques. En la región tenemos suelos de los distintos tipos clasificados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC**,** desde el tipo II hasta el tipo VII; no registra la región, especialmente la de Sucre suelos tipo I. No obstante, los suelos tipo II en el Departamento de Sucre, se encuentran especialmente ubicados en los Municipios de San Onofre y Toluviejo (47.707 el primero y 19.706 hectáreas el segundo), precisamente en los municipios con mayor número de cabezas de ganado[107] en la subregión.

[107] Para el 2006 el municipio de San Onofre poseía el 26.8 % del hato ganadero de Sucre, mientras Toluviejo mostraba el 11.3 % y San Antonio de Palmito el 7.7 %.

En cuanto al uso del suelo en la región, es claro que los sistemas productivos en la región obedecen por una parte a la vocación y calidad de los suelos, y por la otra a las condiciones ambientales, teniendo como eje transversal los factores culturales e históricos de los montemarianos. Luego entonces en la región se presentan conflictos entre el uso potencial y el uso efectivo de la tierra, lo cual implica factores negativos para la producción agrícola, éste uso inadecuado del suelo ocasiona pérdidas para la economía regional, limitando su desarrollo económico.

Esta afirmación se corrobora con los datos de la tabla 1, la cual muestra que el área dedicada a la siembra de pastos para la producción y sostenimiento de la ganadería extensiva ha crecido en un 19 % entre el 2005 y el 2007, mientras que el área dedicada a las actividades agrícolas solo creció un 2 % en el mismo período. Este crecimiento solo fue posible gracias a la disminución del área para otros usos (bosque, rastrojo y áreas de conservación). Más aún en la misma tabla se puede mirar que la participación del área dedicada a las actividades agropecuarias para el 2005, fue del 12 %, por su parte el área dedicada a pastos para ganadería llega al 45 %, es decir casi 4 veces; mientras que en el año 2007, el área para ganadería sube a 54 % del total, y la agropecuaria solo llega al 13 %, es decir aumenta solo 1 %.

Tabla 1. Usos del suelo en los Montes de María 2005-2007

Área ocupada	2005		2007		Crecimiento: 2005-2007
	Has	Participación	Has	Participación	
Agricultura	79.323	12	81.075	13	2
Pasturas para el ganado	293.423	45	350.567	54	19
Otros usos	273.854	42	214.958	33	-22
TOTAL	**646.600**	**100**	**646.600**	**100**	

Fuente: Secretarías Departamentales de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre. 2007

Este conflicto del uso del suelo montemariano, al dedicar mayores áreas a la ganadería extensiva, trae como consecuencia una menor generación de ingresos y valor agregado en el campo, ya que este tipo de ganadería (ceba y doble propósito), son los que menor ingresos y empleo generan en el país. Por ejemplo, el Informe "Bienestar y Macroeconomía 2002-2006" (Universidad Nacional- Contraloría General de la República.2006) Afirma entre *otros "Por cada hectárea usada en la agricultura se agregan $ 1.4 millones a la economía, mientras que la actividad pecuaria apenas genera $ 118 mil pesos por hectárea".*

En cuanto a la generación de empleo Viloria (2003), afirma que "por las condiciones agroecológicas del terreno, los ganaderos de los departamentos del Caribe concentran su actividad en los sistemas que generan menos empleo por hectárea, como son las ganaderías de doble propósito y de ceba". En la tabla 2 se puede observar que la ganadería de doble

propósito y de ceba en la Costa Caribe, presenta una baja generación de empleo, si se compara con los empleos generados por el llamado proceso Finca Yulimar[108] de Sincelejo que genera 1.88 empleos por cada hectárea utilizada en la producción agropecuaria.

Tabla 2. Generación de empleo en la ganadería de ceba, doble propósito y el proceso Yulimar

Tipo de Finca	Hectáreas	Cabezas de Ganado	Empleos Generados	Empleos /Hectárea
Doble Propósito	111	146	7	0,06
Ceba	200	165	4,4	0,02
Finca Yulimar (Frutales y Ganadería)	8	15	15	1,88

Fuente: Banco de la República: Joaquín Viloria de la Hoz y Finca Yulimar de Sincelejo.

- Es interesante resaltar que mientras el modelo de doble propósito necesita de 111 hectáreas para generar 7 empleos, el proceso finca Yulimar, con 8 hectáreas genera 15 empleos permanentes. Esta situación referenciada amerita una profunda reflexión sobre cuál es el modelo que se acomoda más a las condiciones agroecológicas de Montes de María, e igualmente cuál de estos propuestas presenta mayor sostenibilidad y mayor pertinencia para el territorio montemariano.

En cuanto a la tenencia de la tierra, sin lugar a dudas está es una de las variables con mayor incidencia en la dinámica productiva de los Montes de María, ya que el tamaño de los predios y su nivel de utilización marcan pautas sobre la actividad agrícola y la generación de ingresos en el territorio. En este aspecto es válido traer a colación los avances que ha hecho el equipo del Observatorio al respecto, específicamente, la construcción del índice de Gini, para establecer el nivel de concentración de la tierra en la región, en los últimos ocho (8) años.

La naturaleza del coeficiente de Gini nos facilita como indicador medir la desigualdad en una sociedad. Su lectura varía entre cero -considerada la situación ideal en la que todos los individuos u hogares poseen el mismo ingreso, en este caso especifico tienen la misma extensión de tierra- y uno, como valor al que se tiende cuando el ingreso (tierra), se concentra en pocos propietarios. Este índice que mide la desigualdad se define a partir de la curva de Lorenz. La base de datos sobre la propiedad rural tiene como soporte a la información catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. IGAC.

108 Hemos llamado Proceso Finca Yulimar a la experiencia mostrada por el señor Alfredo Montes en un predio de 8 hectáreas, colindante con la Universidad de Sucre en el área urbana de Sincelejo, en el cual desarrolla actividades agropecuarias de agricultura, especialmente de frutas(guayaba, y níspero), piscicultura y ganadería estabilizada. En dicho predio, el mencionado señor genera 15 empleos permanentes, contrastando ello con las grandes extensiones ganaderas en la subregión que generan una cantidad muy marginal de empleos rurales. En este predio se cuenta con riego por microaspersión, cultivando frutas durante todo el año y surtiendo a los principales mercados de la Costa Atlántica.

En la siguiente tabla se muestra para el año 2009, el nivel de concentración de la tierra en la región y su comparativo al año 2002, cuyos aspectos más relevantes manifiestan entre otros:

Tabla 3. Concentración de la tierra en los Montes de María medido por el Indice de Gini. Año 2009.

Rangos	N° predios	N° propietarios	Superficie (Ha)	% acum. Predios	% acum. Superficie	GINI=1-(1-x)(1+x)
Menores de 1Ha	3.754	3.875	873	0,16	0,001	
De 1 a 3 Has.	2.644	2.970	4.773	0,27	0,008	
De 3 a 5 Has.	1.826	2.086	6.953	0,35	0,018	
De 5 a 15 Has.	3.943	4.536	28.713	0,52	0,058	
De 15 a 20 Has.	2.638	3.139	32.141	0,63	0,102	
De 20 a 50 Has.	1.777	2.192	30.419	0,71	0,145	
De 20 a 50 Has.	4.085	5.431	122.525	0,88	0,315	
De 50 a 100 Has.	1.522	2.338	104.852	0,95	0,461	**0,75**
De 100 a 200 Has.	810	1.588	109.808	0,98	0,614	
De 200 a 500 Has.	369	654	185.870	1,00	0,873	
De 500 a 1000 Has.	63	99	42.466	1	0,932	
De 1000 a 2000 Has.	23	25	30.505	1	0,975	
Mayores de 2000 Has.	5	5	18.132	1	1	
	23.459	**28.938**	**718.030**			

Fuente: Calculo y diseño del Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María con base en Instituto Geográfico Agustín Codazzi

El índice Gini para los 15 municipios alcanza a ser de .075, es decir un altísimo nivel de concentración, con particularidades tales como:

- Un total de cinco municipios superan el promedio regional de .075%, evidenciando una mayor irracionalidad en la distribución de la tierra. Son los municipios de: El Guamo (0.84), San Antonio de Palmitos (0.83), Toluviejo (.079), Marialabaja (0.78), y Coloso (.076).

- Por otra parte los entes territoriales con menor concentración de la tierra, es decir por debajo del promedio regional, son entre otros: San Juan Nepomuceno (.059), El Carmen de Bolívar (.061), San Jacinto y Córdoba con (.062), Los Palmitos (0.67) y Ovejas 0. 68.

- Los dueños de tierras que poseen entre menos de una hectárea y cinco hectáreas ascienden a 8.931,- equivalentes al 30% del total de propietarios-, pero el área bajo su dominio es de apenas 12.600 has es decir el 1.7 % de la extensión total del territorio. Por el contrario, tan solo cinco (5) propietarios poseen 18.132 has equivalentes al 25% del total de tierras de la región, en predios que superan las 2.000 has.

- Los pequeños predios entre 5 y 20 has suman 9.867 propietarios, pero tan solo poseen 91.273 has equivalentes al 12.7% de la región.

- La mediana propiedad se ubica entre las 20-100 hectáreas, que suman un total de 7.769 propietarios cuya extensión cobija 227.377 hectáreas que representan el 31% del total del área en el territorio.

- Al revisar los predios entre 100 y 500 hectárea, se constata el aumento en la concentración de éste activo, en él rango se ubican 1652 propietarios, equivalentes al 5% del total de la región, siendo el área bajo su dominio de 295.378 hectáreas, es decir el 41% del total de la región montemariana.

- En igual sentido los predios entre 500 y 2000 hectáreas son apenas 124 propietarios, quienes poseen el 10% de la tierra, es decir 72.970 has.

Tabla 4. Concentración de la tierra en los Montes de María medido por el Indice de Gini por municipios. Años 2002-2009

Municipio	2002	2009
Coloso	N.D.	76%
Chalan	67%	69%
Morroa	80%	74%
Ovejas	55%	68%
San Onofre	N.D.	74%
Tolu Viejo	79%	79%
Los Palmitos	N.D.	67%
San Antonio de Palmitos	N.D.	83%
El Guamo	58%	84%
San Juan Nepomuceno	60%	59%
San Jacinto	N.D.	62%
El Carmen de Bolívar	N.D.	61%
Córdoba	68%	66%
María La Baja	81%	78%
Zambrano	N.D.	71%
M de Ma Sucre[109]	76%	75%
M de Ma Bolivar[110]	72%	74%
Total Región M de Ma[111]	72%	75%

Lo anteriormente reseñado permite reafirmar la incapacidad del Estado para lograr una redistribución de la tierra, no obstante las diferentes leyes de reforma agraria puestas en

[109] En el año 2002 el GINI Departamento de Sucre se calculo para los municipios de Chalan, Morroa, Ovejas y Tolú Viejo.

[110] En el año 2002 el GINI Departamento de Bolívar se calculó para los municipios de El Guamo, San Juan Nepomuceno, Córdoba y María la Baja.

[111] En el año 2002 el GINI Montes de María se calculó para un total de ocho municipios.

marcha. Estos procesos de afectación de la tierra han privilegiado enfoques desde la intervención estatal (ley 135 de 1961), hasta la más reciente-ley 30 de 1994-, que se asume desde el mercado, sin lograr resultados de impacto, lo cual aunado al fracaso de la política de atención a las víctimas del desplazamiento forzado (específicamente la estrategia de retorno y/o restablecimiento), permite precisar que el problema de la tierra y el desarrollo rural urgen una respuesta inaplazable, por parte del Estado Colombiano y de la sociedad en general.

Tecnología e investigación

La tecnología utilizada en el sector rural montemariano es una combinación de tecnología convencional, especialmente en aquellas actividades agrícolas tecnificadas que utiliza maquinaria para la siembra y recolección de las cosechas, como es el caso de cultivo de arroz en los municipios de María La Baja y Córdoba, el maíz tecnificado y el algodón. En otros cultivos se usa tecnología artesanal o ancestral, lo que muy seguramente está incrementando los costos de producción, pero en general los productores locales en las diferentes fases del proceso de producción-comercialización acuden al acervo o acumulado histórico de sus habilidades, destrezas y el profundo conocimiento sobre la calidad y capacidad de los suelos de la región.

La investigación y desarrollo es otro renglón de escasa aplicación en el territorio, pues la mayoría de los cultivos se desarrollan sin la utilización de paquetes tecnológicos apropiados, mediante el enfoque de cadenas productivas. Las universidades y centros de investigación regionales no disponen de los recursos necesarios para adelantar las estudios que requiere la región. En otras palabras, se hace necesario incorporar paquetes tecnológicos adecuados y que sean compatibles con el territorio

En laos Montes de María tenemos a CORPOICA que atiende las investigaciones del sector agropecuario, pero también se cuenta con los centros de investigación de las Universidades de Sucre, Universidad de Cartagena, Corporación Universitaria del Caribe CECAR y la Universidad San Martín, entre otras.

Se estima que la baja productividad de los cultivos transitorios en la región se encuentra asociada a varios factores, dentro de los cuales se encuentra la falta de agua para riego y adecuadas obras de drenajes, para enfrentar las recurrentes inundaciones en periodos de alta pluviometría. Este es uno de los obstáculos que se deben remover en el territorio si pensamos en una alta productividad para la economía campesina.

Infraestructura hídrica y régimen pluviométrico

En el territorio montemariano existen 32 minidistritos de riego, con la suficiente agua e infraestructura para operar, pero inactivos casi todos. En Sucre tenemos 17 minidistritos con un área de 383 hectáreas de espejo de agua y 453 familias beneficiarias; en Bolívar, se cuenta con 15 minidistritos con 572 hectáreas y 431 familias (Ver Tabla 2). Esta situación contrasta con la permanente solicitud de campesinos de la región reclamando tierras para el cultivo e infraestructura hídrica para cultivos.

Los grandes distritos, para la producción agropecuaria, presentan severas restricciones estructurales, pues la mayor área cubierta por un distrito de riego es la de María La Baja con cerca de 11.873 hectáreas habilitadas para riego. Este distrito, se encuentra utilizado en un 35 % por los cultivadores de palma aceitera con unas 4.200 hectáreas plantadas actualmente. En el municipio de Córdoba existen aproximadamente 500 hectáreas de riego en la hacienda Agro tempo La JOYA, dedicadas al cultivo de arroz mecanizado, pertenecientes a un solo propietario del interior del país.

El régimen de lluvias en la región es muy variado, oscilando entre 959 mm en el municipio de Córdoba hasta 1.828 mm en María La Baja[112]. Esta característica especial de bajo nivel de lluvias, es lo que le ha dado al municipio de Córdoba y su zona de influencia, la ventaja competitiva de ser el primer productor de ajonjolí[113] en Colombia.

Tabla 5. Minidistritos de riego en los Montes de María. Año 2005

Departamento	Cantidad	Has	Familias	Activos	Inactivos
BOLÍVAR	15	572	431	4	11
SUCRE	17	383	453	3	14
TOTALES	**32**	**955**	**884**	**7**	**25**

Fuente: Incoder, Subgerencia de Infraestructura.2008

Es necesario resaltar que la tierras irrigada en la subregión alcanza solamente 13.328 hectáreas (Ver Tabla 3), lo que representa el 16.34 % de las hectáreas sembradas en 2007.

Tabla 6. Tierra irrigada en Los Montes de María. Año 2007

Nombre del Distrito	Hectáreas	%
Distrito de María La Baja	11.873	89
Distrito Agrotempo (Córdoba)	500	4
Los 32 Minidistritos de MMa	955	7
TOTAL TIERRA IRRIGABLE	**13.328**	100

Fuente: Incoder, Subgerencia de Infraestructura.2008

112 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Atlas Geográfico de Colombia. 1992.

113 La producción nacional de ajonjolí, para el año 2007, fue de 3.000 toneladas: en Córdoba se produjeron, para ese año, 970 toneladas equivalentes al 64.15 % de la producción de ese producto en Montes de María y de 32.3 % del total nacional.

ACCESO A CRÉDITO Y CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL

El acceso al crédito agrícola por parte del pequeño productor constituye una odisea permanente debido, por una parte, a la inclusión de una cantidad no precisada de campesinos en las bases de datos, en condición de morosos del sistema crediticio y por la otra, los factores de riesgos implícitos en la actividad agrícola, debidos a la acción de la violencia en muchas áreas importantes productivas del territorio.

El acceso al sistema crediticio en los 2 departamentos por parte de los productores, es a través del Fondo de Financiamiento Agropecuario "FINAGRO", el cual ha tenido un singular comportamiento los últimos cinco años. Ese comportamiento se refleja en el monto de recursos suministrados a la economía Departamental, que asciende a $ 143 mil millones en el 2008; esta cifra al ser comparada con el monto entregado en el 2003, que fue de $ 33 mil millones (Ver Tabla 4), evidencia que se han cuadruplicado durante el periodo de análisis.

En términos generales el crédito, ha tenido un mejor comportamiento en el depto de Bolívar que en Sucre, ya que en el primero el crédito se ha incrementado en 5.5 % con relación al 2003, mientras que en Sucre sólo se ha incrementado en un 3 % para el mismo periodo. Es de resaltar, que este singular comportamiento del crédito en los dos departamentos, fue lo que hizo que la participación de los dos entes territoriales, en el total del crédito nacional suministrado por FINAGRO, pasara de 2 % en el 2003 hasta el 5 % en el 2008. Se destaca igualmente, que durante el 2003 y 2004 el crédito se mantuvo estable y en muy bajos niveles. Es llamativo que la reactivación del crédito coincide con las desmovilizaciones de los grupos paramilitares en estos dos departamentos, que se inician durante el año 2005.

Tabla 7. Crédito Finagro en Colombia, Sucre y Bolívar. Periodo 2003-2008

Departamento	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008
Bolívar	14.695	17.886	30.892	53.103	81.214	80.974
Sucre	19.043	19.626	29.112	42.278	50.268	62.781
Subtotal	33.738	37.512	60.004	95.381	131.482	143.755
Nacional	1.559.636	1.892.077	2.207.855	2.375.402	3.073.120	3.035.884
% (S+B)/Nal	**2**	**2**	**3**	**4**	**4**	**5**

Fuente: *FINAGRO,* 2008

Al desagregar la composición del crédito por municipio es posible establecer los niveles de colocación y las actividades financiadas. Por ejemplo con base en el trabajo de grado "Incidencia de los programas implementados en el subsector agrícola en los municipios de

los Montes de María y su contribución en el PIB del Departamento de Bolívar" (Ariel Mercado y Marlon Niño 2009), se describe a continuación el comportamiento del crédito en la subregión montemariana.

Entre los años 200-2003 se otorgan un total de 606 créditos en los 7 municipios, para un total de $ 11.782 millones colocados en los productores. Es llamativo que en el año 2003 la colocación de recursos se duplica, ascendiendo a más de $5.115 millones de pesos para un número de 159 créditos.

En igual sentido es de señalar que el volumen de recursos para crédito se ubica en el municipio de Zambrano, con $1.677 millones de pesos

Tabla 8. Créditos agrícolas FINAGRO en Los Montes de María departamento de Bolívar. Periodo 2000 – 2003 (en Millones de pesos)

MUNICIPIO	2000		2001		2002		2003	
	Valor	No. créditos	Valor	No. créditos	Valor	No. créditos	Valor	No. créditos
Córdoba	0	0	0	0	150	1	3254	11
El Carmen	0	0	0	0	0	0	300	1
El Guamo	59	3	9	2	25	1	0	0
María La Baja	321	23	113	8	582	16	486	57
San Jacinto	1357	88	1032	89	231	22	159	17
San Juan Nepomuceno	204	17	653	42	248	32	628	71
Zambrano	0	0	6	1	1677	2	288	2
Total	**1941**	**131**	**1813**	**142**	**2913**	**74**	**5115**	**159**

Fuente: FINAGRO

Otros municipios en donde los productores tienen capacidad de captación de recursos son San Juan Nepomuceno, con un total de 162 créditos y recursos por $ 1.733 millones de pesos. Similar situación ocurre en San Jacinto el cual a través de 216 créditos logra captar un total de $ 2.679 millones. Es pertinente precisar que durante estos años la región padece aún los rigores de la violencia asociada al conflicto armado.

Durante el periodo 2004-2007, en los 7 municipios se aprueban 1.199 créditos cuyo monto total asciende a $ 23.922 millones, cifras que duplican tanto el número de créditos como el volumen de recursos en relación al periodo 200-2003. Se resalta que el mayor volumen de recursos se asignan en los años 2006 y 2007, en particular los recursos de este último año ($ 11.210 millones) son similares al total del periodo anterior ($ 11.782 Millones). Como factores explicativos de este crecimiento se reconocen:

- La recuperación del territorio y la seguridad ciudadana por parte del actual gobierno.

- La economía colombiana en general inicia un proceso de crecimiento sostenido (tasas promedio del 4%) durante este periodo.

- La ampliación del área sembrada del cultivo de la palma de aceite específicamente en María La Baja y de reforestación los cuales son resultados de los incentivos previstos en la ley de "Cultivos de Rendimientos Tardíos

Es pertinente resaltar una concentración del crédito en municipios como María La Baja el cual durante los años reseñados logra captar $ 11.797 millones, es decir el 49% del total de flujo de crédito de la subregión, que asciende a $23.922 millones. Le siguen en importancia el municipio de Córdoba con $ 5.802 millones en recursos de crédito, San Juan Nepomuceno con $ 3.326 millones. Por su parte los municipios de Zambrano y el Guamo no logran obtener mayores volúmenes de recursos para apoyar la actividad productiva y económica en su territorio.

Tabla 9. Créditos agrícolas FINAGRO en Los Montes de María departamento de Bolívar. Periodo 2004 – 2007 (en Millones de pesos)

MUNICIPIO	2004		2005		2006		2007	
	Valor	No. créditos	Valor	No. créditos	Valor	No. créditos	Valor	No. créditos
Córdoba	125	3	197	5	3115	7	2365	24
El Carmen	0	0	220	1	53	2	189	14
El Guamo	30	1	0	0	0	0	378	20
María La Baja	1595	154	1357	106	2438	106	6407	69
San Jacinto	276	8	329	65	623	98	737	67
San Juan Nepomuceno	515	111	854	123	935	112	1022	100
Zambrano	50	1	0	0	0	0	112	2
Total	**2591**	**278**	**2957**	**300**	**7164**	**325**	**11210**	**296**

Fuente: Finagro

En la Tabla 6, se puede constatar las hectáreas con Certificado de Incentivo Forestal en la subregión, configurándose en forma notoria, una concentración de esta ayuda, a los grandes propietarios de predios.

Tabla 10. Hectáreas con certificado de incentivo forestal* en Los Montes de María. Periodo 1998-2003

Tipo de Propietario	Hectáreas	%
Pequeños propietarios(Menos de 20 Has)	46	2
Grandes Propietarios (Más de 20 Has)	2.345	98
TOTALES CON CIF	**2.391**	**100**

Fuente: Cardique. 2005

* El Certificado de Incentivo Forestal se creó mediante la ley 139 de 1994, para estimular a siembra de árboles en el territorio nacional.

Es notorio que la mayor parte de este incentivo entregado en la región se ha concentrado en propietarios de fincas con áreas mayores a 20 hectáreas, dentro de las cuales se encuentra Pizano SA-Monterrey Forestal (en Córdoba y Zambrano), con un 98 %; mientras que a los pequeños propietarios solamente les han entregado solo el 2 % de la ayuda.

Es preciso señalar que cada 14 hectáreas de reforestación en la región de Montes de María solo produce un empleo permanente[114], lo que da una idea de la cantidad de hectáreas que se deben sembrar para tener una buena cobertura de empleo en el territorio[115].

ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica es generalmente prestada por organizaciones contratadas en los municipios, en reemplazo de las antiguas Umatas, que fueron eliminadas mediante el decreto 2980 de 2004, quien creó a su vez los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial. Dado que los municipios debían asociarse en forma voluntaria a dichos Centros, muchos o la mayoría no lo hicieron y continuaron contratando con organizaciones de profesionales locales la prestación de este importante servicio a los pequeños y medianos productores agropecuarios. Hoy tenemos un panorama sombrío en materia de asistencia técnica, que ha incidido y continuará afectando la productividad del campesino montemariano.

La ausencia de una adecuada asistencia técnica, afecta la calidad de los productos, no permite acceso continuo y competitivo a los mercados, genera pérdidas en la pre y postcosecha, y no permite la transferencia de paquetes tecnológicos apropiados. Las

114 Página Web de Pizano SA. 2009

115 Si la Agenda Interna para la productividad y la competitividad establece que en Bolívar, para los próximos años, se sembraran 50 mil hectáreas de bosques comerciales, quiere decir que estaremos generando 3.571 empleos permanentes para todo el Departamento.

restricciones señaladas de manera agregada significan menores ingresos para el productor y baja rentabilidad de la producción.

De otra parte, no ha sido de gran beneficio para los pequeños productores montemarianos, la asistencia técnica brindada por el sector público ya que la política pública rural, no ha tenido la trascendencia que se esperaba. Podemos decir si lugar a equivocarnos, que el modelo de asistencia técnica implementado, primero con las Umatas y posteriormente con los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial, ha sido un total fracaso, pues los pequeños y medianos productores ya no gozan del acompañamiento que inicialmente entregó el Fondo DRI en la década de los años ochenta.

LIMITANTES DE LA COMERCIALIZACIÓN

Algunos productos como el aguacate, la yuca, el mango, entre otros, presentan severas deficiencias en su comercialización, ya que el manejo de la postcosecha no se hace con el rigor necesario que permita minimizar las pérdidas ocasionadas en los distintos ciclos de la cosecha. Igual situación ocurre con los otros productos cuyo manejo de la postcosecha no es el apropiado, generándose cuantiosas pérdidas en la comercialización, que redundan negativamente en los ingresos del pequeño productor. Es igualmente importante anotar que, en los Montes de María, la producción obtenida en los cultivos no se lleva totalmente al mercado, pues las comunidades consumen entre un 10 % y 20 % del producto sembrado.

En la tabla 7 podemos ver los márgenes de comercialización de los cinco principales cultivos del territorio, para el año 2007. Es necesario resaltar que ninguno de los cinco principales productos cultivados en la subregión, con excepción de la palma aceitera, se comercializa en un 100% en los mercados regionales.

Tabla 11. Porcentajes de comercialización de los cinco principales productos cultivados en la región

Producto	Municipio	% de Comercialización
Yuca comestible	El Carmen	90
	San Jacinto	90
	San Juan	70
Ñame	El Carmen	80
	San Juan	70
	San Jacinto	80
Aguacate	El Carmen	97
	San Jacinto	90
Palma aceitera	María La Baja	100

Maíz Amar Tradicional	El Carmen	ND
	San Juan	ND
	Ovejas	80

Fuente: Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre.2007

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Área total sembrada

La dinámica del área sembrada de los 28 productos agrícolas que ocupan el territorio muestra un significativo incremento del 25.6 %, durante los años 2003-2007, al pasar de 64.416 hectáreas cultivadas en el 2003 a un total 81.075 Has en el 2007(Tabla 8).

Ese comportamiento de crecimiento sostenido de las áreas sembradas se ve interrumpido con una severa disminución en el año 2006, tal como se observa en la tabla adjunta. Esta situación es resultante en parte por la fuerte sequía originada por el fenómeno del niño durante el año inmediatamente anterior, lo cual reduce las expectativas de los productores (en materia de inversión), ante los pronósticos de la continuidad del fenómeno. Otro factor con incidencia es sin lugar a dudas el desestimulo de los cultivadores generado por la importación de maíz amarillo[116], uno de los productos que para el 2007, mostró una de los mayores crecimientos de área sembrada (618.50 %; Ver tabla) en la subregión. Pero no solo fué el maíz amarillo el que mostró fuertes descensos en las áreas sembradas, también disminuyen de manera importante las áreas sembradas de cultivos como: aguacate, algodón, fríjol, patilla, plátano y yuca comestible entre otros (Ver tabla adjunta).

Esta situación en todo el país, causa una disminución del PIB agropecuario nacional, el cual pasó de un crecimiento del 3 % real en el 2005 a un 2.6 % en el año 2006[117].

Es bien interesante reseñar como se aumenta el área sembrada entre los años 2006 al 2007, logrando un incremento del 77 %, el cual se soporta en las expectativas generadas por los precios de los productos transables en el mercado internacional y el alza de los precios del petróleo[118].

Ahora bien, desagregando los cultivos en permanentes, semipermanentes y transitorios, podemos apreciar el aporte que hace cada tipo de cultivo al incremento del área total.

116 Entre Marzo de 2006 y Febrero de 2007 Colombia importó 3.233.315 toneladas de maíz amarillo, adquiridas en el mercado mundial a US $ 149.7

117 DANE. 2009

118 Durante el 2007, los precios del petróleo Brent, se cotizaba a buenos precios. Al finalizar ese año su precio en el mercado internacional era de US 88. A la fecha de elaboración de esta ponencia su precio es de US 42.13, lo que significa una caída del 47.8 %.

Tabla 12. Comportamiento del área sembrada en Los Montes de María. Periodo 2003-2007

Cultivo	AÑOS					Var. 2003-2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Aguacate	4.819	4.882	4.145	3.775	5.430	**12,7**
Ají picante	125	139	66	46	324	**159,2**
Ají dulce	1.000	635	635	90	283	**-71,7**
Ajonjolí	904	1.740	1.208	1.197	1.537	**70**
Algodón	1.925	3.340	3.248	2.484	1.343	**-30,2**
Arroz mecanizado	1.900	3.125	-	-	3.125	**64,5**
Arroz secano manual	350	501	417	-	381	**8,9**
Berenjena	9	9	-	-	16	**77,8**
Caña Panelera	12	9	7	-	19	**58,3**
Cacao					230	
Coco	254	246	100	-	315	**24**
Fríjol	318	383	491	493	323	**1,6**
Guayaba Dulce	-	-	-	-	19	
Limón Criollo	-	-	-	-	3	
Maracuyá	-	285	57	50	33	**-88,4**
Mango	206	114	115	115	127	**-38,3**
Melón	165	202	212	-	220	**33,3**
Maíz Amarillo tradicional	3.436	4.084	16.775	11.906	24.686	**618,5**
Maíz Amarillo Mecanizado	12.007	10.514	9.331	2.800	7.882	**-34,4**
Naranja Dulce	65	115	70	-	94	**44,6**
Ñame	11.446	12.449	18.900	9.450	9.980	**-12,8**
Patilla	385	205	415	425	76	**-80,3**
Plátano	1.530	1.165	1.032	659	1.307	**-14,6**
Palma aceitera	1.000	1.230	2.000	2.000	3.500	**250**
Sorgo	20	-	-	-	-	**-100**
Yuca Comestible	11.270	16.957	14.804	8.947	17.307	**53,6**
Yuca Industrial				525	860	**63,8**
Tabaco Negro	11.270	2.191	1.998	833	1.655	**-85,3**
TOTALES	**64.416**	**64.520**	**76.025**	**45.795**	**81.075**	**25,9**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre.2007

Cultivos permanentes

Dentro de los cultivos permanentes, los tres que mayor contribución aportaron al incremento del área sembrada fueron en su orden: La palma aceitera con un 250 %, la naranja dulce con el 45 % y aguacate con el 13 %(Ver tabla 9). Este tipo de cultivos es el de mayor contribución a la ampliación total del área sembrada, con un 53 %, al pasar de 6.344 hectáreas en el 2003 a 9.718 en el 2007.

Tabla 13. Comportamiento del área sembrada de cultivos permanentes en Los Montes de María. Periodo 2003-2007

Cultivo	AÑOS					Var. 2003-2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Aguacate	4.819	4.882	4.145	3.775	5.430	**13**
Cacao					230	
Coco	254	246	100	-	315	**24**
Guayaba Dulce	-	-	-	-	19	**-**

Limón Criollo	-	-	-	-	3	**-**
Mango	206	114	115	115	127	**-38**
Naranja Dulce	65	115	70	-	94	**45**
Palma aceitera	1.000	1.230	2.000	2.000	3.500	**250**
TOTALES	**6.344**	**6.587**	**6.430**	**5.890**	**9.718**	**53**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre.2007

Cultivos semipermanentes

Este tipo de cultivos por el contrario presenta un descenso en su área sembrada equivalente al -26 %, ya que de un área de 2.667 hectáreas sembradas en el año 2003 a pasa a 1.966 hectáreas en el 2007(Ver Tabla 10). Es de resaltar que cultivos como el ají picante y la caña panelera muestran crecimientos positivos del 159 % y 58 % respectivamente, logrando así atenuar la disminución del área total de éstos cultivos. Se destaca como cultivos con mayor decremento en sus áreas la Maracuyá con un -88% y el ají dulce con el -72 %.

Tabla 14. Comportamiento del área sembrada de cultivos semipermanentes en Los Montes de María. Periodo 2003-2007

Cultivo	AÑOS					Var. 2003-2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Ají picante	125	139	66	46	324	**159**
Ají dulce	1.000	635	635	90	283	**-72**
Caña Panelera	12	9	7	-	19	**58**
Maracuyá	-	285	57	50	33	**-88**
Plátano	1.530	1.165	1.032	659	1.307	**-15**
TOTALES	**2.667**	**2.233**	**1.797**	**845**	**1.966**	**-26**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre.2007

Cultivos transitorios

Los cultivos transitorios presentaron un importante incremento en su área sembrada durante el periodo del 25 %, en efecto los cultivos en el 2003 suman 55.405 hectáreas, mientras que en el año 2007 alcanzan las 69.391 Has en el(ver Tabla 11).

En la misma tabla, se puede observar que los cultivos con mayor contribución a la ampliación del área sembrada son, entre otros: El maíz amarillo tradicional, el cual se incrementa en 618 %, la berenjena con el 78 %, el ajonjolí con un 70 %, el arroz mecanizado con el 64 % y la yuca comestible con un 54 %. Por el contrario los cultivos con mayores disminución en sus áreas sembradas son: el tabaco negro con el 85.3 %, la patilla con 80 %, el maíz amarillo mecanizado con 34 % y el ñame con el 13 %.

Tabla 15. Comportamiento del área sembrada de cultivos transitorios en Los Montes de María. Periodo 2003-2007

Cultivo	AÑOS					Var. 2003-2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
Ajonjolí	904	1.740	1.208	1.197	1.537	**70**
Algodón	1.925	3.340	3.248	2.484	1.343	**-30**
Arroz mecanizado	1.900	3.125	-	-	3.125	**64**
Arroz secano manual	350	501	417	-	381	**9**
Berenjena	9	9	-	-	16	**78**
Fríjol	318	383	491	493	323	**1,6**
Melón	165	202	212	-	220	**33**
Maíz Amarillo tradicional	3.436	4.084	16.775	11.906	24.686	**618**
Maíz Amarillo Mecanizado	12.007	10.514	9.331	2.800	7.882	**-34**
Ñame	11.446	12.449	18.900	9.450	9.980	**-13**
Patilla	385	205	415	425	76	**-80**
Sorgo	20	-	-	-	-	**-100**
Yuca Comestible	11.270	16.957	14.804	8.947	17.307	**54**
Yuca Industrial				525	860	**64**
Tabaco Negro	11.270	2.191	1.998	833	1.655	**-85,3**
TOTALES	**55.405**	**55.700**	**67.799**	**39.060**	**69.391**	**25**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre.2007

Producción Ganadera

La ganadería como actividad preponderante en la región montemariana presenta un comportamiento en donde se refleja la recuperación del hato ganadero, después del deterioro sistemático precedente, el cual es consecuencia de la ola de violencia en la década pasada y mediados de la presente. En la Tabla 12, observamos cómo entre 2003 y 2007, el hato ganadero de la subregión creció un 11 %, pasando de 309.964 a 342.741 cabezas de ganado, siendo los cinco municipios con los mayores crecimientos en su orden: San Jacinto con 317 %, El Carmen de Bolívar con 85 %, Córdoba con el 65 %, Morroa con 50 % y San Juan Nepomuceno con el 42 %.

En la misma tabla 12 es interesante mirar como en los municipios que presentan mayores áreas de terreno de llanura, es en donde se concentra el mayor volumen de cabezas de ganado como San Onofre, con 91.761 cabezas, Toluviejo con 38.663 cabezas, San Juan Nepomuceno con 30.964 cabezas, María la Baja con 29.898 cabezas y Los Palmitos con 27.982 cabezas. La anterior situación está indicando que en Montes de María, y en la ganadería se está dando una sobre utilización de la tierra agrícola, por parte de la ganadería

extensiva, generando costos que incide en los bajos niveles de competitividad de la subregión.

Tabla 16. Comportamiento del hato ganadero total en Los Montes de María. Periodo 2003-2007

MUNICIPIOS	AÑOS					Var. 2003-2007
	2003	2004	2005	2006	2007	
COLOSO	2.108	2.053	2.245	2.245	2.403	14
CHALAN	1.502	1.502	1.662	1.662	1.571	5
LOS PALMITOS	20.818	23.349	23.402	23.402	27.982	34
MORROA	5.269	6.007	5.131	5.131	7.899	50
OVEJAS	14.614	16.585	15.209	15.209	15.983	9
SAN A. DE PALMITO	27.132	28.182	27.227	27.227	26.233	-3
SAN ONOFRE	87.496	94.734	87.319	87.319	91.761	5
TOLUVIEJO	36.536	36.169	37.240	37.240	38.663	6
Subtotal Sucre	**195.475**	**208.581**	**199.435**	**199.435**	**212.495**	9
CORDOBA	14.562	16.588	12.708	17.733	24.097	65
EL CARMEN DE BOLÍVAR	7.484	7.970	5.592	8.269	13.879	85
EL GUAMO	22.338	22.409	17.476	21.949	21.838	-2
María LA BAJA	42.672	38.600	27.753	38.213	29.898	-30
SAN JACINTO	1.676	5.200	3.520	5.560	6.986	317
SAN JUAN NEPOMUCENO	21.857	28.023	22.054	29.411	30.964	42
ZAMBRANO	3.900	4.810	3.140	5.670	2.584	-34
Subtotal Bolívar	**114.489**	**123.600**	**92.243**	**126.805**	**130.246**	**14**
TOTAL MONTES DE María	**309.964**	**332.181**	**291.678**	**326.240**	**342.741**	**11**

Fuente: Secretarias de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar y Sucre.2007

Organización de los productores

Esta es otro de los obstáculos para el desarrollo agropecuario que hoy día requieren los Montes de María. Después de la estampida que ocasionó la apertura económica, a partir de los noventas en adelante y el desmonte del Fondo DRI en Montes de María desparecieron o se minimizaron las organizaciones de productores. Las empresas comunitarias que se establecieron en todo el territorio montemariano, se desintegraron para dar paso a una inmovilidad de estos gremios; a esta situación de inercia social contribuyeron también los actores armados que mediante la intimidación y la muerte de campesinos en todo el territorio, obligó a miles de ellos a emigrar a las grandes ciudades de la costa o a Venezuela, para poder salvar sus vidas.

Hoy, con la llegada al territorio del Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María, se evidencia una situación diferente en donde los campesinos se les nota el entusiasmo por rescatar tanto la actividad productiva como el desarrollo organizacional. La información existente en el territorio, señala que existe una gran movilidad productiva de los pequeños productores que no posibilita su clasificación como cultivadores de productos específicos. En la tabla 13 se puede observar como del 2003 al 2007, la cantidad de productores sube o baja, obedeciendo esta dinámica a la misma naturaleza de los cultivos transitorios y al bajo nivel organizativo de los productores. Esta alta movilidad de los productores está condicionada, fundamentalmente por los precios que al momento de la siembra, tengan los productos en los mercados locales y regionales.

Tabla 17. Productores de los diez principales cultivos en Los Montes de María. Periodo 2003-2007

Cultivo	años		Var. 2003-2007
	2003	2007	
Aguacate	4.332	1.243	-71,3
Ají picante	231	nd	nd
Ají dulce	80	115	43,8
Ajonjolí	2.050	1.472	-28,2
Arroz mecanizado	260	170	-34,6
Arroz secano manual	835	nd	nd
Maíz tradicional	2.935	12.992	342,7
Ñame	12.545	6.250	-50,2
Yuca	15.066	5.583	-62,9
Tabaco Negro	13.911	30	-99,8
TOTALES	**52.245**	**27.855**	**-46,7**

Fuente: Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar y Sucre. 2007

La disminución del número de productores fue del 46.7 %, lo que nos da una señal inequívoca de la debilidad organizativa de los productores. Esta significativa reducción, tiene que ver con la ausencia de mecanismos gremiales para la protección y defensa de los cultivadores en épocas de dificultad económica, quienes prefieren retirarse de la actividad agrícola y emigrar a otras ciudades o cambiar de actividad económica. Sin lugar a dudas es un imperativo lograr desarrollos organizacionales que posibiliten al campesinado montemariano constituirse en "interlocutores" de las acciones y proyectos de la política pública sectorial, como de los programas de orden regional o municipal.

ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Existen municipios en la subregión que han adquirido algún tipo de especialización productiva, que los posiciona frente al conjunto de los demás. En la tabla 14 se observa

los índices de especialización productiva, de los municipios de los Montes de María, considerando solamente la producción en toneladas de los cuatro principales productos que cultiva la región: **aguacate, ñame, yuca comestible y maíz amarillo tradicional.**

Tabla 18. Especialización productiva agrícola en cuatro cultivos en Los Montes de María. Periodo 2007-2008

Cultivo	2007				2008			
	AGUACATE	MAIZ	ÑAME	YUCA	AGUACATE	MAIZ	ÑAME	YUCA
EL CARMEN DE BOLÍVAR	1,276	0,2304	0,83	1,14	0,704	0,09	1,141	1,205
SAN JACINTO	0,742	0,201	2,061	2,7	0,796	0,08	2,978	2,892
SAN JUAN NEPOMUCENO	0	0,918	3,276	2,76	0	0,65	4,399	3,128
OVEJAS	0,548	2,233	0	11,7	0,525	1,88	2,669	10,18

Fuente: Consensos Departamentales: 2007-2008

Aguacate

En la tabla se observa que El Carmen de Bolívar**,** muestra un índice de especialización productiva en este cultivo de 1.276 en el 2007, lo que significa que este cultivo tiene una participación en la estructura sectorial agrícola 1.27 veces. Este índice cae a 0.704, para el 2008, como consecuencia de la enfermedad que atacó a este cultivo, en los últimos años, que hizo eliminar una importante área especialmente en El Carmen de Bolívar y Ovejas.

En San Jacinto, por el contrario, para el 2007, este índice muestra 0.742, muy por debajo que la de El Carmen, pero mejora para el 2008, cuando se ubica en 0.796. Ello es así por cuanto en San Jacinto, la enfermedad del aguacate no afectó significativamente a este cultivo.

En Ovejas, único municipio de Sucre con significativa producción en toneladas, este índice muestra para el 2007, 0.548, deteriorándose para el 2008 con 0.525, como consecuencia de la enfermedad antes mencionada.

Maíz Amarillo tradicional

En cuanto al maíz amarillo tradicional, Ovejas registra un importante índice de especialización agrícola, al mostrar, para el 2007, 2.233, lo que significa que la participación de este cultivo en la estructura productiva agrícola es de 2.23 veces. En cambio, El Carmen de Bolívar, municipio con mayor nivel de producción, presenta un nivel de especialización menor a Ovejas, de 0.2304 lo que explica que en Ovejas, el cultivo de maíz, tiene un mayor peso relativo en la estructura productiva que en el Carmen de Bolívar.

Este último desmejora su índice, al mostrar 0.09, para el 2008, lo que nos lleva pensar que se manifiesta un desestimulo en los productores de maíz amarillo tradicional.

Para el 2008, Ovejas desmejora también este índice pasando a 1.88, lo que significa que este municipio se ha posicionado, manteniéndose a la cabeza de este cultivo en los Montes de María.

Ñame

Es San Juan Nepomuceno el municipio que mayor índice de especialización productiva muestra en el cultivo de ñame, con 3.276 para el 2007 y con 4.399 para el 2008, lo que indica que este municipio se ha colocado a la vanguardia de la producción de este cultivo en los Montes de María.

El segundo municipio con mejor índice de especialización productiva en ñame es San Jacinto que muestra para 2007 un índice de 2,061 y para el 2008, muestra un índice de 2,978, lo que nos sugiere que el cultivo de ñame tiende a fortalecerse en estos dos municipios. El tercer municipio que sigue es Ovejas, cuando muestra para el 2008, un índice de 2,669, no obstante que para el 2007, no registró producción de este cultivo y por lo tanto su índice para ese año es de 0 (cero).

El Carmen de Bolívar, por el contrario, presenta un índice de 0.83 para el 2007 y de 1,141 para el 2008, lo que explica claramente que este municipio, se encuentra en franca declinación productiva.

Yuca Comestible

En yuca comestible, es Ovejas nuevamente el municipio que se encuentra a la vanguardia, en relación con los índices de especialización productiva agrícola. Para el 2007, este municipio mostró 11.7 y para el 2008, se observa un 10.18, mostrando una ligera declinación de este índice.

San Juan Nepomuceno, es el segundo municipio con mejor índice después de Ovejas, al mostrar 2,76 para el 2007 y de 3,128 para 2008. Continua San Jacinto con 2,7 para 2007 y de 2,89 para 2008.

En éste apartado es posible afirmar que la yuca es sin lugar a dudas el mejor producto en los Montes de María, con un mejor índice de especialización productiva agrícola y Ovejas

es el municipio con mejor condiciones de competitividad regional, circunscribiéndonos a los cuatro cultivos arriba citados.

ECONOMÍA CAMPESINA Y RURALIDAD

Tal como se ha descrito a lo largo de ésta ponencia, la producción económica en los Montes de María se desarrolla en el marco de una economía campesina de subsistencia, complementada con una mediana producción de tipo comercial, cuyos cultivos más representativos son el algodón, la yuca industrial, el maíz mecanizado y el arroz mecanizado. En general, son procesos que generan escaso valor agregado a la actividad y no posibilita una significativa acumulación al pequeño y mediano productor. Otra característica que presenta este tipo de economía, es la alta movilidad de los productores, dedicándose una cantidad de éstos, en el primer semestre a un cultivo, y en el siguiente puede aumentar o disminuir ese número, dependiendo de los precios del mercado y de un precario régimen pluviométrico en la zona.

La economía campesina es en síntesis es una actividad que depende en alto grado de los recursos, ciclos y fenómenos de la naturaleza, lo cual provoca que la producción se caracterice por la diversidad de los cultivos, como la modalidad que permite amortiguar la impredecibilidad de buena parte de los fenómenos naturales y de evitar una dependencia excesiva de un mercado al que acuden en desventaja los campesinos. En otras palabras, la especialización productiva como fundamento para la incorporación de la economía campesina en la dinámica de los mercados y la productividad que exige el modelo económico vigente desde los años 90, aún no se asume por los productores montemarianos.

Aunque en la región la producción campesina se puede identificar diferentes combinaciones entre los rasgos típicamente campesinos y los de la producción moderna, también es posible distinguir claramente los fines y las características de cada tipo de producción. En tal sentido, mientras la economía campesina destina la mayor proporción de su producción física al consumo de la familia[119], principalmente y una menor cantidad para el mercado, la economía moderna apunta a proveer las cantidades necesarias para el mercado, buscando la generación de ingresos y la acumulación de riqueza.

119 NUÑEZ RANIREZ, Ismael y DIAZ TEPEPA, María Guadalupe. Innovación en la comunidad y economía campesina. Mesa 9. 2006

[27] TOLEDO, et. Al. 2000

[28] Ibid pág.

[29] En las comunidades indígenas de San Antonio de Palmito(en el Depto de Sucre), los hogares destinan para el consumo hasta un 75 % de la producción y un 25 % lo destinan al mercado, evidenciándose de esta forma que el productor monteMaríano considera a la producción agrícola, más como valor de uso que como valor de cambio. En otros Municipios de la subregión estas proporciones tienden a invertirse en relación con las de San Antonio de Palmito.

Por otra parte, a diferencia de la moderna unidad agropecuaria, que dejará de aumentar su producción cuando la utilidad monetaria comience a decrecer, la unidad campesina puede continuar trabajando e incluso aumentar la intensidad del trabajo de sus miembros, o incorporar más individuos, hasta que el volumen total de producto sea considerado suficiente para satisfacer sus necesidades. Esta situación es la que se observa en Montes de María, cuando el precio de los productos disminuye, los campesinos sin embargo, continúan cultivándolos, porque con ellos mitigan las necesidades de consumo familiar.

En la práctica esto ocurre con el maíz, ajonjolí u otros productos cuya rentabilidad comercial muchas veces es nula o negativa o la productividad es baja, como el caso del maíz, cuyo rendimiento en el 2008 es de 1.09 ton/hectárea. En otros departamentos de la Costa Caribe, el rendimiento es mayor; tales son los casos de Córdoba, Cesar y Magdalena, en donde se logran rendimientos por encima de 2.2 ton/hectárea.

Lo anterior suscita reflexiones en la perspectiva de entender la aplicación de la racionalidad económica requerida para la optimización de la inversión en el sector agropecuario, en ese sentido es necesario hacer la diferencia entre la producción comercial y la campesina. Mientras la primera optimiza con el mercado como fundamento teórico y conceptual, la segunda pone el énfasis de la optimización en la familia, sin desconocer que el mercado ejerce una enorme influencia en la toma de decisiones de inversión del campesino.

Absalón Machado en su libro, "Democracia sin campesinos o campesinos sin democracia", sostiene que "la economía campesina es un sistema socioeconómico y cultural de producción-consumo fundamentado en el trabajo familiar, articulado de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, operando dentro de un modo de vida rural". Esta particularidad es la que hace la diferencia con a economía comercial y la que le da la inconfundible naturaleza de economía apegada más al contexto local y natural que a los lejanos mercados nacionales y extranjeros.

En cuanto a la ruralidad, para el 2005 la región presenta una tasa de ruralidad del 44.3 %, por encima de la tasa de los departamentos de Bolívar y Sucre que es de 23.4 % para el primero y de 36 % para el segundo. Para el año 2008, dicha tasa, baja ligeramente a 43.5 %, evidenciándose que la tendencia se mantiene, pues la población tiende a concentrarse en las ciudades capitales de la costa.

Podemos observar, que mientras la tasa de ruralidad de Montes de María disminuye, la tasa nacional aumentó en el mismo período, un punto porcentual al pasar del 24 % en el 2005 al 24.9 % en el 2008 (Dane 2008).

Es curioso, el hecho de que mientras la población campesina se concentra en las capitales de los Municipios y de las grandes ciudades de la Costa, los empresarios del interior del país incrementen su propiedades en los Montes de María, lo que pudiera estar obedeciendo a la apetencia de tierras para el cultivo de los agro combustibles que últimamente impulsa el gobierno nacional.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, en Montes de María existe una estructura productiva que presenta graves limitaciones, que obstruyen la modernización del sector agropecuario y restringen su inserción en la moderna economía globalizada.

Esta economía se desarrolla con una población que muestra altos niveles de pobreza y exclusión, que debe mitigar sus apremiantes necesidades diarias de consumo, con parte de la producción generada en sus pequeñas parcelas productivas.

Uno de los principales obstáculos que encontramos en el territorio montemariano, es la sobre utilización del recurso tierra agrícola por parte de la ganadería extensiva, lo que de paso limita el ensanchamiento de la frontera agrícola, para la producción de alimentos. Esta problemática se torna más notoria, cuando en el territorio encontramos una alta concentración de la propiedad rural, permitiendo que los terratenientes acaparen un mayor porcentaje de la tierra rural, en cambio la mayoría de campesinos, solamente dispongan de muy bajos porcentajes de esa tierra. Si agregamos a lo anterior, el uso de tecnología artesanal y la ausencia de paquetes tecnológicos que incrementen la productividad y faciliten la inserción del territorio en los mejores y más exigentes mercados del mundo, tenemos entonces condiciones completamente adversas al desarrollo que nos interpelan y nos obligan a reflexionar en torno a repensar el territorio montemariano.

También contribuye al deterioro económico de la subregión y a un bajo nivel de competitividad, la deficiente e insuficiente infraestructura hídrica para el consumo humano y para la producción, y los bajos niveles de pluviometría de la mayor parte del área de la subregión, que inciden en menores rendimientos por cultivo.

Sumado a lo anterior, encontramos el desmonte de la asistencia técnica para los pequeños y medianos productores agropecuarios, como consecuencia lógica de la ola privatizadora, impulsada por el Consenso de Washington al inicio de la década de los 90s.

Ahora bien, en el marco de esta problemática se asoma un proceso con tendencias a la especialización productivas por municipio, como la de los 5 principales cultivos con mayor producción y área sembrada en la subregión; nos referimos a la yuca, ñame, aguacate, palma aceitera y maíz amarillo tradicional. La mayor producción y áreas sembradas de estos se encuentran en los municipios de El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y María La Baja, Coincidencialmente donde mayor impacto mostró el conflicto armado en la subregión.

Como dato curioso en la región es de resaltar que el mayor número de hectáreas de tierra se ha adquirido por parte de los nuevos empresarios del agro, se localiza en los entes territoriales con mayor nivel de confrontación armada, homicidios y desplazamiento forzado. . Valdría la pena reflexionar ¿por qué, en donde mayor conflicto y violencia ha habido en los Montes de María, los nuevos empresarios de la tierra invierten con mayor furor? Este notorio hecho contradice las leyes convencionales de la inversión capitalista, en el sentido de que, a mayor violencia, mayor riesgo y como consecuencia menor interés en invertir. Este parece ser un patrón universal de la economía de la globalización, tal es el caso de Irak en donde los empresarios del petróleo y de la reconstrucción de aquel país, entraron detrás de los ejércitos Liberadores.

Igualmente es de destacar que en medio de estas fuertes limitaciones al desarrollo montemariano, el área sembrada se incrementó en un 25.9 % entre el 2003 y 2007, destacándose el notorio incremento que sufrió dicha área del 2006 al 2007 con un 77 % pasado de 45.795 Has en el 2006 a 81.075 Has en el 2007.

Sin embargo es necesario reseñar, que son los cultivos permanentes los que mayor aportes hacen al incremento en el área sembrada con un 53 %, destacándose el cultivo de la palma aceitera con un 250 %; le siguen los cultivos transitorios con el 25 %, destacándose el maíz amarillo tradicional con 618 %, berenjena con el 78 % y el aguacate con el 70 %.

En la subregión se observa una fuerte combinación de las características de la economía comercial con fuertes elementos de economía campesina; estos elementos se refuerzan en la medida en que los pequeños y medianos productores, no envían el 100 por 100 de su producción a los mercados regionales, consumiendo parte de su producción para el sostenimiento de su núcleo familiar. Además la economía campesina muestra significativos problemas en materia de degradación del medio ambiente, agudos problemas en la comercialización y el manejo de la pre y pos-cosecha, deficiente sistema crediticio, alta concentración de los créditos e incentivos hacia los grandes productores de la región. Ahora bien, una economía con estos problemas sin resolver, no tendrá una sostenibilidad adecuada y por lo tanto está condenada a ser reemplazada por otras formas de organización

productiva con mayores fortalezas y mejor ambiente micro y macroeconómicos, que facilitan sus desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- MACHADO, ABSALON Y OTROS. Democracia con Campesinos o campesinos sin democracia. Ministerio de Agricultura, Fondo DRI, 1993.
- DAPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS, DANE.
- NUÑEZ RAMIREZ, Ismael y DIAZ TEPEPA, María Guadalupe. Innovación en la Comunidad y Economía Campesina. Mesa 9. 2006
- SCHUMAN, Dagmar. Economía Campesina. ¿Qué criterios tenemos para analizar la capacidad económica y social de nuestros sistemas de producción sostenibles? Misereor Bolivia. 2006.
- BERDAGUÉ, Julio y LARRAÍN, Bárbara. Cómo Trabajan los Campesinos. Grupo de Investigaciones Agrarias, Mayo de 1997
- MENCO RIVERA, Daniel. Evaluación Social del Proyecto Montaje de un Sistema de riego agrícola en la zona indígena del Cerro del Naranjo, del Municipio de Sincelejo: 2007
- ERRAZURIZ, M.M. Mujeres campesinas en América Latina: desarrollo rural, tierra, migración y legislación.FAO,
- ESQUEL. Las políticas de desarrollo rural en América Latina: Balance y Perspectivas estratégicas: Seminario sobre el papel de la economía campesina en la estrategia de reactivación y desarrollo agropecuario. 1998.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: UN RETO INELUDIBLE PARA LA ZONA MONTES DE MARÍA

Yesid Marrugo Ligardo
Edilbert Torregroza Fuentes

RESUMEN

La seguridad alimentaria y nutricional es hoy en día objeto de interés y estudio en el mundo entero. Constituye un reto importante para la subregión Montes de María en la medida que el acceso a alimento nutritivo y seguro es considerado un derecho de todo ser humano. En ese mismo sentido, se ha venido pronunciando la FAO, para atender los requerimientos de toda la población, fundamentalmente a la más vulnerable, con el objetivo claro de tener una humanidad libre de hambruna. Infortunadamente la pobreza y la inseguridad alimentaria van de la mano, y tal situación es parte de la realidad montemariana. La presente ponencia busca presentar un acercamiento a la problemática de la seguridad alimentaria y nutricional, así como mostrar algunos estudios del grupo de investigación Proyectos Alimentarios – PROAL- de la Universidad de Cartagena, relacionados con el aprovechamiento de los vegetales nativos del Caribe Colombiano y su potencial nutricional como materia prima agroalimentaria, de cara a alcanzar una dieta equilibrada y asequible.

PALABRAS CLAVES: Seguridad Alimentaria, potencial nutricional, Montes de María

INTRODUCCIÓN

La seguridad alimentaria y nutricional constituye un tema de alto interés a nivel mundial y local; ello no es ajeno a la región Montes de María, donde constituye un reto ineludible para superar las problemáticas de exclusión, pobreza e inseguridad alimentaria, por tanto su abordamiento más allá del aspecto retórico se orienta a consolidar de manera consistente una política de paz, convivencia y desarrollo social con equidad en la zona Montes de María.

La ponencia pretende presentar algunos elementos conceptuales, que nos permitan poner en discusión el significado de "seguridad alimentaria", para esto tendremos en cuenta las definiciones y sus énfasis expresadas por entidades del orden nacional, como el Departamento Nacional de Planeación – DNP--, y de nivel internacional, como la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.

De igual manera, intentaremos aproximarnos a conceptos concretos que se derivan del tema "Seguridad Alimentaria", tales como: autosuficiencia alimentaria, soberanía alimentaria, calidad nutricional, calidad proteica y alimentos funcionales, aspectos, estos últimos, que han sido trabajados por nuestro Grupo de Investigación Proyectos Alimentarios, en el marco de su línea de investigación sobre "estudio del potencial nutricional de vegetales nativos del Caribe Colombiano orientado a su transformación tecnológica". Algunos elementos abreviados y resultados significativos de estos trabajos serán presentados en la medida que especies vegetales estudiadas, desde el punto de vista nutricional y de aprovechamiento tecnológico, como son el caso del maíz (*Zea maíz*) y el fríjol zaragoza (*Phaseolus lunatus*) entre otras; hacen parte de las tradiciones de cultivo y consumo en la zona Montes de María.

El abordar la Seguridad Alimentaria, más allá de una coyuntura anecdótica regional, nos obliga necesariamente a presentar elementos del contexto mundial y nacional en el que se debate la Seguridad alimentaria. Resulta por tanto de supremo interés en esta ponencia, reflexionar sobre la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, y cómo ésta se articula con los esfuerzos, que sobre el mismo tema se implementan en la zona Montes de María.

Intentaremos presentar algunos de los factores que se consideran generadores de la inseguridad alimentaria, así como el contexto en concreto de la seguridad alimentaria y nutricional en los Montes de María. Finalmente, se presentan algunas propuestas o iniciativas, que desde la perspectiva de nuestro grupo de Investigación, permitirían promover la seguridad alimentaria en la zona Montes de María.

CONCEPTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y TERMINOS ASOCIADOS

Pongámonos de acuerdo en algo ¿A qué llamamos "Seguridad alimentaria"?

La seguridad alimentaria es una temática de alto interés actualmente, y su significado conceptual no siempre es homogéneo, por ello abordaremos algunas definiciones de dos (2) instituciones de gran valía para esclarecer los conceptos, se trata de la Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y la Agricultura- FAO y del Departamento Nacional de Planeación de Colombia – DNP.

"Existe seguridad alimentaría cuando toda la gente, en todo momento, tiene acceso físico y económico a suficiente alimento nutricional y en forma segura, con el fin de suplir sus necesidades dietéticas y preferencias alimenticias para una vida activa y saludable" (FAO)

La Seguridad Alimentaría Nacional "se refiere a la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa". (DNP- Programa de Seguridad Alimentaría y Nutricional, 2008).

Si bien es cierto que en las dos definiciones anteriores existen puntos en común en los aspectos relativos al consumo oportuno y permanente por parte de todas las personas, el concepto expresado por la FAO da un mayor énfasis al "acceso físico y económico" a los alimentos, aspecto no evidenciados de forma explicita en la definición del DNP Nacional.

De otra parte, es importante tener presente, la Declaración de Roma (1986) ésta afirma: "el derecho de todo ser humano a tener acceso a alimentos nutritivos y seguros", consistente con el derecho a la adecuada alimentación y con el derecho fundamental de todos los seres humanos a estar libres de la hambruna.

El debate sobre disponibilidad y acceso a los alimentos no es ajeno a nuestro país y particularmente a la subregión Montes de María, pues se ha indicado que:

"*Colombia es un país, donde hay cantidad suficiente como para que su población estuviera sobrealimentada*", pero la dura realidad es que "*aún en los casos en que la disponibilidad teórica permite cubrir las necesidades establecidas, este hecho de ninguna manera asegura una distribución equitativa para el consumo de toda la población*" (ICBF, 1993).

El asunto nos muestra claramente, que cuando la población o gran parte de ella, no cuenta con los ingresos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, no existen condiciones reales de acceder a los alimentos, muy a pesar de la disponibilidad suficiente de los mismos, situación que se hace más lamentable cuando no se tienen alternativas de autoabastecimiento.

Ahora bien, como ya se señaló al inicio de esta ponencia, la FAO define una buena condición de seguridad alimentaría como la situación en la cual todas las personas al mismo tiempo tienen acceso económico y físico a una suficiente, segura y nutritiva alimentación, para cubrir las necesidades dietéticas y las preferencias alimentarías para una vida activa y saludable. Por tanto, el concepto anterior, incluye los aspectos de calidad y cantidad.

Hay tres aspectos implícitos en esta definición de la FAO: disponibilidad, acceso y estabilidad.

– Disponibilidad: hace referencia a tener suficiente suministro de alimentos, para cubrir las necesidades de consumo.

- Acceso: Hace referencia al poder de adquisición, dado que aún con suministros de alimentos de primera calidad, mucha gente sigue con hambre debido a que son pobres y no están en condiciones para producir o comprar los alimentos que necesitan.
- Estabilidad: Hace referencia a la sostenibilidad en el suministro y el acceso, ya que si las necesidades alimentarías son cubiertas por medio de recursos naturales no renovables o degradando el medio ambiente, no hay garantía de la seguridad alimentaria en el largo plazo, es decir no se asegura la estabilidad del suministro y el acceso.

También es importante tener en cuenta conceptos adicionales como los siguientes:

- Autosuficiencia alimentaría: significa la capacidad de una nación para cubrir el máximo número posible de necesidades alimentarias, de tal forma que se minimice la dependencia a la importación.

- Autodependencia alimentaría: Toma en cuenta las posibilidades del comercio internacional (importaciones) y significa asegurar el mantenimiento de cierto nivel de producción alimentaría doméstica, mientras sea necesaria la importación del mercado mundial. El problema de la dependencia en el mercado es la incertidumbre de los suministros y los precios de los mercados mundiales.

- Soberanía alimentaría: enfatiza en el derecho de cada país a definir autónomamente las políticas nacionales agropecuarias y el derecho a proteger y regular la economía agrícola nacional, en el orden de alcanzar niveles de crecimiento sostenibles, para proteger el derecho a la alimentación de toda la población. Muchas ONG's y movimientos sociales han adoptado la definición más compleja de soberanía alimentaria, en el sentido de proteger y promover las actividades de los pequeños agricultores.

- Calidad proteica: Es la capacidad para proveer los requerimientos de nitrógeno y aminoácidos esenciales de un organismo. Una proteína equilibrada o de alta calidad, contiene los aminoácidos indispensables en proporciones correspondientes a las necesidades humanas.

- Alimentos funcionales: Son aquellos que independientemente de aportar nutrientes, se ha demostrado científicamente que proporcionan un mejor estado de salud y bienestar, además ejercen un papel preventivo ya que reducen los factores de riesgo que provocan las enfermedades**.**

- Dieta equilibrada: es la dieta que cuantitativamente aporta la energía adecuada, permite el mantenimiento o consecución del peso ideal y aporta todas las vitaminas y minerales

en cantidades no inferiores a 2/3 de los Aportes Dietéticos Recomendados – ADR (Unidad de Nutrición Clínica y Dietética. Hospital Ramón y Cajal – España)

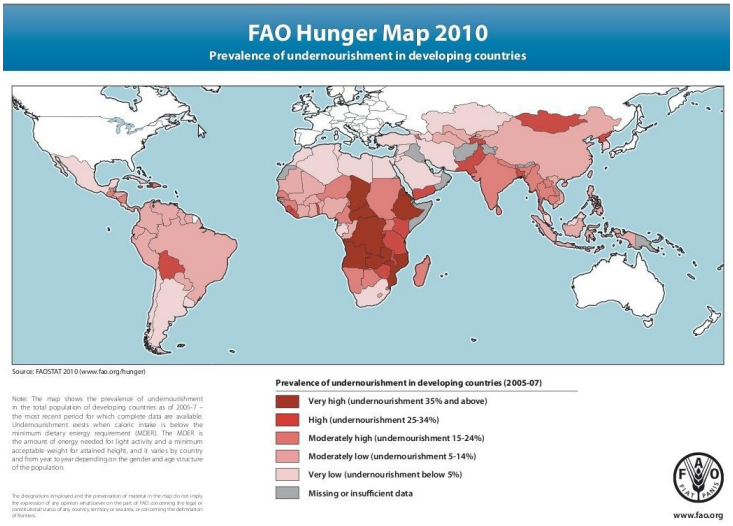
CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El contexto mundial en el cual se debate la Seguridad Alimentaria, tiene como trasfondo la pobreza y el "hambre en el mundo". En ese sentido la FAO ha presentado regularmente el informe del hambre en el mundo, expresándolo en esquemas como el que se muestran a continuación

¿Por qué el interés de la FAO por el tema de la Seguridad Alimentaria en el Mundo?

El interés por la Seguridad Alimentaria en los últimos años no ha sido un asunto impuesto por la "moda" de un tema, por el contrario se ha puesto de manifiesto por la preocupación en el mundo entero, para que los gobiernos revisen sus planes de uso de suelo y seguridad alimentaria, para que se pueda evitar serias afectaciones a millones de campesinos y pescadores pobres en el mundo. (FAO, Octubre 2008). Esta preocupación se vió patentizada recientemente por parte del relator especial de la ONU Doctor Jean Ziegler, quien para mediados de 2008 expreso que "*el aumento del precio de los alimentos es un asesinato en masa silencioso*".

Grafico 1. Mapa FAO del hambre en el mundo



Fuente: FAO - Hunger map

Incluso el *Informe de desarrollo humano* del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD ubicó la alimentación como un tema dentro del contexto de los derechos humanos, al respecto el citado Informe expresa con claridad meridiana que "*un nivel decente de vida, nutrición suficiente, atención de salud, educación, trabajo decente y protección contra las calamidades no son simplemente metas de desarrollo, son también derechos humanos*" (PNUD, 2000).

En el mismo documento se hace referencia al trabajo adelantado por el IFPRI (Internacional Food Policy Research Institute) en el cual se describe que en 1995, 167 millones de niños menores de cinco años en el mundo estaban desnutridos y no hay razones para pensar que tal cifra tenga tendencias actuales decrecientes. Por tanto el informe señala contundentemente que "*la desnutrición causa buena parte de los sufrimientos y constituye una violación de los derechos humanos de los niños*"

La productividad y el deterioro ambiental

Este aspecto que relaciona seguridad alimentaria y el deterioro ambiental, llaman la atención a nivel mundial dado que se ha evidenciado que *"Los procesos de deterioro ambiental reducen la productividad y el valor de los recursos naturales del planeta"* (PNUMA).

En ese sentido, ha quedado claro que la tierra, el agua y los problemas de riego, que se asocian a esta última, constituyen entre otros, factores claves de producción para consolidar seguridad alimentaria tal como lo afirmo Ramírez y colaboradores en el documento titulado "Lineamientos para la seguridad alimentaria: retos y perspectivas" (Revista. Economía y Desarrollo, 2002). De hecho el deterioro ambiental pone en riesgo la seguridad alimentaria, y disminuye la calidad del alimento, ya sea por contaminación, falta de nutrientes esenciales del suelo, el exceso o falta de agua, o el clima para el óptimo desarrollo del alimento (Bezzola *et al*, 2007).

¿Deberíamos preocuparnos por la Seguridad Alimentaría en Colombia?

La respuesta a esta pregunta va de la mano del conocimiento del estado de la seguridad alimentaria en Colombia, lo cual implica el análisis de indicadores que nos posibiliten saber si merece estar alarmados al respecto. Tomando como referencia los datos oficiales de la FAO, el hambre en Colombia muestra un claro comportamiento ascendente, con un ritmo de crecimiento que ya supera la velocidad con que se incrementa esta calamidad en el promedio del mundo en desarrollo e, incluso, África Subsahariana. Este crecimiento sigue en ascenso.

Las cifras más recientes de carácter oficial (correspondientes al año 2005) indican que 12 de cada 100 niños y niñas menores de 5 años sufren de desnutrición crónica; el 44.7 % de las mujeres gestantes son anémicas o el 11 % darán a luz bebés con bajo peso; el 53 % de los menores de 6 meses de edad no reciben lactancia materna exclusiva; el 36 % de la población tiene una deficiente ingesta de proteínas; y, el 41 % del total de hogares colombianos manifiesta algún grado de inseguridad alimentaria.Lo anterior muestra una tendencia ascendente si la comparamos con la información del año 2000, que a continuación se describe.

Tabla 1. Desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Subregiones que superan el promedio nacional año 2000

Departamentos	% Desnutrición Crónica
Cauca, Nariño	24.5
Tolima, Huila, Caquetá	18.9
Bolívar, Sucre, Córdoba	18.5
Antioquia	15.6
Boyacá, Cundinamarca, Meta	15.2
Bogotá	14.4
Promedio Nacional	**13.5**

Fuente: Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2000

Como se puede observar, si bien es cierto que el promedio nacional se ubica en un 13.5%, lo que resulta preocupante es que la subregión Bolívar, Sucre, Córdoba alcanza un nada honroso y más bien horroroso 18.5%, que junto con la subregión Cauca Nariño (24,5 %) nos colocan a la par de zonas del África subsahariana desde el punto de vista nutricional para este indicador.

Tabla 2. Cuadro comparativo de la desnutrición crónica entre países y subregiones

Espacio Geográfico y/o País	% Desnutrición Crónica	Año
Promedio Nacional - Colombia	13.5	2000
Promedio Bolívar, Sucre, Córdoba	18.5	2000
República del Congo	18.8	1999
República de Gambia	19.2	2000
República Dominicana	8.9	2002
Trinidad y Tobago	3.6	2000
República de Cuba	4.6	2000
República Bolivariana de Venezuela	12.8	2000

Fuente: Datos Fao - Food security Estado Nutricional -Prevalencia de desnutrición en menores de 5 años

De otra parte, la subregión Bolívar, Sucre, Córdoba , en la cual dicho sea de paso está inmerso los Montes de María, tiene un promedio muy alejado de la media que se reporta para naciones de la zona del Caribe, como República Dominicana, Trinidad y Tobago y Cuba cuyas prevalecías son de un digito.

¿Cómo se estructura y desarrolla la política de Seguridad Alimentaria en nuestro país?

Para abordar este aspecto de la ponencia debemos tener presente que la política Nacional, para la seguridad alimentaria y nutricional, se expresa a través del Ministerio de Protección Social que junto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF presentan regularmente los resultados de la evaluación del denominado Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.

Estas dos entidades: Ministerio de la Protección Social y el ICBF, son las encargadas de definir conjuntamente el problema nutricional y alimentario de la población Colombiana, en términos de morbilidad y mortalidad por enfermedades nutricionales propiamente dichas y por otras enfermedades asociadas a ellas. Además tienen funciones y objetivos orientados a ejecutar los programas de nutrición y alimentación, ajustándolos a las necesidades, condiciones y recursos de cada región; esto en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo. Para el caso del ICBF en particular le corresponde también supervisar, controlar y evaluar dichos programas de nutrición y alimentación. Actualmente, ICBF hace presencia en los Montes de María con 465 locales y existen 321 restaurantes escolares según los datos del sistema de información comunitario de los Montes de María año 2008.

Otra entidad que interviene en este tema a nivel nacional lo constituye la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, entidad que se encarga de canalizar los recursos nacionales e internacionales, para ejecutar todos los programas sociales que dependen de la Presidencia de la República y que atienden a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza, el narcotráfico y la violencia. En este sentido, la Agencia ejecuta el Programa RESA – Red de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuyo objetivo es impulsar proyectos productivos de generación de alimentos para el autoconsumo.

Entre los programas internacionales, cabe resaltar el denominado Programa Mundial de Alimentos (PMA), cuya principal función se centra en el establecimiento de mecanismos para erradicar el hambre global y la pobreza, y en la promoción de políticas y estrategias para beneficiar a la población más pobre.

Ahora bien, con el propósito de alcanzar metas en términos de desarrollo a nivel económico y social, la Nación ha suscrito el compromiso junto a otras naciones del

cumplimiento de las metas trazadas en la "*Cumbre del Mileno de Septiembre de 2000"*, con lo cual se busca un mejoramiento de las condiciones de bienestar de los individuos.

Es así, que en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se han establecido los siguientes objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), para los cuales se han establecido metas y estrategias en el Documento CONPES SOCIAL 91, para su cumplimiento, los ODM relacionados con la Seguridad alimentaria son:

- **ODM 1**: Erradicar el hambre y la pobreza. La relación directa que se ha podido cuantificar entre estos dos factores, es un elemento característico de las naciones en desarrollo.

- **ODM 4:** Reducir la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años en dos terceras partes. Cada persona puede consumir la cantidad de alimentos necesarios en un año que le permitan mantener la capacidad corporal, y las capacidades motoras y físicas.

- **ODM 5**: Mejorar la salud materna: la nutrición de las mujeres en estado gestacional o lactantes, son elementos claves, en términos del mantenimiento de la Seguridad Alimentaria y nutricional.

La estrategia nacional de seguridad alimentaria

Entre los programas de mayor significancia dentro de la estrategia Nacional de Seguridad Alimentaría podemos resaltar lo siguiente:

- **Programas de Autoconsumo alimentario**. Los objetivos del Programa son:

– Minimizar la vulnerabilidad y la inestabilidad alimentaría de población desplazada y de pequeños campesinos afectados por la violencia, mediante acciones que les permitan producir sus alimentos.
– Garantizar la disponibilidad y el acceso alimentario permanente a población desplazada y campesina vulnerable.
– Mejorar la situación nutricional de la población rural pobre, afectada por la violencia.

El programa tiene los siguientes proyectos que lo desarrollan:

– Proyecto de Retorno de familias desplazadas: Cuyo objetivo es apoyar integralmente a familias que retornan a sus lugares de origen, que han sido desplazadas por la violencia y actos o amenazas terroristas.

– Proyecto Red de Seguridad Alimentaría, RESA: Cuyo objetivo es Establecer proyectos de seguridad alimentaría mediante la producción, para el autoconsumo en beneficio de pequeños productores agropecuarios vulnerables o vulnerados por la violencia.

- **Programa de Fortalecimiento institucional.** Algunos de los objetivos de este programa son:

– Fortalecer los procesos de planeación, coordinación, medición, control, vigilancia y evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional.

– Mejorar la toma de decisiones y la equidad en el gasto social, mediante el fortalecimiento de sistemas de identificación de beneficiarios y la creación de sistemas de información.
– Fortalecer las instancias de concertación y coordinación de las acciones en seguridad alimentaria y nutricional.

El programa tiene los siguientes proyectos que lo desarrollan:

– Proyecto de Institucionalización de la seguridad alimentaría y nutricional en las entidades territoriales: que tiene por objetivo promover la elaboración de planes departamentales, distritales y municipales de seguridad alimentaría y nutricional, e incorporarlos en los planes de desarrollo, en los planes plurianuales de inversión y en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).
– Proyecto Sistema de información y monitoreo Crear el observatorio de seguridad alimentaria y nutricional (OSAN), el cual puede diseñarse y orientarse con base en los sistemas ya desarrollados como el Sistema de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaría y la Vulnerabilidad (SICIAV), el Sistema de Vigilancia Alimentaría y Nutricional (SISVAN) y el observatorio de AGROCADENAS.

- **Participación y organización social y comunitaria**

Capacitar y organizar grupos con aptitudes de liderazgo, con el fin de garantizar la adecuada participación y veeduría ciudadana en la elaboración y ejecución de los programas y proyectos, y para la conformación de redes de apoyo que articulen, controlen y vigilen el consumo, salud, acceso y distribución de alimentos dentro de la población.

- **Proyecto Diseño de instrumentos y herramientas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Este proyecto tiene por objetivo contar con instrumentos y herramientas que faciliten los procesos de planeación, coordinación, medición, control, vigilancia y evaluación de las acciones en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

- **Proyecto Investigación y desarrollo científico**

En alianza con universidades y centros de investigación, mantener información actual de los factores que intervienen en la situación alimentaría y nutricional de la población colombiana, con el fin de contribuir a mejorar la disponibilidad, el acceso, calidad e inocuidad, consumo y utilización biológica de los alimentos y por ende el estado nutricional y alimentario de la población.

Como vemos existe una estrategia nacional con programas y proyectos, en los cuales se pueden enmarcar las acciones de seguridad alimentaria y nutricional para la subregión Montes de María. Ahora, si bien es cierto que ya se ejecutan acciones puntuales, no está claro la existencia de los Planes departamentales, en donde se trace la política para el impulso concreto de los Sistemas de información y monitoreo, para la seguridad alimentaria y nutricional de los municipios que conforman los Montes de María, así como el estímulo a la investigación en el ámbito nutricional y de las materias primas agroalimentarias que provee la subregión, aspecto, este último, que aseguraría un nivel de conocimientos adecuados y de aporte de información para la toma de decisiones en el ámbito socio económico.

FACTORES GENERADORES DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA

La Declaración de Roma indica que la pobreza es la mayor causa de la inseguridad alimentaria. La erradicación de la pobreza es considerada de vital importancia para mejorar el acceso a los alimentos. Los conflictos, el terrorismo, la corrupción y deterioro ambiental, también contribuyen significativamente a la inseguridad alimentaria. Está demostrado que, cuando la pobreza disminuye, también lo hace la hambruna.

Inseguridad alimentaria y pobreza

La pobreza se puede abordar como un concepto fundamentalmente descriptivo, que alude a privación, a carencias, lo cual puede ser objeto de medición a partir de los ingresos de los

hogares o de sus necesidades básicas insatisfechas, o de una combinación de ambos tipos de indicadores. (Gutiérrez- 2007)

La pobreza no es un fenómeno aislado o "marginal" sino que se reproduce simultáneamente con la riqueza, en el marco global de la reproducción de las denominadas "relaciones sociales".

Vemos entonces que por la conexión existente entre inseguridad alimentaria y pobreza, resulta fundamental analizar los diferentes modos de inserción en el mercado de trabajo, las formas de organización doméstica, la participación en programas sociales (estatales o ligados a organizaciones no gubernamentales), etc., pero también es indispensable, como señala Eguía (2004), el abordaje de los aspectos simbólicos, es decir, de las significaciones y valoraciones de los habitantes del territorio acerca de esos mismos fenómenos.

Es importante resaltar, que la seguridad alimentaria mundial es determinada por la productividad de los métodos usados por los agricultores más pobres y el poder adquisitivo de los consumidores más pobres (FAO, 2000b).

Otro aspecto que se ha presentado es que el crecimiento económico no es suficiente para reducir los niveles de pobreza, esto es más notorio en los países donde el número de la población pobre es elevado. En los países donde las desigualdades iniciales son elevadas, la población pobre debe ser provista de acceso a los recursos (tierra, agua, etc.), mercados, tecnologías, y programas institucionales. Por eso, el objetivo de disminuir la pobreza, obliga a que se desarrollen más acciones concretas enfocadas en los agricultores pobres (IFAD, 2001).

Los factores que podemos considerar relevantes con relación a la seguridad alimentaria son:

- **Ocupación de la tierra**

Está estimado que el 80% de la tierra en los países en desarrollo es perteneciente al 3% de la población (Leahy, 1997). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, 2003a) afirma que no es el tipo de ocupación, sino la seguridad y la equidad en el acceso a los recursos, los que juntos determinan si la reforma a la ocupación de la tierra conducirá al desarrollo sostenible, tanto desde el criterio ecológico como socioeconómico.

Para el caso de nuestro país, el narcotráfico y los actores armados del conflicto, han originado problemas para la seguridad alimentaria del país, porque de forma directa o indirecta, han contribuido a intensos procesos de acaparamiento de tierras con fines diferentes a la producción de alimentos, incrementando el desplazamiento de la población

campesina, que junto con el deterioro ambiental por los cultivos ilícitos y su fumigación, han desestructurado las economías campesinas y las indígenas tradicionales. Estos factores afectan la posibilidad de ampliar las áreas para la producción de alimentos, en condiciones mínimas de rentabilidad y han venido distorsionando el valor de la tierra (FAO, 2004).

- **Agricultura a pequeña escala**

Varios estudios, entre ellos el desarrollado por López Bermúdez y García- Gómez (2006) nos muestran que los agricultores de pequeña escala, son la parte más frágil de la estructura agrícola mundial. Ellos son el punto central que guarda relación con los aspectos como la pobreza y la hambruna, en los países en desarrollo como el nuestro.

En ese mismo sentido, Rosset (1999) sugiere que un modelo de la agricultura a pequeña escala para el desarrollo agrícola, podría producir muchos más alimentos que los patrones de agricultura a gran escala. También IFAD (2001) y la FAO (2000a, 2002a, 2002b) puntualizan la importancia de la agricultura a pequeña escala. Shibata (1999) enfatiza la importancia de unir y asegurar los programas firmemente a la economía local. Otro factor importante es la posición de la mujer. Como ellas soportan muchos de los trabajos agrícolas; aspectos como el apoyo y la igualdad requieren atención.

- **Comercio, mercado y subsidios**

El aspecto comercial es significativo para la seguridad alimentaria, en países como el nuestro, empeñados en lograr tratados comerciales donde existen algunas prevenciones, por la eventual afectación al sector agropecuario. En ese mismo aspecto se ha reportado que los países industrializados, cuentan con cerca de tres cuartas partes, tanto de las importaciones como de las exportaciones globales de productos agrícolas (OECD, 2000).

Los pronósticos para el futuro muestran que los países en desarrollo serán cada vez más dependientes de las importaciones de alimentos básicos (FAO, 2002c). Algunos autores enfatizan en el hecho de que la globalización de los mercados lleva a más inestabilidad y no necesariamente al crecimiento económico (Stiglitz, 2004). La población pobre estaría más beneficiada de la liberalización de los mercados si tuvieran un acceso equitativo a los mercados y los recursos (IFAD, 2001; FAO, 2002c). Lo cual no está claro en zonas deprimidas como las del Caribe Colombiano, si se tiene presente que la llegada de productos alimenticios importados, puede asegurar la disponibilidad de los mismos pero no necesariamente su acceso.

- **Escasez de agua**

Se ha señalado que la agricultura consume el 70% del agua dulce extraída anualmente (Ramírez, 2002), mientras que el 30% restante se orienta hacia la industria y el suministro humano (Sagarduy, 2003). A nivel mundial, el 50% de los recursos acuíferos disponibles fácilmente están en uso. Para el año 2030, se espera que este porcentaje aumente al 64%, lo cual significa que sólo habrá un 20% del total de agua disponible.

La escasez de agua no sólo está relacionada a la insuficiente cantidad disponible del líquido sino también al pobre manejo de los recursos acuíferos, así como el inadecuado acceso a los mismos. Se ha estimado que para garantizar la seguridad alimentaria, sería necesario incrementar la agricultura de irrigación en los países en desarrollo, en 40 millones de hectáreas, no obstante, el incremento de la disponibilidad de agua no es una tarea tan sencilla. Se hace necesario implementar un adecuado manejo del agua. En ese orden de ideas, la reducción de la pobreza rural de forma concreta necesita de una mayor distribución y asignación del agua para incrementar la producción de alimentos básicos, este aspecto para una zona como los Montes de María resulta de gran importancia. Lo anterior implica mantener y optimizar los distritos de riego existentes e implementar los minidistritos en las otras zonas que lo requieren.

Vemos entonces que la inseguridad alimentaría es fomentada por los siguientes aspectos estructurales:

– Restringida propiedad de la tierra
– Poco o Nulo apoyo a Pequeños cultivos
– Dificultades de acceso a Mercados locales y pocos
– canales de Comercialización
– Inadecuado manejo del agua

A todos estos aspectos habría que añadir el escaso nivel de estudios investigativos que sobre seguridad alimentaria y aspectos nutricionales se tengan para una zona en concreto, lo que consecuentemente origina bajos niveles de conocimientos básicos e información, necesarios para una adecuada toma de decisiones y orientación de políticas públicas.

CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LOS MONTES DE MARÍA

Los Montes de María lo integran 15 Municipios: 7 del Departamento de Bolívar y 8 de Sucre, en la República de Colombia. Los Municipios de Sucre son: Ovejas, San Onofre, Chalán, Colosó, Morroa, Toluviejo, Los Palmitos y San Antonio de Palmito. Los de

Bolívar son: María La Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Guamo, El Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba (Tetón). En dicho territorio se albergan alrededor de 72.500 familias (DANE, 2005) con inmensos problemas de pobreza y exclusión factores que han alimentado el conflicto en la región en los últimos años (Menco Rivera, 2007).

De igual forma, investigaciones recientes reportan que para el año 2005 solo se alcanzaba el 50% de efectivo diario necesario para satisfacer las necesidades diarias de la alimentación de las familias de la subregión Montes de María, familias que Según el censo DANE del año 2005 estaban integradas por aproximadamente 4.56 personas. Ahora bien, el mismo documento DANE reporta que la población en Montes de María era en ese entonces de 336.434 habitantes de los cuales el 55 % residía en el área urbana y el 45 % se ubicaba en la parte rural. Para 2005 se estimaba que el 59.7 % de dicha población presentaba necesidades básicas Insatisfechas - NBI, lo que correspondería a un número de 198.714 personas.

Otro aspecto importante de la zona lo constituye el uso del territorio, encontrándose que para el año 2005 el área cultivada en Montes de María fue de 372.746 hectáreas, de las cuales 293.423 (79 %) se dedicaron a pastos para la ganadería extensiva y únicamente 79.323 (21 %) hectáreas se dedicaron a los distintos cultivos permanentes y transitorios.

En cuanto a aspectos nutricionales, resulta alarmante la información reportada por la Doctora. Diana Marcela Álvarez, Médico de la Universidad de Cartagena, y publicado en la Revista Colombiana de Pediatría, según la cual en el Departamento de Bolívar 20% de los menores de 5 años se encuentran en riesgo de desnutrición y de éstos, se estima que el 25% corresponde a desnutridos graves; son frecuentes las enfermedades diarreicas (Incidencia de 171,6 x 1000), las parasitosis (60%) y las infecciones respiratorias (incidencia de 311,4 x 1000) (17). Indica además el trabajo de la doctora Álvarez, que la mayoría de los niños que presentan desnutrición en esta zona, tiene antecedentes de una lactancia materna ausente o muy corta y una ablactación temprana con alimentos azucarados como el “agua de panela” (agua con melaza de caña de azúcar). Los adultos también presentan estados carenciales por falta de recursos y por hábitos de alimentación inadecuados, ya que su cultura promueve el consumo de alimentos pobres en vegetales y otras proteínas, pero ricos en carbohidratos (Ej: yuca, ñame) que son aparentemente más económicos y sacian más.

En ese mismo sentido, debemos tener presente, que hogares en condición de desplazamiento se ven sujetos a la presencia de eventos que pueden afectar de manera significativa las condiciones alimenticias y nutricionales de sus integrantes, tal como es el caso de sectores de la población montemariana. Por ello, se hace necesario realizar estudios que permitan identificar tendencias de consumo de alimentos y la búsqueda de fuentes agroalimentarias ricos en proteínas y hierro de alto valor biológico, así como otros componentes funcionales de los vegetales nativos de la subregión.

Ahora bien, para el abordaje de la seguridad alimentaria de una región, se debe tener en cuenta que también esta determinada por la cultura alimentaria de sus habitantes y por la calidad nutricional de los diferentes productos que se den en la región. La calidad nutricional de un alimento, es un aspecto fundamental para un desarrollo nutricional óptimo de las personas y en especial de la población infantil que alberga la subregión de los Montes de María.

Teniendo en cuenta los nutrientes básicos (carbohidratos, proteínas y lípidos), se observa que en los Montes de María hay una gama de productos que aportan estos nutrientes, y que si se suministran en formulaciones adecuadas, se garantizaría la calidad nutricional de los alimentos consumidos.

A continuación presentamos los cultivos permanentes y transitorios en los Montes de María de interés nutricional y económico.

Tabla 3. Cultivos permanentes en la ZODES Los Montes de María Año 2007

CULTIVOS	Area sembrada	Area cosechad	Producción	Rendimiento
Aguacate	4.500	4.300	51.600	12
Aguacate	660	600	10.800	18
Cacao	110	0	0	0
Cacao	120	0	0	0
Caña de azúcar para panela	20	0	0	0
Cítricos (demás variedades)	200	150	2.250	15
Cítricos (demás variedades)	60	60	600	10
Coco	85	85	680	8
Guayaba (demás variedades)	14	14	126	9
Mango (demás variedades)	100	100	600	6
Mango (demás variedades)	200	200	2.800	14
Mango (demás variedades)	65	27	540	20
Palma africana dura	3.900	3.500	42.000	12
Palma africana dura	600	400	8.000	20
Plátano (demás variedades)	800	800	6.400	8

Fuente. Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural – Bolívar – Consenso 2007- Reestructurado Grupo de Investigación PROAL

Tabla 4. Cultivos transitorios en la ZODES Los Montes de María Año 2007

MUNICIPIOS	CULTIVOS	PERIODO	AREA SEMBRADA	AREA COSECHADA	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO
SAN JUAN NEPOMUCENO	Ají dulce	2007A	48	45	360	8
SAN JUAN NEPOMUCENO	Ají dulce	2006B	55	50	450	9
MARÍA LA BAJA	Ají dulce	2007A	150	150	1.200	8
MARÍA LA BAJA	Ají dulce	2006B	0	0	0	0
SAN JACINTO	Ají picante	2007A	100	95	475	5
SAN JACINTO	Ají picante	2006B	70	70	350	5
EL CARMEN DE BOLÍVAR	Ajonjolí	2007A	0	0	0	0
EL CARMEN DE BOLÍVAR	Ajonjolí	2006B	420	420	504	1,2
CÓRDOBA	Ajonjolí	2007A	650	640	640	1
CÓRDOBA	Ajonjolí	2006B	350	330	330	1
EL CARMEN DE BOLÍVAR	Algodón	2006B	0	0	0	0
CÓRDOBA	Algodón	2007A	0	0	0	0
CÓRDOBA	Algodón	2006B	500	490	735	1,5
MARÍA LA BAJA	Arroz de Riego	2007A	1.200	1.200	7.200	6
MARÍA LA BAJA	Arroz de Riego	2006B	2.200	2.200	13.200	6
CÓRDOBA	Arroz de Riego	2007A	300	300	1.800	6
CÓRDOBA	Arroz de Riego	2006B	300	280	1.820	6,5
CÓRDOBA	Fríjol (demás variedades)	2007A	35	30	30	1
CÓRDOBA	Fríjol (demás variedades)	2006B	62	60	72	1,2
MARÍA LA BAJA	Maíz amarillo mecanizado	2006B	2.030	2.030	7.105	3,5
MARÍA LA BAJA	Maíz amarillo mecanizado	2007A	1.000	1.000	3.500	3,5
SAN JUAN NEPOMUCENO	Maíz amarillo tradicional	2006B	4.000	3.900	7.800	2
MARÍA LA BAJA	Maíz amarillo tradicional	2006B	650	650	975	1,5
EL CARMEN DE BOLÍVAR	Maíz amarillo tradicional	2006B	4.500	4.500	8.113	1,8
CÓRDOBA	Maíz amarillo tradicional	2006B	500	350	595	1,7
SAN JACINTO	Maíz blanco tradicional	2006B	2.640	2.640	4.448	1,68
ZAMBRANO	Maíz amarillo tradicional	2007A	95	89	178	2
SAN JUAN NEPOMUCENO	Maíz amarillo tradicional	2007A	900	780	1.170	1,5
MARÍA LA BAJA	Maíz amarillo tradicional	2007A	650	650	975	1,5

MUNICIPIOS	CULTIVOS	PERIODO	AREA SEMBRADA	AREA COSECHADA	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO
MARGARITA	Maíz amarillo tradicional	2007A	460	100	170	1,7
EL GUAMO	Maíz amarillo tradicional	2007A	757	657	985	1,5
EL CARMEN DE BOLÍVAR	Maíz amarillo tradicional	2007A	800	800	1.200	1,5
CÓRDOBA	Maíz amarillo tradicional	2007A	150	110	220	2
SAN JACINTO	Maíz blanco tradicional	2007A	550	550	935	1,7

Fuente: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural – Bolívar – Consenso 2007- Reestructurado Grupo de Investigación PROAL

En los datos anteriores, se observa que los productos que se producen no satisfacen las necesidades nutricionales, de acuerdo a lo establecido por el ICBF y la FAO. Se recomienda por tanto, realizar transformaciones tecnológicas y formulaciones de nuevos alimentos al objeto de poder garantizar la alimentación en calidad y cantidad, para una nutrición sana.

Trabajos de investigación del grupo de investigación PROAL sobre recursos vegetales del Caribe colombiano con potencial nutricional y de desarrollos tecnológicos con incidencia en los montes de maría

Nuestro grupo de investigación ha desarrollado trabajos alrededor de vegetales del Caribe colombiano con potencial nutricional y de transformación tecnológica para la elaboración de productos alimenticios, algunas de estas iniciativas corresponden al maíz y el fríjol Zaragoza, cuyos resultados pueden ser importantes, dado que también hacen parte de la cultura alimenticia de los Montes de María y arrojan información sobre su potencial nutricional en la población.

Entre los trabajos se encuentra el **"Estudio comparativo del potencial nutricional de maíces amarillos**", cuyo objetivo fundamental fue Comparar el potencial nutricional de las variedades de maíz amarillo (*Zea maiz*, mejorado ICA-V-109, el híbrido H-542 y el criollo regional.

Los resultados del estudio nos mostraron que la variedad mejorada ICA V -109 de Zea maíz presenta las mejores características nutricionales, teniendo en cuenta su coeficiente de digestibilidad (81.1%) y el contenido de almidón resistente (1.38%), en comparación con los demás tipos de maíz amarillos estudiados: Criollo regional amarillo e híbrido H -5423 (Torregroza E y Marrugo Y, 2004). En este resultado debemos tener presente que el almidón resistente disminuye el riesgo de padecer cáncer colón rectal *y que* Tiene efectos positivos en el tratamiento de enfermedades como el cólera *(Ahmed, et al. 2000)* y que además es Ideal

para ser utilizado en la formulación de alimentos de baja respuesta glicémica. *(*Laurentin, *et al. 1998)*

Otro aspecto encontrado es el concerniente a la digestibilidad proteica de los maíces el cual osciló entre 74 y 79 teniendo como patrón de referencia el producto Casilan (88.6). Ahora bien, resulta importante que nuestro maíz criollo regional a pesar de que presenta un rendimiento agronómico inferior (28.7%) para la obtención de harina integral, tiene un coeficiente de digestibilidad de 78,5 muy cercano a la variedad mejorada ICA V – 109 que obtuvo el mayor valor para digestibilidad.

A continuación se muestran algunos resultados sobre los aspectos obtenidos en el estudio de caracterización nutricional

- **Rendimiento en el proceso de obtención de harina.**

- **Porcentaje de Proteína**

- **Coeficiente de Digestibilidad "*in Vitro*" Contenido de Almidón Resistente**

Otro trabajo que consideramos de interés para el aporte nutricional de las comunidades MonteMaríanas, lo constituye el estudio denominado "**Potencial nutricional de tres accesiones de frijol zaragosa (P*haseolus lunatus*) y estimación de la digestibilidad proteica "*in vitro*",** cuyo objetivo de investigación consistió en evaluar la calidad proteica mediante la estimación de la digestibilidad "*in vitro*" y factores antinutricionales presentes en el fríjol zaragoza (*Phaseolus lunatus*) de consumo cotidiano en la dieta alimenticia del caribe colombiano. Los resultados de las diferentes accesiones estudiadas se muestran a continuación:

Tabla 5. Determinación física y composición química proximal de la harina integral de Zaragoza (*Phaseolus lunatus*) en las tres accesiones estudiadas: blanca, moteada y roja.

ACCESIÓN PARAMETRO	Blanca	Moteada	Roja
Fibra (%) *	3,72	3,03	4,09
Ceniza (%) *	3,42	3,76	3,74
Proteína (%) *	21,2	20,24	19,6
Humedad (%) *	8,97	8,58	8,47
Grasa (%) *	0,87	0,95	0,96
Carbohidratos (%) **	61.74	63.44	63,14

Fuente: Grupo de Investigación PROAL- Universidad de Cartagena

Tabla 6. Digestibilidad "in vitro" de la proteína presente en las accesiones de Phaseolus lunatus estudiadas

Muestra	Coeficiente de Digestibilidad
Accesión Blanca	70,34
Accesión Moteada	68,17
Accesión Roja	70,7
Casilan (Sustancia Patrón)	89,71

Fuente: Grupo de Investigación PROAL- Universidad de C.

El desarrollo de este trabajo investigativo permitió saber que la accesión blanca del fríjol zaragoza (*Phaseolus lunatus)* muestra una mejor correlación entre el porcentaje de proteína (21,28%) y el coeficiente de digestibilidad (70,34); en comparación con las otras accesiones estudiadas.

De otra parte, también se encontró que las accesiones roja y blanca presentaron los mayores valores de digestibilidad proteica por estimación "*in vitro*"; 70,70 y 70,34 respectivamente. No se evidencio presencia del inhibidor enzimático tripsina en las tres accesiones estudiadas. El contenido de HCN para las accesiones de Zaragoza expresado en p.p.m. se encontró muy por debajo de las dosis peligrosas para el hombre, siendo el valor promedio más alto de 28,8 ppm para el caso de la accesión moteada. (Torregroza E, Marrugo Y, Montero P, - En prensa).

A manera de conclusión general podemos señalar, que este trabajo nos muestra el inmenso potencial del fríjol Zaragoza accesión blanca como aporte de proteína, y por su condición de leguminosa nativa una buena alternativa para la recuperación y restauración de suelos degradados. De otra parte por su potencial de complementariedad aminoacidica con los cereales de la región ejemplo maíz (*Zea maiz*) o ajonjolí proporcionaría a la dieta MonteMaríana una fuente de proteína de alta calidad.

Evidentemente, se requieren trabajos adicionales que permitan potenciar el reintroducir masivamente este tipo de cultivos ancestralmente unidos a nuestras comunidades indígenas y campesinas. Además de estudios de desarrollo tecnológico para el diseño y producción de alimentos procesados a partir de estas materias primas.

PROPUESTA DE ACCIONES A DESARROLLAR EN LOS ZONA MONTES DE MARÍA PARA PROMOVER SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Acciones a promover para la zona Montes de María

- Promover en la región Montes de María la adopción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional como eje estratégico, para el desarrollo de la región y la superación de la Pobreza.

- Incentivar la investigación sobre seguridad alimentaria y nutricional en la subregión, para contar con una base de información y conocimientos que posibiliten una correcta toma de decisiones.

- Fortalecer la integración entre las instituciones de los sectores sociales, académicos, económicos y agropecuarios, para dinamizar la articulación de acciones, así como el desarrollo de trabajo en red para alcanzar seguridad alimentaría y nutricional, más allá de una simple mesa de discusión, que permita la integración de acciones multisectoriales

- Promover en los Planes de Ordenamiento Territorial de carácter Regional su articulación con un Plan Regional de Seguridad Alimentaría y Nutricional, que no sea concebido como una suma de Planes Municipales independiente y parcelados.

- Establecer indicadores que permitan medir y comparar la situación alimentaría y Nutricional de las comunidades asentadas en la región Montes de María.

- Fortalecer los sistemas de información, y acopiar mayores recursos para investigación y desarrollo científico en el ámbito de la seguridad alimentaría y nutricional.

- Realizar foros o encuentros con las entidades territoriales, gremios, universidades, entidades nacionales, organizaciones sociales, para poder contribuir participativamente a la estructuración de un Plan de Seguridad Alimentaría y Nutricional para la zona Montes de María.

BIBLIOGRAFÍA

- AHMED R, Segal H. Fermentation of dietary starch in humans. American Journal of Gastroenterology. Vol. 95. Nº 4. Soweto, 2000.

- ÁLVAREZ VARGAS, Diana. Nutrición de niños de 2 a 7 años quienes participan en un programa de huertas caseras para madres comunitarias. Revista Colombiana de Pediatría.
- BEZZOLA L, CANZIANI P, Isely S. Las presiones de la globalización sobre la seguridad alimentaria, la sociedad y el medio ambiente. IV Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos. Buenos Aires Argentina, 2007.
- DANE. CENSO 2005.
- Declaración de Roma (1986)
- *DNP- Programa de Seguridad Alimentaría y Nutricional, 2008.*
- Documento CONPES SOCIAL 91.
- EGUÍA, A. (2004). Pobreza y reproducción familiar: propuesta de un enfoque para su estudio, en: *Cuaderno CRH*, Universidad Federal de Bahia, Vol. 17, Nº 40, pp. 79-92.
- FAO. Agriculture, trade and food security: Issue and options in the WTO negotiations from the perspective of developing countries, volume 11, Case studies, Rome: FAO. 2000a.
- FAO, 2002a. World agricultura: towards 2015/2030.
- FAO, 2002b. The state of food insecurity in the World 2002.
- FAO, 2002c. Trade and food security.
- FAO. Propuesta de estrategia e instrumentos para mejorar la seguridad alimentaria en Colombia. FAO 2004.
- GUTIÉRREZ, A (2007). Herramientas teórico-metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza. Ciencia, Docencia y Tecnología Nº 35, pp 15-33. Año XVIII, Noviembre de 2007.
- IFAD, 2001: Report on rural Poverty. www.ifda.org
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF: Hoja de balance de alimentos colombianos 1991, Capitulo sobre adecuación de la disponibilidad. Bogotá, Julio 30 de 1993.
- LAURENTIN A, Tovar J. Efecto de la temperatura sobre la preparación de almidón resistente por pirodextrinización. IBE. Caracas – Venezuela, 1998.
- LEAHY, T. Food and the enviroment. Published in "The social appetite" edited by John Germov and Laurel Williams (Oxford), 1997.
- LÓPEZ-BERMÚDEZ Francisco y GARCÍA-GÓMEZ Jorge. Desertification in the arid and semiarid mediterranean regions: A food security issue. NATO Security through Science Series Environmental Security. William G. Kepner, Jose L. Rubio. Fausto Pedrazzini, eds. Springer. Printed in the Netherlands, 2006.
- MENCO RIVERA, D.: *"El desarrollo social en los Montes de María"* en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Nº 83, 2007.

- OECD. Agricultural Policies in Emerging and transition economies, Paris, 2000.
- Oxfam, Northern agricultural policies and World poverty: Will the Doha "development round" make a difference?. Paper to be presented at the Annual Bank Conference of Development Economics May 15-16, 2003.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe de desarrollo humano 2000. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2000.
- SAGARDUY, Alonso, J. A. Water management in agricultura. III Conference on techno the human development organized by ISF (Engineers without borders). Spain, 2003.
- SHIBATA T. Food security and rural poverty alleviation in drylands: IFAD expert Dryland, proverty and development. Proceedings of the june 15 and World Bank Round Table. 1999.
- STIGLITZ, J. Conference at the Social Forum, Bombay. On press. 2004.
- RAMIREZ M. Lineamientos para la seguridad alimentaría: retos y perspectivas. Revista Economía y Desarrollo, 2002.
- ROSSET, P.M. The multiple functions and benefits of small farm agriculture context of global trade negotiations Policy Brief. www.foodfirst.org. 1999.
- TORREGROZA E, Marrugo Y, BERMUDEZ A. Estudio comparativo del potencial nutricional de las variedades de maíz amarillo (*Zea maíz*): mejorada ICA V-109, Hibrido H-5423 y criollo regional. Revista Ciencias e Ingeniería al Día. Revista Institucional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cartagena. Año 2. N° 2, 2004.
- ZIEGLER J- Relator especial de la ONU, 2008.

FINCA MONTEMARIANA:
UNA ALTERNATIVA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN LA REGIÓN

Autores:
Eusebio Sánchez Serrano y
Rafael Mejía Bermejo

RESUMEN

En la presente ponencia mostraremos un estudio de caso, correspondiente a la experiencia que ha desarrollado la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María en su papel de entidad articuladora del desarrollo en la subregión de los Montes de María. La información recolectada en el territorio, permite deducir que la finca montemariana es una estrategia que pretende avanzar en el estudio y direccionamiento de los procesos productivos, avanzando de esta manera facilitar la conservación de los recursos naturales: suelo, agua y bosque. Para tal fin, en esta ponencia se aborda la hipótesis central, que los pequeños y medianos productores de los Montes de María han adoptado inadecuados sistemas productivos los cuales afectan negativamente el desarrollo de las actividades agropecuarias, reducen ostensiblemente sus ingresos familiares y deterioran su calidad de vida, comprometiendo seriamente la sostenibilidad de los recursos naturales para las próximas generaciones. Es por esto que se plantea en la estrategia de intervención un nuevo tipo de relacionamiento del ser humano con el suelo, la planta y el ambiente, lo cual se pretende lograr con un plan de formación, cuya finalidad es generar valores ambientales y la implementación física de: arreglos agroforestales de seguridad alimentaria y generación de ingresos, practicas para conservar los suelos, las aguas y la productividad. Como también prácticas ambientales como corredores biológicos, conservación de cuencas y microcuencas y protección de reservas veredales. En cuanto a la evaluación financiera de la estrategia resultó positiva en su VPN y la TIR mostró un 57 %, lo que indica que el proyecto presenta una alta rentabilidad financiera.

PALABRAS CLAVES: Sistemas Sostenible de Producción, Agroforestería, medio Ambiente, seguridad alimentaria, manejo de suelos, agricultura de roza, tumba y quema.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente ponencia es mostrar los avances en la implementación de la estrategia de Finca Montemariana, como la manera de producir del pequeño y mediano productor, sin afectar el medio ambiente e incrementando sus ingresos y mejorando su nivel de vida.

La ponencia inicia con los antecedentes de la situación actual, haciendo énfasis en la necesidad de incrementar las áreas de bosques en la subregión, con el fin de mitigar el daño que la ganadería extensiva, y las prácticas agrícolas inadecuadas han ocasionado a la subregión.

Como hipótesis central, abordaremos el hecho que los pequeños y medianos productores de los Montes de María[120] han adoptado inadecuados sistemas productivos los cuales afectan negativamente el desarrollo de las actividades agropecuarias, reducen ostensiblemente sus ingresos familiares y deterioran su calidad de vida, comprometiendo seriamente la sostenibilidad de los recursos naturales para las próximas generaciones.

Tales problemas tienen que ver con la deficiente o escasa conciencia productiva y ambiental, a las crecientes limitaciones de acceso a los factores de producción (tierra, capital, trabajo y tecnología) y a las ineficaces políticas públicas que desde hace varias décadas han limitado el desarrollo agrario de la región y el país.

ANTECEDENTES

En los montes de María, desde la década de los cuarentas, cuando hace su aparición en gran escala la ganadería extensiva[121], el ecosistema del bosque seco tropical se ha reducido gradualmente como consecuencia de las prácticas de la ganadería extensiva, y de la agricultura de cultivos transitorio que han influenciado las actividades productivas principales de la subregión. La ganadería extensiva, se inicia con la llegada del ganado cebú

120 Para los fines pertinentes, el estudio de caso que se presenta en esta ponencia se inscribe en la zona de cobertura del Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María que comprende 15 municipios: 8 en el departamento de Sucre como son Ovejas, Los Palmitos, Morroa, Chalán, Colosó, Toluviejo, San Antonio de Palmito, San Onofre y 7 en el departamento de Bolívar tales como María la Baja, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba. El programa se inicia desde 2004, el territorio comprende un área de 6.466 Km2 y cuenta con una población de 342.000 habitantes organizadas, en un poco más de 70.000 hogares (Censo DANE 2005). Por las condiciones históricas y socioeconómicas la mayor parte de las familias desarrollan actividades agropecuarias.

121 Esta situación se vine presentando desde los inicios del siglo pasado, descrita por habitantes de los montes de María en entrevista a un grupo de pobladores: "entre 1990 y 1940, las grandes fincas se dedicaban a la producción agropecuaria de productos como ñame, maíz, tabaco, plátano, madera para el autoconsumo en mueblería, talla, leña ect., para el autosostenimiento del pueblo, se vivía en la finca y la ganadería era poca". Tomado de la Revista Resolución de Conflictos Ambientales. Ministerio de Ambiente y Vivienda.2004, pág. 43

a la región, lo que sumado a la agricultura de roza, tumba y quema, hace que el territorio montemariano comience a presentar desde aquella época acentuados niveles de deterioro de su oferta ambiental.

Antes de la década de los cuarenta, del siglo XX, el territorio montemariano gozaba de abundantes tierras, grandes áreas de bosques, y en general el campesinado tenía acceso con mayor facilidad a los factores de producción que le permitían tener cierto nivel de consumo[122].

Las mejores tierras se incorporaron a las grandes fincas ganaderas[123] que más tarde resultaron en enormes latifundios dedicados hoy en día a la producción de carne para la exportación de un mercado que crece por la alta demanda internacional y para la demanda interna. Hoy solo quedan pequeños relictos de bosque seco tropical y áreas de bosque secundario[124].

SITUACIÓN ACTUAL

Los problemas medioambientales de los Montes de María, se explican a partir de los deficientes conocimientos y a la falta de una conciencia ambiental porque en el territorio se ha venido implementando en forma tradicional el sistema de producción de roza, tumba y quema, cuyas prácticas de preparación de suelos para el establecimiento de cultivos como el ñame, la yuca y el maíz, utilizan terrenos con pendientes que oscilan entre 20 % y 35%[125], ignorando por completo legados culturales, contrariando además, lo establecido en acuerdos y disposiciones ambientales vigentes, y acogidas por la comunidad internacional[126].

Tales prácticas ocasionan otros efectos adversos para el suelo como son: la esterilización parcial por la disminución del número de microorganismos, la destrucción del mantillo y la

122 El auge del mercado mundial, especialmente el europeo por materias primas para la exportación, atrajo a inversionista de aquel país que invirtieron en grandes fincas ganaderas que arrasaron con los bosques existentes en aquel municipio. Durante la guerra, el continente europeo incrementó su demanda por materias primas latinoamericanas, situación que tocó su fin con la entrada de EEUU en la contienda

123 Las fincas empiezan a ser más grandes, y de un solo dueño-latifundio-. A comienzos del siglo XX los hijos de Pedro Osorio, tenían 4.000 hectáreas y otros con miles de hectáreas…..(párrafo tomado de la revista Resolución de Conflictos Ambientales, pág. 42)

124 Hoy encontramos áreas de bosque seco tropical en la serranía de Coraza en Chalán y Colosó con 6.000 hectáreas, el santuario de fauna y flora los Colorados en San Juan Nepomuceno con cerca de 1000 hectáreas, bosques secundarios al norte y sur de Zambrano con 99.172 hectáreas(Tomado de : Instituto Von Humboldt. Caracterización ecológica de cuatro remantes de bosque seco tropical de la región Caribe colombiana. 1997) .

125 Subproyecto Finca Montemariana: Programa de Desarrollo y Paz de Los Montes de María. 2007

126 En este sentido la Cumbre de Rio, el Acuerdo de Kioto y los Objetivos del Milenio, se constituyen en referentes validos por ser acuerdos multilaterales establecidos para preservar los ecosistemas y procesos sostenibles pensando en las presentes y futuras generaciones. Al respecto, existen normativas ampliamente difundidas por entidades como el Banco Mundial que incluye políticas de salvaguardas ambientales como mecanismo de conservación y mitigación ambiental. Un ejemplo claro de estas disposiciones lo constituye el "Modelo de clasificación de las tierras por su capacidad de uso", el cual establece que no es deseable cultivar en suelos con pendientes superiores al 20% por la alta susceptibilidad a la erosión (Thurow y Smith, citados por Montoya y Obando. 2002. Adaptación y calibración de un simulador de lluvia palestinos para erosión de suelos de ladera. Rev. Suelos Ecuatoriales. Vol. 32.121-126pag.).

perturbación de propiedades físicas y químicas[127]; además, con la quema se genera contaminación atmosférica por la liberación de CO_2 y se prolonga indefinidamente la fragmentación de los ecosistemas que integran la región.

Esta situación suele presentarse debido en parte, a las condiciones naturales y topográficas del territorio montemariano, que se caracteriza por tener más áreas de montaña y menos terrenos planos en la zona objeto de estudio, a la estructura de la propiedad sobre la tierra que de generación en generación se ha venido transfiriendo por herencia de padres a hijos, a la existencia histórica de una creciente mayoría de familias campesinas excluidas de la propiedad sobre la tierra y a la errada orientación de la política pública de reforma agraria. Estos aspectos explican, en gran parte, la escasa disponibilidad de suelos aptos que necesitan estar en manos de pequeños y medianos productores agropecuarios, para el desarrollo de una agricultura sostenible en la región.

El acceso a los factores producción, especialmente a la tierra, es una de las grandes limitantes para el desarrollo socioeconómico de la región, para citar un caso tenemos al municipio de Córdoba en donde el 75 % de los propietarios más pobres, solamente dispone del 25 % de la tierra rural; en cambio el 25 % de los más ricos posee el 75 %[128] de ese recurso rural.

Hoy, cuando los agrocombustibles presentan una alta demanda internacional, como consecuencia de los altos precios del petróleo, y se discute fuertemente sobre la contaminación ambiental y el deterioro de la capa de ozono[129], al territorio han llegado compradores de tierras a los distintos municipios para dedicarlos a los agrocombustibles. El alcalde de San Jacinto considera que en su municipio se han comprado aproximadamente 10 mil hectáreas en los últimos meses[130].

De otra parte, el conflicto de uso del suelo, según el Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo Regional, para el 2007, el 80 % de las tierras en producción agropecuaria de los Montes de María estaban dedicadas a pasturas y solo el 20 % a la agricultura[131]. Esta situación puede poner en riesgo a la seguridad alimentaria en el territorio, toda vez que existe la imperiosa necesidad de incrementar la frontera productiva agrícola, si queremos cumplir con una de las metas del milenio que apunta a la reducción del hambre[132] en el mundo.

127 Fassbender, Hans W. Química de Suelos; con énfasis en suelos de América Latina.IICA:1982.396 pag.

128 Esquema de Ordenamiento Territorial de Córdoba. 2002

129 Para el año 2015, habrá una rigurosa legislación que prohibirá la combustión de los combustibles de origen fósil(petróleo, carbón y gas); para tal fecha la investigación en estos temas habrá resuelto muchas dudas e interrogantes en torno al recalentamiento global que afecta a toda la tierra.

130 Entrevista al alcalde de San Jacinto en torno al problema de tierras en los Montes de María.2008

131 Observatorio de Cultura Política, Paz, convivencia y desarrollo Regional. 2008

132 Una de las metas del milenio es disminuir el hambre crónica en el mundo.

La presión del recurso suelo en la región es cada vez mayor, en la actualidad no hay vocación de fertilización en los productores y los ciclos de descanso o barbecho de la agricultura de roza, tumba y quema son cada vez más cortos, debido al aumento poblacional de las últimas décadas[133] y a la mala distribución de este recurso, imposibilitando la recuperación de los mismos, influyendo en la perdida de la bioestructura del suelo, lo que asociado a los fenómenos climáticos[134], han ido disminuyendo la producción de los cultivos, según Burbano[135], la actividad humana sobre el recurso suelo tiene características de catástrofe, en razón de que el suelo es un sistema orgánico , cuyo equilibrio ha durado millones de año en darse y su recuperación podría demorar miles de año, constituyéndose casi en un recurso no renovable.

La agricultura de revolución verde y la economía de mercados ha incentivado los monocultivos, lo que ha traído como consecuencia problemas fitosanitarios y el uso de agroquímicos, como también una menor oferta de alimentos a las familias campesinas, que sumado a la baja producción de sus cultivos a afectado su seguridad alimentaria, para varios autores[136] la biodiversidad agrícola y ecosistémica es la mejor manera para que las comunidades puedan ser autosuficientes en términos de alimentos, disminuyan la desnutrición y perpetúen la vida de nuestra especie, bajo la premisa del respeto a los demás.

LA FINCA MONTEMARIANA COMO PROPUESTA PARA DAR RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS PLANTEADAS: UN ESTUDIO DE CASO

La "Finca Montemariana" constituye una de las **alternativas innovadoras de producción sostenible en la región** y es una respuesta a la gran mayoría de los problemas planteados dado que tiene como propósito i) contribuir con el fortalecimiento de las condiciones para el arraigo familiar, ii) el mejoramiento de capacidades para favorecer la seguridad alimentaria y nutricional, iii) el manejo adecuado de excedentes, y iv) el establecimiento de un entorno favorable de conservación y protección ambiental. Bajo este enfoque se definen los criterios básicos que orientan la implementación de sus componentes:

133 Según el DANE, la población de los Montes de María era: para 2005 de 332.854 habitantes y para 2008 es de 344.320 habitantes.

134 Durante el desarrollo de loa subproyectos de Paz y Desarrollo del POA 2005 y 2006 en Montes de María , se tienen reportes en el Guamo Bolívar y San Juan Nepomuceno de bajas en el rendimiento del 90 % y 70 % respectivamente de los cultivos de maíz, asociados a la baja retención de humedad de los suelos y a la disminución de las lluvias. La tendencia general de la producción de los cultivos transitorios en el desarrollo de los subproyectos, es la disminución de los rendimientos, exceptuando el ajonjolí en especial en Tacamocho, Córdoba, dado a que el rio le aporta al suelo humedad y fertilización natural, a través del proceso de sedimentación, en estas zonas aluviales.

135 BURBANO O.H. 2001.Seg. Edición. La Materia Orgánica de los suelos en el contexto de una agricultura sostenible. En Silva F. Fertilidad de suelos diagnóstico y control. Pag.187-217.

136 F. Funes,H. Jhantani. M. Purnomisidi y P. Anngia. LEISA. Diciembre 2007.vol 23.No.3.9-11 pág. ,12-15 Pág.

- **Fortalecimiento de condiciones para el arraigo familiar**

– El núcleo familiar debe tener un proyecto de vida definido. Adoptar un estilo de vida que vivencia una ciudadanía activa con enfoque de derechos.
– El núcleo familiar debe ser propietaria de un predio rural, y disponer de un área comprendida entre 10 y 25 Has.
– Que la familia comprenda e interiorice su relación desde su predio con el entorno veredal, local y regional.
– Desarrollar lazos de solidaridad, inclusión y cooperación con las comunidades de las cuales hace parte.

- **Mejoramiento de las capacidades para favorecer la seguridad alimentaria y nutricional**

– Comprender sus necesidades de alimentos y nutricionales de acuerdo con la estructura familiar.
– Disponer de suelos aptos e insumos necesarios según la vocación agrícola.
– Cubrir como mínimo las necesidades alimenticias y nutricionales del núcleo familiar.
– Generar productos agrícolas y pecuarios, en un área mínima de 1.5 Has.

- **Manejo adecuado de excedentes**

– Aprender a conservar alimentos adoptando buenas prácticas de manufacturas, para abastecerse en épocas en donde no haya producción.
– Que los excedentes que no se alcancen a consumir se intercambien o comercialicen, aplicando criterios de comercio justo.
– Que los ingresos generados faciliten la compra de aquellos productos que no se alcancen a producir en la finca, promuevan la cultura del ahorro y se correspondan con su proyecto de vida.

- **Establecimiento de un entorno favorable de conservación y protección ambiental**

– Destinar un área que oscile entre el 10 % y 50 % para protección ambiental.
– Construir la suficiente sensibilización y concienciación que permita un cambio de actitud frente a los desafíos productivos y ambientales que plantea el entorno.
– Adoptar buenas prácticas para la conservación y mantenimiento de la productividad del suelo.

Enfoque filosófico y referentes históricos

La finca Montemariana se fortalece y sustenta en la construcción de un nuevo tipo de relación hombre-suelo-planta-ambiente, utilizando para ello un plan de formación que genere conciencia, valores ambientales, productivos, familiares, comunitarios y sociales, concentrándose en:

El hombre, que es el eje fundamental de esta construcción, ya que si él cambia hacia nuevas y mejores costumbres, comportamientos, relaciones y prácticas, beneficia a su entorno físico (parcela, vereda, región), familiar, comunitario y social.

El suelo es una de las estructuras fundamentales del sistema y de él depende la productividad y sostenibilidad de las actividades agrícolas es por esto que hay que protegerlo, cuidarlo y no quemarlo.

La planta, porque si aprendemos a que hay que alimentarla mejor y sembrar como lo hacían nuestros ancestros, tendremos una agricultura acorde a nuestro ambiente tropical, produciendo alimentos sanos para la familia y la sociedad.

El ambiente porque tenemos que ser conscientes que este territorio no es solo de los hombres sino que lo compartimos con las plantas, con los animales y todos los organismos vivos de los ecosistemas, por ende debe existir un espacio propio para ellos.

Hoy cuando en el mundo según la FAO existen 963 millones de personas que padecen hambre con tendencia hacia el aumento[137], cobra más que nunca vigencia volver a nuestras raíces, en el camino se olvido que los huertos habitacionales o huertos alrededor de las casas campesinas, propios de los sistemas indígenas ancestrales y que son fruto de su larga convivencia y relación con nuestro medio tropical, se constituyeron en la fuente de la seguridad alimentaria y sostenimiento de los asentamientos indígenas, "que en muchos casos como los Taironas eran densamente poblados, concentrados en pequeños, medianos y grandes centros urbanos, localizados entre las costas y los 3.000 m.s.n.m."[138].

El escribano de la conquista Simón[139], en una de sus citas en referencia a los sistemas de producción indígenas, decía que lo que más deleitaba la vista era sus muchas plantas de raíces y maíces, batatas, yucas, ñames, ahuyamas, ajíes, algodonales y las arboledas casi todas frutales, ciertos manzanos, guáimaros, mamones, guayabos, ciruelos, curos, piñones y otros fructíferos" . Poniendo de manifiesto que gran parte de la subsistencia de los indígenas estaba en la diversidad de productos producidos en sus huertos, cosechados en diversas épocas del año, garantizando así un flujo continuo de alimentos.

137 El tiempo, Dic. 10/2008, pág. 1. Internacional.

138 CASTAÑO URIBE, Carlos, et al. La Sierra Nevada de Santa Martha. Fundación Prosierra .Pág. 153.

139 SIMÓN, 1892, V191.

Con la llegada de la conquista española no solo se establecieron nuevas relaciones de esclavitud propias de la época, así como algunas enfermedades y la restructuración de la base agrícola de las comunidades rurales con fines coloniales y de mercado , a menudo contribuyó a la destrucción o abandono de las tecnologías "duras" tales como sistemas de riego, y especialmente el empobrecimiento de tecnologías "blandas" (formas de cultivo, mezclas de cultivos, técnicas de control biológicos y manejo de suelos) de la agricultura local, la que depende mucho mas de la transmisión de tipo cultural[140].

Esta restructuración se acentúa con la agricultura de revolución verde, apertura económica, entre otros, perpetuando en nuestro país sistemas de producción poco acordes con la vocación y el suelo tropical.

AVANCES, LOGROS Y APRENDIZAJES EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.

En los Montes de María el 86 % de las tierras cultivadas se dedican a la siembra de cultivos transitorios[141], las cuales en su mayoría están en manos de pequeños productores, con un gran porcentaje, bajo la modalidad de roza, tumba y quema, generando en ellos una visión a corto plazo y de poco arraigo. Cada dos años como máximo se establecen en otros sitios para iniciar nuevamente su ciclo de producción, minimizando las posibilidades de mejora y conocimiento de su suelo y en fin, de su sistema parcelario en general, en el caso de ser propietarios. En el caso contrario quizá nunca más vuelvan a sembrar en el mismo sitio, por lo común quedan los lotes en pastizales para las actividades ganaderas.

Los arreglos agroforestales o cultivos permanentes generan permanencia, arraigo y visión de largo plazo, es común oír en campesinos que practican este tipo de sistemas, que están sembrando su pensión, por lo común se proyectan a 25 años. En los Montes de María solo un 14 % de las áreas dedicadas a cultivos están sembradas bajo esta modalidad[142], en manos en su mayoría de empresarios; entre estos tenemos la palma de aceite y maderables. Sólo en el Carmen de Bolívar encontramos el aguacate cultivado por pequeños productores, azotado hoy por problema fitosanitarios.

Las economías agrícolas campesinas exitosas en nuestro país se basan en modelos agroforestales como el caso del cacao, café, plátano y los huertos habitacionales "en

140 B. HECHT, Susanna. La evolución del pensamiento agroecológico. Rev Agroecológica y Desarrollo. Año1.N°1 Marzo 1991.

141 PARDO HOYOS, Carlos E. Estudio Socioeconómico de Montes de María. PNUD. 2006.Pág.104, Calculo: Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María.

142 PARDO HOYOS, Carlos E. Estudio Socioeconómico de Montes de María. PNUD. 2006.104 Pág. Calculo: Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María

donde la diversificación de la economía es con frecuencia una ventaja frente al manejo del riesgo, así como una estrategia efectiva en momentos de crisis"[143], lo que muy bien nuestros ancestros nos señalaban desde tiempos antiquísimos. Según Kalmanovitz y Enciso[144] , en las últimas décadas del siglo XX en Colombia se hicieron incentivos e inversiones en cultivos en los cuales no se tenía ventajas naturales ni comparativas, por ejemplo cereales, y no en cultivos permanentes lo que ocasionó un obstáculo al crecimiento autosostenido del sector.

Los esfuerzos para la implementación de sistemas alternativos o complementarios a los que se vienen practicando en Montes de María son muchos y de diversas entidades, Ongs y organizaciones de base.

En cuanto al desarrollo del enfoque conceptual y metodológico de Finca Montemariana, el periodo entre los años 1998 a 2002 marca su inicio en el marco del Convenio 042 del Ministerio de Medio Ambiente, desarrollado en la zona de amortiguación del Santuario de Fauna y Flora los Colorados con el apoyo de la Unidad de Parques, SENA, Umata de San Juan Nepomuceno y organizaciones de base entre ellas la Asociación Integral de Campesinos de Cañito (Asicac). Continuando el proceso de maduración de la propuesta con el proyecto financiado por Ecofondo llamado **"**Corredor biológico entre las reservas municipales La Laguna y Perico, y propuesta agro-ecológica establecidas con organizaciones campesinas en la zona de amortiguación del Santuario de Fauna y Flora de Los Colorados, en el Municipio de San Juan Nepomuceno" ejecutado por Asicac durante el año 2004**.**

En el marco del proyecto Paz y Desarrollo POA 2007-2008 nace la propuesta regional de Finca Montemariana, con la ejecución de dos subproyectos ejecutados de El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen en el departamento de Bolívar y en los municipios de Ovejas, Morroa, Chalán y Colosó por el departamento de Sucre, beneficiándose 653 familias en total, estableciéndose igual números de hectáreas bajo el sistema de producción de finca Montemariana y liberando aproximadamente unas 586 has. de Conservación (Tabla 1).

143 CABALLEROS, José María. Memorias del seminario "La Hora del Campo". 30 de sep. A 1 de Oct. Del 2003.Imprenta Nacional.155pag.

144 KALMANOVITZ, Salomón y LÓPEZ ENCISO, Enrique. La Agricultura Colombiana en el siglo XX. 2006. Bogotá. Fondo de Cultura Económica, Banco de la República. 433p.

Tabla 1. Cobertura del proyecto Finca Montemariana

Municipio	N° Total de Has. de las Fincas	N° de Has. De en arreglos agroforestales	N° de Familias	Condición	Has. en Conservación
Guamo	240	12	12	A	15
San Juan Nepomuceno	1420	72	72	A	256
San Jacinto	1959	158	158	B	90
El Carmen	1156	105	105	B	65
Ovejas	430	43	43	AB	30
Morroa	225	71	71	A	25
Coloso	495	55	55	A	30
Chalan	1370	137	137	A	75
Total	**7295**	**653**	**653**		**586**

Fuente: Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María.

En la actualidad la Finca Montemariana y una derivación de su línea de acción, como son los proyectos ambientales productivos, fueron parte de la convocatoria de LPIII, aprobándose 7 propuestas de las 19 del eje socioeconómica, siendo las de mayor número de solicitudes.

El Subproyecto de Finca Montemariana de Paz y Desarrollo se implementó por espacio de un año y en lo que tiene que ver con su plan de formación se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Fortalecimiento organizacional: relaciones de reciprocidad, resolución de conflictos, entre otros
- Educación Ambiental: con especial énfasis en biología de la conservación, corredores biológicos y ecosistemas.
- Aspectos técnicos y conceptuales sobre agricultura y eco fisiología tropical, arreglos agroforestales, conservación y manejo de suelos y fertilización.

Cuya finalidad última es la generación de valores ambientales, que contribuyan a la superación de los problemas medioambientales, productivos y el deterioro de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores.

COMPONENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NIVEL DE CAMPO.

Para su implementación a nivel de campo y garantizar la sostenibilidad en el tiempo, los sistemas de producción de la finca Montemariana se fundamentan en tres componentes básicos los cuales se describirán a continuación:

Arreglos Agroforestales de Seguridad Alimentaria y producción de excedentes

"No existe justificación válida para no dar fruto. El fruto no ha de ser de temporada sino permanente. No poco sino mucho, no para algunos pocos sino para todos y cuando lo precisen. No debe depender de la estación sino de la necesidad de los demás"[145].

Los arreglos agroforestales son de mucha importancia ya que sus condiciones son similares a los bosques, las especies permanentes aportan a través de la caída de sus hojas nutrientes y materia orgánica para mantener la productividad de suelo, aparte que disminuyen la erosión, fijan CO2 y mejoran el microclima en su entorno.

Los arreglos agroforestales de seguridad alimentaria y generación de ingresos se fundamentan en cultivos permanentes (frutales injertados), semipermanentes (papaya, ají, maracuyá, entre otros) y transitorios (ñame, yuca, maíz, fríjol, entre otros) y, son la clave para sedentarizar la agricultura y evitar las quemas, la experiencia ha demostrado que para los pequeños productores este tipo de arreglos agroforestales son de alto valor y les recuerda el legado indígena de los huertos habitacionales en donde nunca han quemado, estos garantizan un flujo constante de alimentos a partir del tercer mes de su establecimiento con los cultivos transitorios y hortalizas. Los agricultores han expresado en muchas ocasiones que con este tipo de arreglos no se pasa hambre, porque se dispone siempre de alimentos, complementados con productos ricos en proteínas de base animal.

Para el diseño del arreglo hay que realizar un riguroso trabajo de planeación en el cual hay que tener en cuenta el espacio que ocupará cada especie a sembrar y el tiempo que va demorar en desarrollarse. La agricultura tradicional a la hora de sembrar policultivos o cultivos intercalados nos hace el mejor aporte y conocimiento del espacio-tiempo en estos arreglos. Es supremamente importante la participación de productores en la escogencia de las especies que se van a incluir dentro del arreglo y establecer una valoración para saber cuáles serian las que predominaran.

En la implementación de los arreglos se está avanzando en la técnica, culturalmente se siembra cada especie por separado y no en asocio como se plantea; seguir fortaleciéndoles con capacitaciones y demostraciones es fundamental. En cuanto al manejo de densidades de siembra, falta aún mayor conciencia y formación, se siguen

145 Padre Rafael Castillo, Director de la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María, Fragmento de la Presentación de la "Troja de la Eco-productividad " en el Marco de la Feria de Conocimiento: Compromiso Caribe Contra el Hambre, Cartagena de Indias Dic. 3 y 4 de 2008.

manejado densidades muy bajas a pesar de tener protocolos y recomendaciones escritas. Se muestran avances significativos en el concepto de finca Montemariana entre los productores, como también en la importancia de volver a la siembra de cultivos tradicionales como único medio para garantizar una alimentación sana y balanceada.

Prácticas de Conservación de Suelos y Agua

Son fundamentales a la hora de conservar el suelo productivo años tras año, ya que las pérdidas de suelo por erosión y quema, hacen que el sistema pierda productividad muy rápido y es una de las razones para que en gran parte de los Montes de María después de 2 años se tenga que dejar en barbecho o en rastrojo el suelo para que pueda recuperarse para nuevas siembras. Además esta práctica, es importante porque los productores le encuentran mayor sentido a la fertilización, no es lógico fertilizar si hay erosión de suelos.

Para el establecimiento de la Finca Montemariana se empezó en lotes de una hectárea, los cuales deben ser los menos pendientes y más fértiles de la parcela para que las prácticas de conservación de suelos y agua se disminuyan.

Entre las prácticas de conservación de suelos y agua se hicieron las zanjas de infiltración, canales de desagüe, siembras en contorno, barreras vivas, etc. Todas estas se encuentran en proceso de validación, para luego escoger las mejores prácticas de producción sostenible para los suelos de ladera en montes de maría. Hay que seguir avanzado en la búsqueda de herramientas que faciliten las labores mecánicas de conservación de suelo, ya que no hacen parte de su cultura agrícola. El proyecto incluye un conjunto de implementos (arado de cinceles parabólicos, arado de cincel rígido, rastrillos pulidores, cultivadoras multipropósito y zanjadora), que aparte de mejorar la preparación de suelos, contribuye a la realización mecánica de prácticas de conservación de suelos. Esta compra se hizo al final del proyecto y no pudo usarse en las actividades programadas en el Plan de acción. No obstante, estos implementos se utilizarán en la fase dos de Finca Montemariana en los proyectos financiados por el LP III. También se incluye la adquisición de un tractor de 95 HP, donado por el Fondo de Fomento Agropecuario[146].

146 Este tractor se entregó el 21 de Febrero de 2009 a la Asicac, en el Municipio de San Juan Nepomuceno.

Mantenimiento de Fertilidad del Suelo

El suelo tropical es poco fértil, en gran medida su fertilidad está en las copas y las raíces (biomasa) de los árboles, que año tras años hacen un aporte sistemático de materia orgánica para mantener la productividad del mismo, es por esto que es supremamente importante en la conceptualización del modelo de Finca Montemariana, para la sostenibilidad de la misma, tener arbustos o árboles de soporte del sistema (permanentes) que aporten materia orgánica o en algunos casos fuentes de nitrógeno como bien lo hacen las leguminosas como matarratón, leucaena , frijoles, etc.

También es importante para mantener la fertilidad química y orgánica del suelo, el suministro de fertilizantes minerales y orgánicos. En el desarrollo de los subproyectos se dieron capacitaciones y preparación de abonos orgánicos, como también la compra de fertilizantes orgánicos y minerales. No hay duda que en los montes de maría no hay tradición de uso de fertilizantes para la mejora de las propiedades físicas y químicas de los suelos. No obstante, hay que continuar los procesos de acompañamiento en capacitación y formación, para que esta práctica se constituya en un hábito, esencial para la sostenibilidad del sistema productivo.

Al final de la ejecución de los subproyectos sirvió como mecanismo de generación de conciencia de la labor de fertilización un intercambio de experiencias con agricultores del Valle del Cauca[147], los cuales recalcaban que era la base de la productividad de los cultivos, conjuntamente con el manejo fitosanitario.

PRÁCTICAS AMBIENTALES

Entre las lecciones aprendidas del convenio interinstitucional "Unidos para la Conservación" ,en la Sierra Nevada de Santa Marta la práctica que generó el mayor impacto sobre los ecosistemas fue la roza, tumba y quema, presionando cada vez más sobre el recurso suelo, agua y bosque, acabando casi con la totalidad del Bosque Seco Tropical del Parque [148]. En el inventario de deforestación según la FAO de 1980 se le atribuye el 45 % de la degradación del bosque tropical, sin embargo falta esfuerzos para una mejor precisión[149]. A nivel de la Región Caribe el bosque seco tropical es el más afectado y fragmentado, hoy queda menos del 1.5%[150] sin proceso de intervención o bosque primario, causando serios problemas de pérdida de la biodiversidad debido a la

147 El proyecto de Finca Montemariana, incluyó una pasantía de 30 miembros de las organizaciones productoras de Montes de María, quienes vistaron cultivos en el Valle del Cauca. PDP, Vallenpaz. 2007

148 Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta et al. 2006. Sistematización de mejores prácticas y aprendizajes para la conservación. Convenio Interinstitucional Unidos Para la Conservación. 68p.

149 \www.fao.orgDOCREPARTICLEWFCXIIMS12A-S.HTM.

150 Instituto Humbolt. Evaluación del Bosque Seco Tropical.

deforestación ya que es su principal causa. Se calcula que se pierden entre el 5 - 10 % por décadas, debido a la expansión del hombre y del sistema ecológico que lo mantiene, sin que hasta el momento se haya progresado substancialmente en la conservación de los sistemas ecológicos y los organismos que lo componen, faltando un cambio ético capaz de imponer límites a los desafueros humanos[151].

Si se quiere establecer un nuevo tipo de relaciones amigables entre la naturaleza y los monteMaríanos se tiene que construir bajo los principios de respeto a la misma y su reconocimiento. Es por esto que se hace importante la estrategia de los corredores biológicos, el establecimiento de rondas de protección de los arroyos y la creación reservas naturales veredales, en concordancia con los sistemas locales de áreas protegidas (Silap) y por ende, dentro de los sistemas regionales de áreas protegidas (Sirap).

Este tipo de prácticas no hacen parte de la cultura de los montemarianos, sin embargo con los procesos de capacitación, salidas de campo para establecimiento de corredores y áreas estratégicas e intercambio de experiencia, se ha empezado a consolidar este proceso. Hoy se cuenta con aproximadamente 586 hectáreas (Ver Tabla 1) de reservas en proceso de consolidación y algunas se encuentran geoposicionadas. Ha sido de gran ayuda en este proceso las alianzas con Carsucre, Cardique y la Unidad de Parques, quienes actúan como organizaciones socias de la mayoría de proyectos aprobados de LPIII de estas líneas. Con estas entidades también se ha conformado el Consejo Regional Ambiental de Montes de María, para construir un nuevo enfoque de gestión ambiental en la región.

Tabla 3. Flujo de caja neto del proyecto Finca Montemariana

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos	690.700	901.700	2.649.700	4.623.200	7.570.200
Subtotal ingresos	690.700	901.700	2.649.700	4.623.200	7.570.200
COSTOS DE PRODUCCION					
Labores	1.192.875	509.934	509.934	509.934	509.934
Insumos	1.097.666	395.500	395.500	395.500	395.500
Costos Indirectos	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000
Subtotal Costos	**2.770.541**	**1.385.434**	**1.385.434**	**1385434**	**1.385.434**
Diferencia	-2.079.841	-483.734	1.264.266	3.237.766	6.184.766

VPN	**$ 5.539.435,76**
TIR	**57%**

Fuente: Asicac. 2007

151 LUGO, 1988; NORTOn 1987; MOSTERIN ,1997; CALICOTT. Citados por Telleria, J.L. Biología de la Conservación: Balance y Perspectivas. Ardeola 46(2), 1999, 239-248p.

Haciendo la correspondiente confrontación entre los ingresos y los egresos del proyecto finca Montemariana, el flujo de caja neto presenta negativos los dos primeros años, debido a que en el primer año se deben hacer los arreglos agroforestales y ello demanda fuertes inversiones en jornales y material vegetal. A partir del tercer año y hasta el 5º, el flujo se torna positivo en cada año, por lo que los costos de producción se tornan menos altos y la producción de los cultivos permanentes comienza a generar ingresos.

Al calcular los indicadores de evaluación financiera, tales como el valor presente neto y la Tasa Interna de Retorno. Para el primero resultó un valor de $ 5.539.435, lo que nos surgiere que el proyecto es viable ya que muestra significativos índices de rentabilidad financiera.

De otra parte, la TIR resultó ser de 57 %, lo que corrobora la buena rentabilidad del proyecto, ubicándose esta tasa 50 puntos por encima del costo reoportunidad del dinero.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

El desarrollo de los subproyectos contribuyeron mucho a la generación de confianza, muchos campesinos comentan que no se relacionaban, ni entre miembros de una misma vereda por la crisis que genero el conflicto armado; hoy estrategias como los corredores biológicos, protección de cuencas y las reservas veredales, ponen a dialogar a veredas y una región. La simple entrega de insumos son puntos de encuentro y de organización veredal, las ferias agroalimentarias, las giras de intercambio de experiencia, reunieron a productores de ocho municipios, que años atrás estaban marcados con el sesgo de uno o de otro bando del conflicto, contribuyendo de paso a la reconstrucción del tejido social.

Las rendiciones públicas de cuenta son un claro mecanismo de generación de confianza, intangible necesario para el desarrollo de una región. Muchos productores expresaban que "cosas como estas jamás en la vida había visto, saber que todo lo que decía el proyecto se entrego y que cada peso se invirtió los motivaba a seguir en la finca Montemariana, que esto lo deben hacer todos los proyectos y las alcaldías de la región"[152].

[152] Estos comentarios fueron recogidos en los procesos de rendición pública de cuenta de los subproyectos en los municipios de San Jacinto y San Rafael corregimiento de Ovejas.

CONCLUSIONES

- A pesar de que las prácticas medioambientales de los corredores biológicos y las reservas protegidas veredales son de reciente conocimiento para la mayoría de los productores, hoy se encuentran liberadas y en proceso de consolidación 586 hectáreas para tal fin.
- Generar cambios de actitud en los pequeños productores hacia sistemas de producción sostenible es un proceso lento, que precisa de mucha constancia, continuidad y un grupo de profesionales capaces de afrontar los retos y las exigencias del trabajo comunitario.
- En los procesos de intervención en este tipo de proyectos es importante la elaboración conceptual y metodológica de un plan de formación en donde se aborde las temáticas claves para generar los cambios de actitud.
- El enfoque de los arreglos agroforestales como estrategia para la seguridad alimentaria y generación de ingresos son de mucha aceptación conceptual entre los campesinos, sin embargo hay dificultades en la aplicación técnica a nivel de campo.
- Los subproyectos se constituyeron en las comunidades en piezas fundamentales para la generación de confianza y la reconstrucción del tejido humano.
- El Vpn resultante del flujo neto de caja resultó positivo, lo que indica que el proyecto es rentable y merece adelantarlo. Lo mismo ocurre con la TIR, que resultó muy por encima del costo del dinero.

BIBLIOGRAFÍA

- VILLALVA Álvaro, et al. Resolución de conflictos ambientales. Metodología y estudios de caso en el Caribe colombiano. Ecofondo.2004. Pág. 39-46.
- THUROW y SMITH, citados por Montoya y Obando. 2002. Adaptación y calibración de un simulador de lluvia palestinos para erosión de suelos de ladera. Rev. Suelos Ecuatoriales. Vol. 32.121-126pag
- FASSBENDER, Hans W. Química de Suelos; con énfasis en suelos de América Latina.IICA:1982.396 Pág.
- BURBANO O.H. 2001.Seg. Edición. La Materia Orgánica de los suelos en el contexto de una agricultura sostenible. En Silva F. Fertilidad de suelos diagnóstico y control. 187-217p.
- F. FUNES, H. JHANTANI. M. PURNOMISIDI y P. ANNGIA. LEISA. Diciembre 2007.vol 23.No.3.9-11pag, 12-15 Pág.
- El tiempo, Dic. 10/2008, Pág. 1. Internacional.
- CASTAÑO URIBE, Carlos et al. La Sierra Nevada de Santa Martha. Fundación Prosierra .Pág. 153.

- Simon, 1892, V191.
- B. HECHT, Susanna. La evolución del pensamiento agroecológico. Rev Agroecología y Desarrollo. Año1.Nº1 Marzo 1991.
- PARDO HOYOS, Carlos E. Estudio Socioeconómico de Montes de María. PNUD. 2006. Pág.104, Calculo: Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María. José María Caballeros. Memorias del seminario "La Hora del Campo". 30 de sep. A 1 de Oct. Del 2003.Imprenta Nacional.Pag155 .
- KALMANOVITZ, Salomón y LÓPEZ ENCISO, Enrique. La Agricultura Colombiana en el siglo XX. 2006. Bogotá. Fondo de Cultura Económica, Banco de la República. Pág. 433.
- CABALLEROS, José María. Memorias del seminario "La Hora del Campo". 30 de sep. A 1 de Oct. Del 2003.Imprenta Nacional.155pag.
- \www.fao.orgDOCREPARTICLEWFCXIIMS12A-S.HTM.
- Instituto Humbolt. Evaluación del Bosque Seco Tropical.
- Lugo, 1988; Norton 1987; Mosterin ,1997; Calicott. Citados por Telleria, J.L. Biología de la Conservación: Balance y Perspectivas. Ardeola 46(2), 1999, 239-248p.

ANÁLISIS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES BAJO LA ÓPTICA DE LA DINÁMICA DE SISTEMAS: UNA APROXIMACIÓN AL CASO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Autores:
Juan Carlos Vergara Schmalbach
Julio Amézquita López
Francisco Javier Maza Ávila

RESUMEN

Un análisis completo de las cadenas productivas, bajo una óptica holística proveerá de información importante, para justificar acciones que encaminen el desarrollo de un subsector específico, dentro de la industria manufacturera. Basados en la dinámica de sistemas, se facilita la modelación de los encadenamientos entre actores, para la posterior comprensión de las relaciones de causalidad existentes y descifrar sus comportamientos.

El objetivo propuesto en este artículo es mostrar al lector las ventajas de emplear la simulación de redes dinámicas en las cadenas productivas agroindustriales, como una herramienta complementaria para el estudio a partir de la evaluación de escenarios posibles, que propendan el desarrollo regional, especialmente en territorios de urgencia social y económica manifiesta, como es la subregión de los Montes de María.

Este artículo es el fruto de varios años de investigación del grupo Ciencia Tecnología y Sociedad del Programa de Administración Industrial de la Universidad de Cartagena, con asocio de la Secretaría de Agricultura Departamental y el SENA.

PALABRAS CLAVES: Dinámica de sistemas, simulación, cadenas productivas agroindustriales, cadena de suministro, diagrama de influencia.

INTRODUCCIÓN

La simulación es un efectivo camino para comprender como funciona un sistema complejo, donde participan diferentes actores caracterizados por variables interrelacionadas. Las investigaciones recientes han demostrado que la simulación es una forma efectiva para

estudiar los comportamientos dados en una cadena de suministro (LIU,J. et al. 2004, pág. 1378).

Una de las metodologías de simulación, que permite analizar sistemas complejos con bajos requisitos matemáticos y de programación, es la *Dinámica de Sistemas*, creada por Jay Forrester entre los años 50 y 60 en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) (FORRESTER, 1995). La dinámica de sistemas se aplica para el análisis de fenómenos en diversas áreas como la biología, medicina, la industria manufacturera, tecnologías de información, la logística y consultoría (WYATT, 2005, pág. 2), flexibilidad aprovechada por su fácil comprensión y capacidad para modelar cualquier tipo de sistemas.

En el enfoque sistémico es posible visualizar los términos *"encadenamiento productivo"* y/o *"alianza productiva"* como un diagrama donde se encuentran ilustrados los actores o agentes del sistema y sus relaciones o contratos en el tiempo. Estas condiciones que determinan la competitividad de las organizaciones y el bienestar de las personas, se pueden circunscribir a un territorio específico, como lo es la región del Caribe Colombiano, el Departamento de Bolívar o la subregión de los Montes de María.

Sin embargo, en los estudios locales es aún incipiente el uso de técnicas que requieren un esfuerzo sostenido, para documentar bases de datos confiables sobre georeferenciación de activos naturales y especies vegetales o animales; productividad agrícola y rendimientos postcosecha, comportamiento de flujos de comercio y factores logísticos relacionados como costos, tiempos de transito, márgenes de intermediación o tarifas.

Estas bases de datos (aun estando incompletas o con rangos elevados de tolerancia o error) pueden alimentar una simulación, que caracterice las relaciones entre actores y variables del sistema, para lograr en el presente tomar decisiones sobre políticas públicas, decisiones de inversión o revisar efectos de mercado, restricciones en la capacidad, pero también, permiten proyectar hacia el futuro intervención de nuevos agentes (productores, comercializadores, transportistas etc.) o desviaciones por cambios de precios o volúmenes, que permitan realmente mejorar las condiciones de los 344.320 habitantes (ver anexo 1, DANE) de la subregión.

Luego, gracias a la dinámica de sistemas, se podrá mejorar la comprensión del sistema de producción y abastecimiento de una empresa o red de empresas, analizando las consecuencias de las decisiones o alternativas propuestas antes de que puedan ser llevadas a la práctica (PARRA, C.M. et al. 2006, pág. 168) y suele ser usada para el control de procesos, soporte de decisiones y planeación proactiva (BANKS,J. et al. 2002).

La dinámica de sistemas tiene su base en el registro de los cambios de las variables a través del tiempo (MARTIN, 2000, pág. 7), condición pertinente para la simulación de la

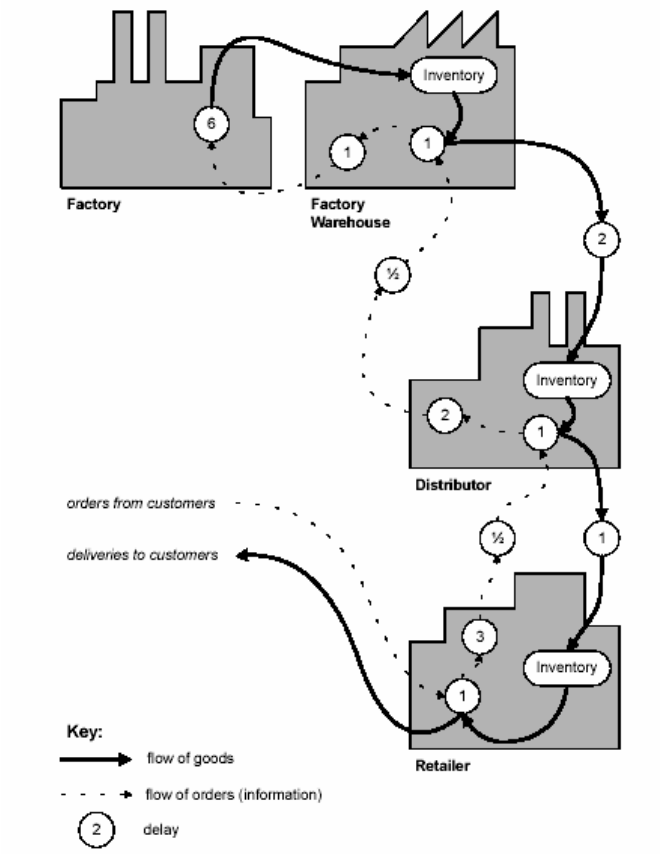
dinámica dada en empresas industriales. La aplicación de la dinámica de sistemas para modelar la cadena de suministro tiene sus raíces en la dinámica industrial (FORRESTER, 1958).

Las investigaciones en dinámica de sistemas relacionadas con cadenas de suministro, se dividen en tres grupos (ANGERHOFER,B.J. et al. 2000, pág. 344):

- Investigaciones concernientes con la contribución teórica y construcción de modelos.
- Investigaciones que emplean modelos de dinámicas de sistemas para resolver problemas.
- Investigaciones que trabajan en implementar las aproximaciones del modelo

Los primeros avances dados en la simulación de cadenas de suministro, tiene su origen en los trabajos iníciales llevados a cabo por Forrester (1961), donde se dieron los principios del modelo de una cadena de suministro simplificada (ver figura 1), con la introducción por parte de Sterman (1989) de la representación del conocido juego de la cerveza simulado en un software, para el diseño de redes dinámicas (Sterman empleó el software I Think, desarrollado en la MIT) donde se consideran variables como: demanda, inventario, órdenes de pedidos, tiempos de entrega, retrasos en el sistema (delay), despachos y unidades pendientes (backlogs).

Gráfico 1. La cadena de suministro de forrester (1961)



Estos estudios demostraron, que los sistemas de manufactura no tienen una representación matemática exacta de su comportamiento (PEÑA,G. et al.2003). Los tiempos de retrasos, las condiciones de incertidumbre y la no linealidad hacen que estos modelos generen resultados imprevistos.

La base de un modelo construido a partir de la dinámica de sistema es una hipotética explicación básica, pero completa, de un sistema real, el cual es capaz de reproducir los comportamientos de entradas y salidas de datos (ROBINSON, 2006, pág. 793).

LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES

Una cadena de suministro es una red de compañías que realizan funciones de suministro de materiales, transformación de estos materiales en productos intermedios o acabados y la distribución de estos productos acabados para los clientes (COPE,D. et al.2007, pág. 1887).

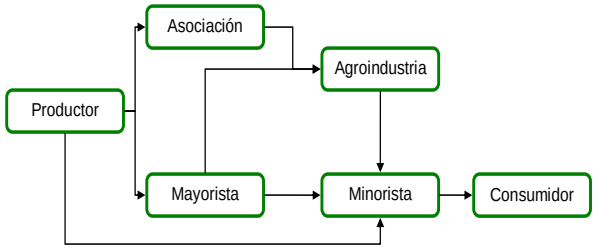
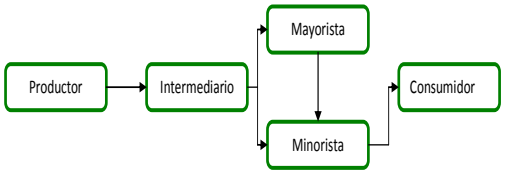
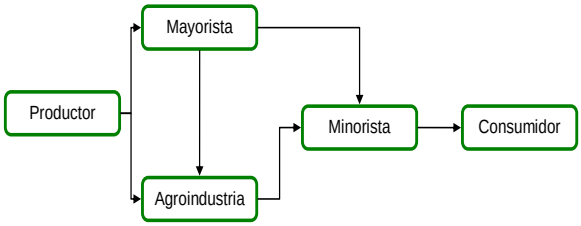
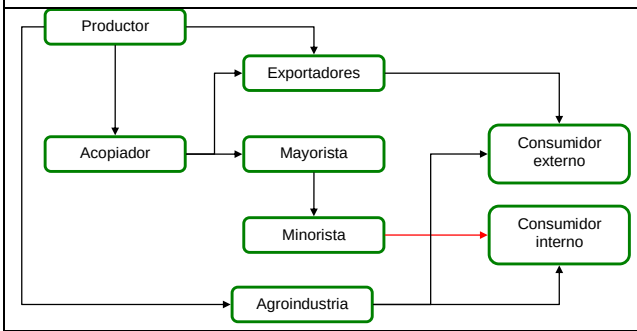
En esta primera fase de investigación abordada por este artículo, se plantea la metodología de simulación de cadenas productivas como parte de la construcción teórica y modelación de sistemas. Las cadenas productivas agroindustriales se manifiestan como cadenas de suministros, que no están descritas por una sola secuencia lineal; el producto no sigue una línea directa entre el productor y cliente final, en ella pueden existir saltos entre actores, haciendo más compleja su modelación. En la figura 2 se puede observar un ejemplo de una cadena productiva en donde el productor provee directamente al mayorista y a la industria, en cambio, el detallista recibe productos frescos del productor y alimentos procesados de la industria agroalimentaria.

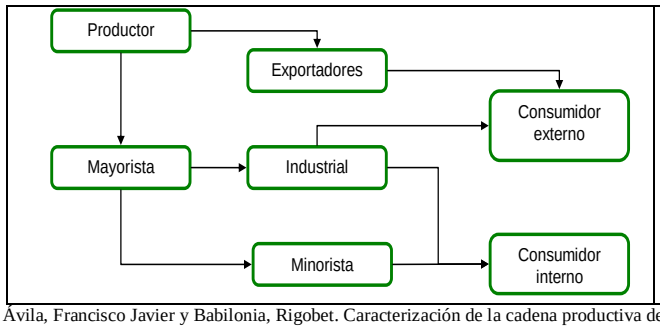
Gráfico 2. La cadena de suministro
Agroalimentaria

Esta secuencia varía incluso de producto en producto, haciendo que la construcción de los modelos se haga de forma independiente (incluso para un mismo cultivo en diferentes regiones), validada por expertos en el tipo de cultivo e industria estudiada. En la tabla 1 se encuentran varios ejemplos de encadenamientos para distintas cadena agroindustriales encontradas en el Departamento de Bolívar (en Colombia).

Es importante denotar, que la fuente principal de datos de capacidades de los productores agrícolas en Bolívar se recopila en una evaluación anual de los consensos agrícolas, que tiene estadísticamente una variación y margen de error incierta, derivada de su metodología de validación de datos. Es allí donde encontramos datos anuales diferenciados así: a) Cultivos permanentes reportados en la evaluación agropecuaria (Aguacate, Cacao, Café, Caña de azúcar, Cítricos, Coco, Guayaba, Mango, Plátano, Palma); b) Cultivos anuales (Ñame, Tabaco, Yuca); y c) Cultivos transitorios (Ahuyama, Ají dulce, Ajonjolí, Algodón, Arroz, Berenjena, Frijol, Maíz, Millo, Sorgo, Patilla)

Tabla 1. Ejemplos de cadenas productivas agroindustriales

	**Cadena Productiva del Mango:** Son seis los actores o entidades que forman la cadena: Productor, asociación de productores, mayorista, minorista, agroindustria, consumidor.
	**Cadena Productiva del Aguacate:** El productor no vende directamente al mayorista y/o minorista, lo hace mediante un intermediario.
	**Cadena Productiva de Cítricos:** Estada cadena no presenta asociaciones e intermediarios representativos. El productor vende directamente al mayorista y a la agroindustria
	**Cadena Productiva del Ñame:** Contiene nuevos actores como el acopiador (encargado de reunir el producto para luego venderlo al mayorista) y el exportador.



Cadena Productiva de la Guanábana: El productor vende al Mayorista y Exportadores de productos frescos. La agroindustria obtiene los productos del mayorista y no del Productor.

Fuentes: Maza Ávila, Francisco Javier y Babilonia, Rigobet. Caracterización de la cadena productiva del mango en el departamento de Bolívar-2005, mediante un modelo de simulación de redes / Deuloffeu, Blanca y González, Joyce. Caracterización de la cadena productiva del aguacate en el departamento de Bolívar-2005, mediante un modelo de simulación de redes / Blanco, Jorge Ignacio y Bustamante, Ángela. Caracterización de la cadena productiva de los cítricos en el departamento de Bolívar-2005, mediante un modelo de simulación de redes / Doria, Julio, y Gastelbondo, Ana Milena. Caracterización de la cadena productiva del ñame en el departamento de Bolívar-2005, mediante un modelo de simulación de redes. / Elles De Ávila, Luis Alfredo y Jaimes Castaño, Yolanda. Caracterización de la cadena productiva de la guanábana en el departamento de Bolívar-2005, mediante un modelo de simulación de redes

A su vez, cada actor presenta diferentes variables vitales que lo caracterizan, con intereses diferentes a los demás actores que participan en la cadena de suministro. Un buen ejemplo de una caracterización completa de un actor, es el resultado de una investigación adelantada por Universidad Industrial de Santander, donde caracterizan al productor de leche bovina bajo variables biofísicas, económicas, demográficas y productivas, simulada mediante dinámica de sistemas (ANDRADE, GOMEZ, BARRAGAN, & GALVIS, 2005).

En la figura 3 se observa algunas de las variables que describen al productor de frutas y hortalizas, entre las cuales se tienen: Equipos, tecnología, herramientas, medio ambiente, capacidad de almacenamiento, transporte, tasa de desperdicios, características del cultivo, insumos, terrenos cultivables, ingresos, costos, entre otros. Debido a la complejidad que se maneja en una cadena de suministro agroindustrial, es necesario simplificar estos eslabones optando por emplear variables que resumen otras variables, por ejemplo, un alto rendimiento de producción por hectárea del agricultor puede ser sustentado por las condiciones tecnológicas, equipos y herramientas adecuadas, buen manejo del producto en pos cosecha y condiciones adecuadas del medio ambiente.

Gráfico 3. Variables relacionadas con el productor agrícola

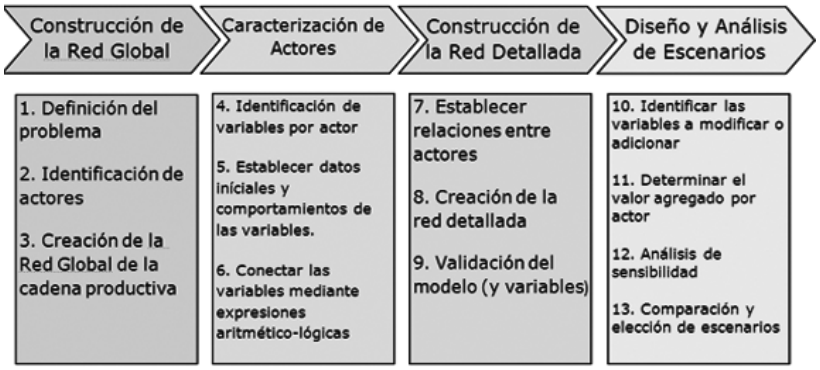
Fuente: Los autores

Se distinguen cuatro tipos de insumos que se pueden obtener a partir de la simulación (KLEIJNEN, 2005, pág. 83):

Validación y verificación de modelos
Sensibilidad o análisis de escenarios
Optimización
La robustez, riegos o análisis de incertidumbre

La metodología propuesta por los autores, para modelar las cadenas productivas en comunión con la metodología para desarrollar la dinámica de sistemas, consta de cuatro grandes pasos (AMEZQUITA,J.A. et al.2008, págs. 34-35): Construcción de la red global, caracterización de actores, construcción de la red detallada, y diseño y análisis de escenarios (ver figura 4). Dicha metodología pretende trabajar en la validación y verificación de modelos, al igual que la sensibilización de los mismos.

Gráfico 4. Metodología para simulación de cadenas productivas mediante simulación de redes dinámicas



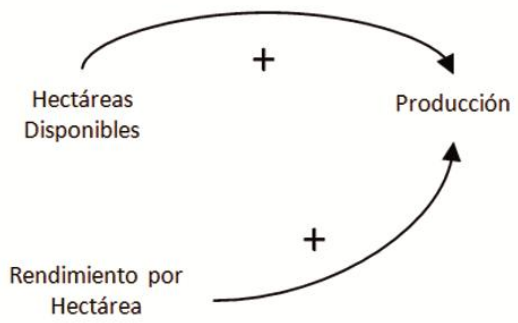
Fuente: Los autores

Una guía para establecer las relaciones entre variables puede ser dada con la ayuda del análisis de causalidad que existen entre ellas, mediante diagramas de influencia que representan la relación entre variables (nodos), mediante una flecha (conector) acompañada de un signo. La flecha indica la dirección de influencia; el signo (más o menos), el tipo de influencia (GOODMAN, 2001). Por ejemplo, el número de hectáreas disponibles para siembra influye positivamente sobre la producción agrícola: un aumento en el número de hectáreas podría significar un aumento en la producción (ver figura 5).

La relación supone que existe una fórmula que es afectada por la variable hectáreas disponibles, de forma directamente proporcional. La relación se complementaría con el

rendimiento por hectárea para la producción del cultivo con una relación igualmente positiva.

Gráfico 5. Relación entre hectáreas disponibles para la siembra, producción del cultivo y rendimiento por hectárea

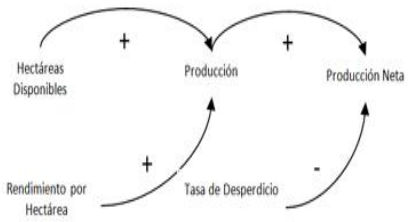


Fuente: Los autores

La tasa de desperdicio afecta el volumen de productos de forma negativa (inversa), ya que un aumento en esta tasa disminuiría la cantidad de unidades neta disponibles para la venta (ver figura 6). Una fórmula simplificada, resultado de estas relaciones lógicas, podría ser como las mostradas en las ecuaciones 1 y 2.

En este paso, el modelador tiene la tarea de asesorarse con el grupo de expertos, para construir la red completa de influencia entre variables y actores.

Gráfico 6. Relación de variables que afectan la producción del cultivo



$$Producción = Hectáreas\ Disponibles\ x\ Rendimiento\ por\ Hectárea \quad (1)$$

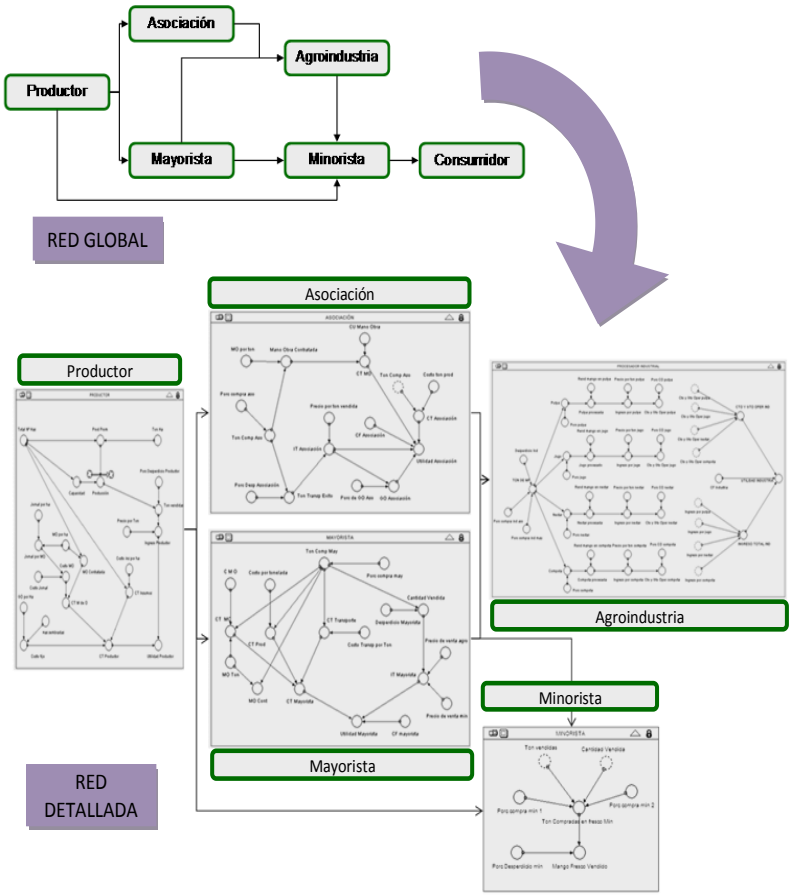
$$Producción\ Neta = Producción - Producción\ x\ Tasa\ de\ Desperdicio \quad (2)$$

Fuente: Los autores

En la figura 7 se muestra como ejemplo la red global y detallada, realizada para la cadena productiva del mango, en el Departamento de Bolívar, mediante un modelo de redes realizado en el software I Think. La dinámica de sistemas es una disciplina que reconoce

patrones e interrelaciones en un sistema, aprendiendo como estructurar dichas interrelaciones en formas más efectivas (HUANG,M. et al. 2007, pág. 192).

Figura 7. Red global y detallada para la cadena productiva del mango en el Departamento de Bolívar



Fuente: Los autores

RESULTADOS DE LA SIMULACIÓN

¿Cómo se pueden aplicar estas simulaciones al territorio denominado Montes de María?: Se puede llegar a un análisis mucho más discriminado del valor agregado, a través del valor generado por cada actor de la cadena, mediante el *Margen Bruto de Comercialización por Actor (MBA)*, que se calcula con la siguiente fórmula:

$$MBA = \frac{Precio_{Venta} - Precio_{Compra}}{Precio_{Venta}} . 100 \quad (1)$$

Por cada peso invertido, el actor recibe el valor del MBA en centavos como retorno de la inversión. En la tabla 2 se muestran los cálculos realizados por actor para cada cadena

productiva hortofrutícola del departamento de Bolívar en Colombia tomados como referencia para este artículo para el año 2005.

Tabla 2. Cálculos del MBA para actor en cada cadena productiva

CULTIVO	ACTOR	MBA
MANGO	Asociación	16.66
	Mayorista	33.33
	Agroindustria	96.53
	Minorista	33.33
AGUACATE	Intermediario	38,25
	Mayorista	49,39
	Minorista	38,46
CÍTRICOS	Mayorista	41,17
	Agroindustria	92,85
	Minorista	65,00
ÑAME	Acopiador	9.09
	Mayorista	10,80
	Agroindustria	86.18
	Minorista	9.75
GUANÁBANA	Mayorista	54.84
	Agroindustria	82.30
	Minorista	22.50

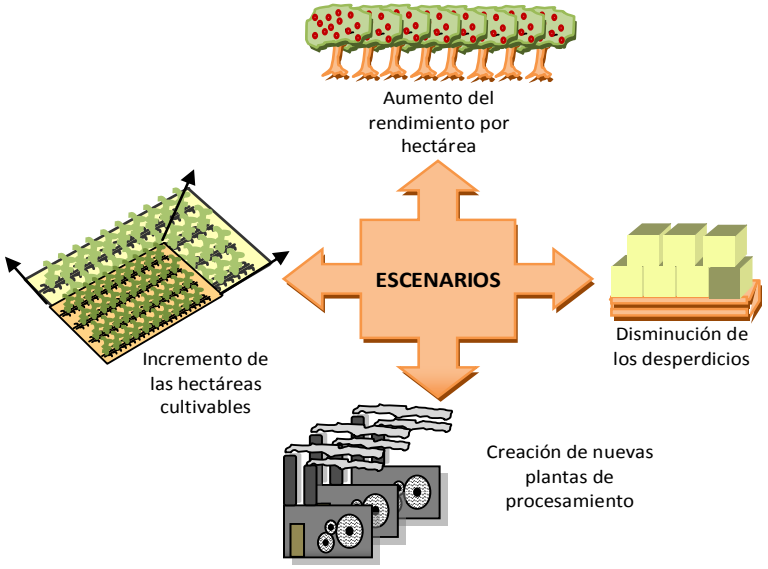
Fuente: Los autores

A primera vista se observa que los MBA de mayor valor se generan en la Agroindustria, seguido del Mayorista en la mayoría de los casos. Esta conclusión obtenida de la simulación, permite sustentar las estrategias de fortalecimiento del sector agroindustrial, quienes a partir de la transformación de la materia prima, agregan valor al producto, aumentando los beneficios para la región. En otras palabras, si estos resultados generales se validan específicamente para los Montes de María, esto se traduce en que la estrategia de productividad agrícola no basta, es necesario entonces una estrategia de industrialización desde las zonas de cultivo.

La simulación por medio de modelos de redes, permite no solo la recreación de escenarios, sino que además, involucra una caracterización más detallada de los actores que participan en una cadena productiva, una ventaja inherente a los estudios de la prospectiva estratégica (AMEZQUITA,J.A. et al. 2006, pág. 21). Hay que aclarar que la simulación no es una herramienta de pronóstico (PINILLA, 2005), sino más bien, una herramienta para la creación y validación de escenarios.

La posibilidad de diseñar escenarios, con la participación de nuevos actores, convertiría el modelo en una herramienta para la validación de estudios de factibilidad en el sector. En la figura 9 se observan algunos ejemplos, que se pueden considerar como escenarios que podrían ser simulados en una cadena productiva agroindustrial.

Figura 9. Ejemplos de escenarios propuestos que podrían simularse en los modelos de cadenas productivas agroindustriales



Fuente: Los autores

En la tabla 3 se muestran los resultados de los escenarios evaluados para la cadena productiva del mango.

Tabla 3. Análisis de escenarios para la cadena productiva del Mango en el Departamento de Bolívar

Escenario	Incremento porcentual de la Utilidad por actor			
	Productor	Asociación	Mayorista	Agroindustria
Aumento de las hectáreas cosechadas (30 hectáreas)	4,14%	4,36%	3,08%	3,13%
Aumento de rendimiento por hectárea (10% producción por hectárea)	15,10%	14,00%	10,00%	11,00%
Disminución de la tasa del desperdicio (10% de la tasa)	25,10%	23,80%	17,40%	17,70%

Fuente: Los autores

Estrategias como la disminución de la tasa de desperdicio en esta cadena, a partir de la aplicación de las buenas prácticas de manufactura y agrícolas, seguimiento del cultivo, mejoras en el empaque, aplicaciones tecnológicas y adecuaciones de los medios de transporte, tienen un mayor impacto en la utilidad de los actores, que el aumento de las hectáreas cultivables. Estas recomendaciones dadas por la simulación, justificarían nuevas acciones de capacitación, compra de equipos y mejora tecnológica.

¿Cómo puede afectar la variación del área sembrada, a los productos como el Ñame, Yuca, Arroz, Ajonjolí?; Para poder responder a esta pregunta se tiene que considerar los mapas de aptitud agrícola y otros factores, pero podemos aproximarnos a unos cálculos en la simulación, considerando los datos de Secretarias de Agricultura, bajo las metodologías de consenso agrícola. Los datos de área sembrada, área cosechada, producción en toneladas y rendimiento en toneladas por Hectárea-año, para los Montes de María serían los siguientes:

2007	**Área sembrada**	**Área cosechada**	**producción**	**Rendim.**	**$ precio/ton (Agronet)**
Ñame	11.133	11.033	111.384	10,0	800.000
Yuca	34.078	29.280	293.337	10,0	560.000
Yuca Industrial	19	19	430	23,0	570.000
Ajonjolí	1.420	1.390	1.474	1,06	
Arroz riego	4.840	4.820	27.884	5,79	1,800.000
Arroz secano mecanizado	35.070	13.100	34.717	2,65	2,100.000

Por ahora, podemos considerar el impacto relativo, en los ingresos estimados de sustituir área de cultivo, de acuerdo a la rotación del cultivo y a los precios de mercado:

2007	**Precio* producción ($ miles de pesos)**	**%**
Ñame	89.107.200	23,4%
Yuca	164.268.720	43,1%
Yuca Industrial	245.100	0,1%
Ajonjolí	4.716.800	1,2%
Arroz riego	50.191.200	13,2%
Arroz secano mecanizado	72.905.700	19,1%
Total	381.434.720	

Siguiendo la línea del cuestionamiento anterior, sobre un área equivalente y de aptitud agrológica neutra (es decir, para dos cultivos que compiten por tierra y mano de obra, con productividades equivalentes a la media en otros terrenos aptos), considerando que son sistemas no lineales, uno podría obtener la mezcla óptima de cultivos (máximo beneficio) para un agente de la cadena (cultivadores), aclarando que este resultado o mezcla podría ser diferente, si estamos hablando de la máxima productividad o el máximo beneficio para la cadena completa (Cultivadores, acopiadores, transformadores y comercializadores), este reto se ha propuesto como objetivo para la próxima fase de simulación.

¿Cuáles son los posibles encadenamientos hacia delante y hacia atrás en los Montes de María? Teniendo la red dibujada o representada se puede visualizar mejor, hacia el sistema

de abastecimiento, la necesidad de proveeduría local certificada de material vegetal y semillas, y sistemas o soluciones de riego, así como una infraestructura de servicios públicos, que permita la instalación de factorías cerca de las zonas de cultivo. Esto hace replantear el papel de las Asociaciones de cultivadores y dirigir su actividad hacia conformación de bancos de maquinaria y riego, bioterios y viveros especializados, proveedores de sistemas alternos de energía y agua. Hacia delante en la Cadena, el objetivo es invertir en procesamiento y distribución, es decir, facilidades logísticas (transporte especializado, empaque y embalaje) y de transformación en la zona que disminuya las pérdidas de postcosecha y en el transporte.

Siendo Bolívar un territorio con una abundante hidrografía y la mezcla entre cultivos, permanentes, transitorios y anuales, es recomendable que las soluciones industriales para postcosecha y transformación, se instalen en barcazas u otros sistemas fluviales. Sería productivo realizar un piloto con barcazas de procesamiento y barcazas de tanqueras de acopio y transporte.

La simulación no sólo serviría para realizar trabajos prospectivos sobre las cadenas, sería también una herramienta para visualizar los posibles efectos de las políticas de gobierno, tratados comerciales, influencia de productos sustitutos y complementarios, tendencias del mercado, cambios climáticos, variaciones de precios y la participación de nuevos actores, entre otros.

¿Cuáles serian los factores limitantes o potenciales en la subregión? En resumen, a) La infraestructura local para la transformación industrial, b) La visión de la productividad sólo en el cultivo y no como el resultado de todos los eslabones, c) La falta de vías carreteables y la hidrografía, que generan una serie de restricciones pero también de oportunidades, d) Las pérdidas en postcosecha que representan una oportunidad de mejoramiento, donde el desarrollo de soluciones de empaque y embalaje debe ser un trabajo conjunto con los centros de investigación. Pero para dar una respuesta contundente a este cuestionamiento deberemos focalizar la simulación a un territorio más delimitado y que podamos georeferenciar en un SIG para realizar el inventario de cultivos y capacidades.

Queda abierta la posibilidad de emplear la metodología propuesta por los autores para adentrar en la investigación de otras cadenas productivas (no solo en el sector hortofrutícola), basados en el análisis mediante la dinámica de sistema.

BIBLIOGRAFÍA

- AMEZQUITA, J. A., VERGARA S., J. C., & MAZA, F. (2006). Cadenas productivas frutícolas en el departamento de Bolívar. Tecnos Ingenierías, 2 (2), 20-22.
- AMEZQUITA, J. A., VERGARA S., J. C., & MAZA, F. (2008). Simulación de Cadenas Agroindustriales: Estudio del caso de la cadena productiva del mango en el departamento de Bolívar mediante dinámica de sistemas y simulación de escenarios. Cartagena: Universidad de Cartagena - IMPRIMA S.A.
- ANDRADE, H. H., GOMEZ, L. C., BARRAGAN, O., & GALVIS, E. (2005). Expandiendo las posibilidades de aprendizaje del juego de la cerveza: Aplicación del SI/TI para ponteciar el aprendizaje del pensamiento dinámico sistémico. II Encuentro Colombiano de Dinámica de Sistemas, (págs. 125-138). Bogotá.
- ANDRADE, H., GARCÍA, C., BARRAGAN, O., & GOMEZ, U. (2006). Modelo de simulación para la investigación integral de Sistemas de Producción de Ganadería Bovina. Un enfoque Sistémico. Primer Congreso Latinoamericano de Dinámica de Sistemas (págs. 1-11). Cancum, México: Tecnológico de Monterrey.
- ANGERHOFER, B. J., & ANGELIDES, M. C. (2000). System Dynamics Modelling in Supply Chain Management: Research Review. Proceedings of the 2000 Winter Simulation Conference (págs. 342-351). New York: IEEE.
- BANKS, J., BUCKLEY, S., JAIN, S., LENDERMANN, P., & MANIVANNAN, M. (2002). Panel Session: Opportunities for Simulation in Supply Chain Management. Proceedings of the 2002 Winter Simulation Conference (págs. 120-135). New York: IEEE.
- COPE, D., FAYEZ, M. F., & MOLLAGHASEMI, M. (2007). Supply chain simulation modeling made easy: an innovative approach. Proceedings of the 2007 Winter Simulation Conference (págs. 1887-1896). New York: IEEE.
- FORRESTER, J. (1958). Industrial Dynamics: A Major Breakthrough for Decision Makers. Harvard Business Review , 36 (4), 37-66.
- FORRESTER, J. W. (1995). The beginning of System Dynamics. The Mckinsey Quarterly (4), 5-16.
- GOODMAN, M. R. (2001). Study Notes in System Dinamics. New York.
- HUANG, M., YUNG, K., WANG, X., & WANG, D. (2007). Simulation study using system dynamics for a CONWIP-controlled lamp supply chain. International Journal of Avanced Manufacturing Technology (32), 184-193.
- KLEIJNEN, J. P. (2005). Supply chain simulation tools and techniques:a survey. International Journal of Simulation & Process Modelling , 1 (1), 82-89.

- LIU, J., WANG, W., CHAI, Y., & LIU, Y. (2004). Easy-SC: A Supply Chain Simulation Tool. Proceedings of the 2004 Winter Simulation Conference (págs. 1373-1378). New Jork: IEEE.
- MARTIN, L. (2000). El Primer Paso. Dinámica de Sistemas en Educación del MIT , Massachusetts Institute of Technology.
- PARRA, C. M., PÉREZ, J. I., & TORRES, D. (2006). Modelación y simulación computacional de un proceso productivo de una pequeña empresa usando dinámica de sistemas. Ingeniería y Desarrollo , 151-171.
- PEÑA, G., CRESPO, A., & DYNER, I. (25 de Marzo de 2003). Análisis Cualitativo de un Modelo de Producción - Inventario. 1-30. (S. M. Universidad Nacional de Colombia, Ed.) Medellín, Antioquia, Colombia.
- PINILLA, V. (2005). Simulación: Introducción teórica y aplicaciones en administración. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- ROBINSON, S. (2006). Conceptual Modeling for Simulation: Issues and Research Requirements. Proceedings of the 2006 Winter Simulation Conference (págs. 792-799). New York: IEEE.
- STERMAN, J. D. (2006). Flight Simulators for Management Education: "The Beer Game". Recuperado el 03 de Febrero de 2008, de Sloan School of Management, Massachusetts Institute of Technology: http://web.mit.edu/jsterman/www/SDG/beergame.html
- STERMAN, J. D. (1989). Modeling Managerial Behavior: Misperceptions of Feedback in a Dynamic Decision Making Experiment. Management Science , 35, 321-329.
- STERMAN, J. D. (2001). System Dynamics Modeling: Tools for learning in a Complex Word. California Management Review , 43 (4), 8-25.
- WYATT, S. (2005). The potential of system dynamics. leading edge, The NHS Confederation , 1-5.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Dentro de las conclusiones y recomendaciones más relevantes del seminario "Alternativas Productivas Para los Montes de María" se destacan entre otras:

1. El seminario desde un principio logra integrar a los grupos de investigación de la Universidad de Cartagena con la dinámica de los procesos productivos que soportan el desarrollo regional, los cuales requieren ser profundizados para una mejor comprensión de su comportamiento y tendencias hacia el futuro inmediato. Esta articulación Universidad-región, es la materialización de la apuesta que promueve nuestra Alma Mater, en el sentido de posibilitar que la educación superior se constituya en un factor decisivo para el desarrollo regional. Lo anterior implica garantizar la difusión y generación de conocimiento socialmente útil y propiciar la formación de capacidades para que los actores locales construyan proyectos, desde una visión colectiva que les permita mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

En esa perspectiva es de resaltar cómo las diferentes ponencias permitieron promover una reflexión colectiva en torno a la interpretación de la estructura productiva y económica de los Montes de María y su rol en el desarrollo territorial, a partir de la vocación de los suelos y su relación con la seguridad alimentaria en la región. Articulado lo anterior a la promoción de las cadenas productivas y los efectos de la política pública y sus resultados en la región.

2. Se reafirma una vez más, que el contexto actual que atraviesa el territorio montemariano, muestra la complejidad de las relaciones entre la sociedad-o la nación- y el Estado en términos de ejercicio del poder sobre su jurisdicción (especialmente Justicia y Seguridad), así como el rol de los entes territoriales y las instituciones en la dotación de bienes y servicios que demanda la comunidad allí localizada. No sobra agregar a ese escenario, los retos que desde ya asume la región en el marco de la globalización de los mercados, en donde el territorio es un actor protagónico del desarrollo (procesos de acumulación-innovación y competitividad) como fundamento del bienestar y la sostenibilidad del mismo.

3. La estructura productiva refleja la co-existencia en la Región de un modelo dual de desarrollo productivo, en donde se destaca una economía campesina que aún provee la mayor parte de la dieta alimenticia de los montemarianos, y la entronización de un sistema agroindustrial-soportado en el enfoque Neoclásico- en donde las Unidades productivas agrícolas se consideran empresas basadas únicamente en el principio de maximización del beneficio, minimización de costos y eficiencia en el uso de los factores productivos.

Asociado lo anterior a que esa estructura productiva presenta serias limitaciones que obstruyen la modernización del sector agropecuario y restringen su inserción en los

mercados globalizados de manera competitiva La actividad económica regional se desarrolla con una población que muestra altos niveles de pobreza y exclusión, que debe mitigar sus apremiantes necesidades diarias de consumo con parte de la producción generada en sus pequeñas parcelas productivas. Este escenario choca con los postulados teóricos- conceptuales de la nueva perspectiva del desarrollo para la modernización del agro en Colombia, que preveían la especialización de los agentes productivos de acuerdo con las ventajas comparativas de cada sector, se enfatiza en un productor "más eficiente y que adopte cambios tecnológicos ante la competencia internacional". Es decir, en el mediano y largo plazo los "campesinos" se convertirían en empresarios agrícolas sin mayores costos fiscales para el Estado (vía políticas compensatorias).

Uno de los principales obstáculos que se encuentran en el territorio montemariano, es la sobre utilización del recurso tierra agrícola por parte de la ganadería extensiva. Esta problemática se torna más notoria, por la alta concentración de la propiedad rural, en promedio el 75 % de la población de menores recursos, posee el 25 % de la tierra rural, mientras que el 25 % de los ricos, posee el 75 % de dicha propiedad. Esta situación se agudiza con fenómenos como el abandono de miles de predios por el desplazamiento forzado; En efecto, durante el actual gobierno se aprobaron las leyes 1152/07 –Estatuto de Desarrollo Rural- y la 1182/08[153], las cuales no obstante las buenas intenciones en su formulación, en la realidad "propician la legalización de los miles de predios abandonadas a lo largo y ancho del territorio nacional".

A lo anterior se suma el uso de tecnología artesanal y la ausencia de paquetes tecnológicos, que incrementen la productividad y faciliten la inserción del territorio en los mejores y más exigentes mercados del mundo, generándose en la Región condiciones completamente adversas al desarrollo. También contribuye al deterioro económico de la subregión y a un bajo nivel de competitividad, la deficiente e insuficiente infraestructura hídrica para el consumo humano y para la producción y los bajos niveles de pluviometría de la mayor parte del área de la subregión, que inciden en menores rendimientos por cultivo.

A pesar de estas limitaciones a la dinámica productiva montemariano, el área sembrada se incrementó en un 25.9 % entre el 2003 y 2007, destacándose el notorio incremento que sufrió dicha área del 2006 al 2007 con un 77 % pasado de 45.795 Has en el 2006 a 81.075 Has en el 2007. Es necesario enfatizar, que son los cultivos permanentes, los que mayor aportes hacen al incremento en el área sembrada con un 53 %, destacándose el cultivo de la palma aceitera con un 250 %; le siguen los cultivos transitorios con el 25 %.

En el marco de la problemática planteada, se han consolidado especializaciones productivas por municipio, como la de los 5 principales cultivos con mayor producción y área sembrada en la subregión: la yuca, el ñame, el aguacate, la palma aceitera y el maíz

153 La Corte Constitucional en marzo del 2009 la declaro "Inexequible".

amarillo tradicional. La mayor producción y áreas sembradas de estos se encuentran en los municipios de El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y María la Baja, Coincidencialmente donde se ha presentado un mayor impacto del conflicto armado en la subregión.

En otras palabras, en la región montemariana, se asiste a la formalización de un esquema de desarrollo soportado en una acelerada concentración de la propiedad rural; la promoción y consolidación de proyectos agroindustriales de gran extensión afianzados en subsidios y medidas compensatorias- Incentivo a la Capitalización Rural ICR, exenciones tributarias y créditos baratos- y obviamente el respaldo decidido de los últimos gobernantes a través de las políticas públicas ejecutadas.

4. La metodología de Simulación de Cadenas Productivas aplicada al sector agrícola de la subregión de los Montes de María, permite caracterizar los perfiles productivos de los distintos actores así como la creación de escenarios que logren visualizar las necesidades y las fortalezas de los distintos productos a través de concatenaciones hacia adelante y hacia atrás según los sectores agropecuario, industrial y de servicios de la región monteMaríana.

A partir de la puesta en práctica de la simulación de redes a la práctica productiva de los productos agrícolas de la región, se estipulan estrategias como la disminución de la tasa de desperdicio en la cadena, como resultado de la utilización de buenas prácticas de manufactura y agrícolas, seguimiento del cultivo, mejoras en el empaque, aplicaciones tecnológicas y adecuaciones de los medios de transporte tienen un mayor impacto en la utilidad de los actores, que el aumento de las hectáreas cultivables. Estas recomendaciones dadas por la simulación justificarían nuevas acciones de capacitación, compra de equipos y mejoras tecnológicas en los productores monteMaríanos. Lo anterior se explica en la identificación de los diferentes factores limitantes y potenciales de la subregión, los cuales son: a) La infraestructura local para la transformación industrial, b) La visión de la productividad sólo en el cultivo y no como el resultado de todos los eslabones, c) La falta de vías carreteables y la hidrografía, generan una serie de restricciones pero también de oportunidades, d) Las pérdidas en postcosecha representan una oportunidad de mejoramiento donde el desarrollo de soluciones de empaque y embalaje debe ser un trabajo conjunto con los centros de investigación.

5. El proyecto “Finca MonteMaríana” que adelanta la Fundación Montes de María en el territorio, es sin lugar a dudas una de las alternativas innovadoras de producción sostenible en la región. Igualmente se constituye en una respuesta a la gran mayoría de los problemas planteados durante el seminario, ya que tiene como propósitos entre otros: a) contribuir con el fortalecimiento de las condiciones para el arraigo familiar, b) el mejoramiento de capacidades para favorecer la seguridad alimentaria y nutricional, c) el manejo adecuado de excedentes, y por último el establecimiento de un entorno favorable de conservación y protección ambiental. Es decir, la finca monteMaríana se sustenta en la construcción de un nuevo tipo de relación hombre-suelo-planta-ambiente, utilizando para ello un plan de

formación que genere conciencia, valores ambientales, productivos, familiares, comunitarios y sociales.

En ese sentido, son muy determinantes los arreglos agroforestales ya que sus condiciones son similares a los bosques, y las especies permanentes tales como frutales injertados, semipermanentes (papaya, ají, maracuyá, entre otros) y transitorios (ñame, yuca, maíz, fríjol, entre otros) y son la clave para sedentarizar la agricultura (evitar las quemas) y garantizan la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.

En cuanto a la rentabilidad del proyecto, la valoración entre los ingresos y los egresos, el flujo de caja neto presenta resultados negativos los dos primeros años, debido a que en el primer año se deben hacer los arreglos agroforestales y ello demanda fuertes inversiones en jornales y material vegetal. A partir del tercer año y hasta el quinto, el flujo se torna positivo en cada año, por lo que los costos de producción se tornan menos altos y la producción de los cultivos permanentes comienza a generar ingresos. Al calcular los indicadores de evaluación financiera, tales como el valor presente neto y la Tasa Interna de Retorno. Para el primero resultó un valor de $ 5.539.435, lo que nos surgiere que el proyecto es viable ya que muestra significativos índices de rentabilidad financiera. De otra parte, la TIR resultó ser de 57 %, lo que corrobora la buena rentabilidad del proyecto, ubicándose esta tasa 50 puntos por encima del costo de oportunidad del dinero.

6. La seguridad alimentaria y nutricional constituye un tema de alto interés a nivel mundial y local; ello no es ajeno a la región Montes de María donde constituye un reto ineludibles su materialización con miras a superar las problemáticas de exclusión, pobreza e inseguridad alimentaria, por tanto su abordamiento más allá del aspecto retórico se orienta a consolidar de manera consistente una política de convivencia y desarrollo social con equidad los Montes de María.

En la región se evidencia la persistencia de factores que agudizan la inseguridad alimentaría, que en el contexto actual es posible catalogarlos como limitantes de carácter estructural, tal como se reseñan a continuación:

El acceso restringido a la propiedad de la tierra

Una política pública sectorial que refleja una discriminación hacia los pequeños productores o cultivos

Dificultades de acceso a los mercados locales y pocos canales de Comercialización

Inadecuado manejo del agua y tendencia a la escasez.

Entonces, al sopesar los resultados de la encuesta nacional de nutrición del 2005, se explica como el promedio nacional de niños menores de 5 años con problemas de desnutrición se ubica en un 13.5%, mientras que la subregión Bolívar, Sucre, (en donde se ubican los 15 municipios de los montes de maría) y Córdoba alcanza en promedio el

18.5%, que junto con la subregión Cauca Nariño (24,5 %) nos colocan a la par de zonas del África subsahariana desde el punto de vista nutricional, para este indicador.

A todos estos aspectos habría que añadir el escaso nivel de estudios investigativos que sobre seguridad alimentaria y aspectos nutricionales se tiene para la región, lo que consecuentemente origina bajos niveles de conocimientos básicos e información, necesarios para una adecuada toma de decisiones y orientación de políticas públicas.